

rozco, y nieto de Alonso Hernandez Portocarrero, señor de Villanueva de el Fresno, y el primer Conde de Medellin, de los de su apellido: y por esso se trata de el entre los Condes.

Don Alonso Ramirez de Arellano, señor de los Cameros, fue primer Conde de Aguilar, como se dize en los Condes.

Don Pedro Velez de Guevara, señor de la casa de Guevara, de la villa de Oñate, y valle de Leniz, hijo de don Pedro de Guevara, y de su muger D. Costança de Ayala hija de don Fernã Perez de Ayala señor de Saluatierra, y de su muger D. Eluira de Cevallos: como diximos. No tuuo hijos, y sucediole su hermano don Inigo de Guevara el 1. Conde de Oñate.

Ioan de Biuero, Contador mayor de el Rey, y de su Consejo, señor de la villa de Biuero. Tuuo por el Rey algũ tiempo la ciudad de Valladolid, y acogio en ella al Principe don Fernãdo, y a la Princesa doña Yfabel. Fueron suyas las casas donde es la Cancilleria. Fue hijo de Alonso Perez de Biuero, señor de las villas de Biuero, Xorquera, y Alcalá de el Rio, y Contador mayor de el Rey don Ioan el segundo, y de doña Ynes de Guzman, su muger, hija de Gil Gonçalez Dauila, señor de Cespe

doña, y de su muger doña Ynes de Guzman. Es el que consintio matar el Condestable don Aluaro de Luna en Burgos, en las casas de Pedro de Cartagena, vn Viernes santo. Fingiose que hauia caydo de vna ventana, o corredor, a que se hauia arrimado, y cayeron las ventanas, o varandas en el rio. Ioan de Biuero casò con doña Maria de Acuña, hija de don Pedro de Acuña, primer Conde de Buendia, y de la Condesa doña Costança de Herrera, y lleuò en dote la villa de Altamira, de que tuuo titulo de Vizconde: y oy le tiene de Conde de Fuenfaldaña su descendiente don Ioan de Biuero.

Don Pedro de Mendoça, señor de Almazan. Guarda mayor de el Rey, casò quatro vezes. La primera con doña Maria de Luna, hija de don Iayme Martinez de Luna, y de doña Elsa de Alagon, y tuuo de ella a don Pedro de Mendoça, que le sucedio.

Don Pedro, señor de Aguilar, vassallo de el Rey. Es Pedro Hernandez de Cordoua y Aguilar, señor de Cañete, Aguilar, Priego, Montilla, y otras villas. Casò con doña Eluira de Herrera, hija de Pedro Nuñez de Herrera, señor de Pedraça, y de su muger doña Blanca Enriquez. Fueron de este matrimonio don Alonso, successor,

don Gonçalo Hernandez de Cordoua, el gran Capitan, Duque de Sesa, Principe de Esquilache, Marques de Vitonto, gran Condestable de el Reyno de Napoles. Son las casas de el Conde de Priego, y de Cabra.

Pedro de Mendoça, señor de Almazan, Guarda mayor de el Rey. Es el primer Conde de Montagudo, como se escriue en los Condes de el Rey.

Don Pedro de Baçan, Vizconde de Valduerna, bisnieto de Ioã Gonçalez de Baçan, Camarero mayor de el Rey don Enrique segundo, està muy celebrado en la Chronica de el Rey, que escriuio Alonso de Palencia. Casò con doña Mencia de Quiñones, hija de Diego Fernandez de Quiñones, señor de Luna, Merino mayor de Asturias, y de su muger doña Maria de Toledo. Fueron sus hijos don Ioan, y don Alvaro. El don Ioan succedio en la casa, y fue su descendiente, y successora doña Maria de Baçan, que casò con dõ Francisco de Çuñiga Conde de Miranda. Fue su hijo, y successor, don Ioan de Çuñiga, y de Baçan, Duque de Peñaranda, Marques de la Vañeza, Vizconde de Valduerna, Virrey de Napoles, Presidente de Castilla.

Don Alvaro el otro hijo, tuuo

ya otro don Alvaro, señor de el Viso, que fue en la conquista de Granada, de los mas estimados Capitanes, y Alcayde de Fiñana. Casò con doña Maria Manuel, hija de Gomez de Solis, Duque de Badajoz, y de su muger doña Beatriz de Figueroa, de la casa de FERIA. Tuuieron a otro don Alvaro General de las galeras de España, y de el Oceano. Acõpañò al Rey don Carlos en la jornada de Tunez, y en otras muchas. Casò con doña Ana de Guzman, hija de dõ Diego Ramirez de Guzman Conde de Teua, y de la Condesa doña Brianda de Mendoça. Fue su hijo mayor don Alvaro de Baçan primer Marques de Santa Cruz, señor de el Viso, y de Valdepeñas. Es su hijo otro don Alvaro de Baçan, Marques de Santa Cruz, Comendador de la Solana, de el habito de Santiago, General de las galeras de España, por el Rey Catolico don Filipe tercero.

Sancho de Padilla, hijo de Pedro Lopez de Padilla, señor de Calatañazor, y Cruña, y de su muger doña Leonor Sarmiento, hizo asfiento en tiempo de el Rey en Toledo, y fuerõ sus casas las que son oy de los señores de Higaes, que las trocaron. Casò con doña Marina de Sandoual, hija de Gutierre de Sandoual, señor de la Ven-

tofa, y de su muger doña Blanca Coello, de los señores de Montalbo. Fueron sus hijos Pedro Lopez de Padilla, que le sucedio. Diego Lopez de Padilla, Mariscal de Castilla, que casò con doña Teresa de Haro: de quien ay muy honoradas memorias en la santa yglesia de Toledo, en fauor de la gente noble. Otro hijo fue don Gutierre de Padilla, Comendador mayor de Calatraua. Hija doña Marina de Padilla, muger de Carlos de Gueuara: cuya hija fue doña Marina de Padilla, que caso en Talauera con Francisco de Menefes, cuyo hijo fue don Antonio de Menefes, y Padilla, que conocimos Obrero de Calatraua, Presidente de Ordenes, y de Indias.

Pedro Lopez de Padilla casò con doña Mencia Daualos. Tuuo de este matrimonio a Ioan de Padilla, y a Gutierre Lopez de Padilla. Ioan de Padilla no dexò sucesion de su muger doña Maria Pacheco. Siguió las comunidades en tiempo de el Rey don Carlos, y fue por ello degollado. Gutierre Lopez de Padilla su hermano, sucedio en la casa, y casò con doña Maria de Padilla. Fue Mayordomo de el Rey don Carlos, y su Contador mayor. Es su nieto don Antonio de Padilla, Conde de Mejorada.

Fernan Comez de Silua, hijo de Arias Gomez de Silua, Ayo de el Rey don Fernado de Portugal, pasó a estos Reynos, defendiendo el partido de la Reyna doña Beatriz en la sucesion de aquella Corona. Hizo asierto en Toledo, y casò allí con doña Vrraca Tenorio, hija de Ioan Tenorio, Trece de la orden de Santiago, y Comendador de Estepa. Nieta de don Alfonso Iufre Tenorio, Almirante de Castilla, y hermana de don Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo. Fue su hijo Alfonso Tenorio de Silua, Adelantado de Caçorla, por su tio, y por otros Arçobispos de Toledo. Estan confirmados de el muchos priuilegios, como de Rico Home de Castilla. Casò en Toledo con doña Guiomar de Menefes, hija de Garci Suarez de Menefes, y de doña Maria Coronel. Fue su hijo don Ioan de Silua Alferez mayor de Castilla, Notario mayor de el Reyno de Toledo, primer Conde de Cifuentes. El qual casò dos vezes. La primera con doña Leonor de Acuña. De este matrimonio fueron los Condes de Cifuentes, y los señores de el Villarejo. La segunda muger doña Ynes de Ribera, de quien proceden los Marqueses de Montemayor, los Condes de Portalegre, don Pedro de Silua, Alferez mayor de

Toledo, y otros muchos caualleros.

En los priuilegios de estos tiempos, se hallan por confirmadores algunos Ricos Homes, que se intitulan vassallos de el Rey, siendo naturales de estos Reynos. Es la razon, porque de mas de su naturaleza, y vassallage, teniã algunos bienes por merced de los mesmos Reyes.

Los demas Ricos Homes q̄ybo en tiempo de el Rey, fueron titulos, y tratase de ellos en los lugares que les pertencen.

# LIBRO QUARTO.

## CAP. I.

*Los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Ysabel.*



Doña Ysabel, hija de el Rey don Ioan, el segūdo, y de la Reyna doña Ysabel, su segūda muger, sucedio en estos Reynos, por hauer muerto sin hijos el Rey don Enrique, su hermano, de padre: el a-

ño de mil y quatrocientos y setenta y quatro. Nacio en la villa de Madrigal a veinte y tres dias de el mes de Abril, de mil y quatrocientos y cinquenta y vn años. Estuuò concertada de casar con don Carlos Principe de Viana, hijo de el Rey don Ioan, el segundo, de Aragon, y de la Reyna doña Blanca, su primera muger, Reyna de Nauarra. Despues de otros casamientos que se le traxerō, en Francia, e Inglaterra, le efectuò cō don Fernando Rey de Sicilia, Principe de Girona, hijo de el mesmo Rey dō Ioan de Aragon, y de la Reyna doña Ioana, su segunda muger. Nacio don Fernādo en Sos, lugar de Aragon, a la raya de Nauarra, en diez dias de el mes de Março, año de mil y quatrocientos y cinquēta y tres.

Luego que empeçò a reynar la Reyna doña Ysabel, vencierō sus gentes la batalla de Toro, contra Portugueses: con que se sossegaron muchos humores en estos Reynos, que los trahian muy inquietos.

El año de mil y quatrocientos y setenta y ocho, pusieron estos Catolicos Reyes el santo oficio de la Inquisicion.

Luego hecharon de sus Reynos todos los Iudios, y Moros que hauiã en ellos: si bien les eran de mu-

cho interes y aprouechamiento conseruallos.

Vbieron de la fanta silla Apostolica vna copiosa declaracion, en q̄ dixo perteneselles la presentacion de las yglesias, Primada, Metropolitanas, y Cathedrales de estos Reynos: la qual se hizo el año de mil y quatrocientos y ochenta y dos. Por buena diligencia de el gran Cardenal de España, don Pedro Gonçalez de Mendoça.

El año de nouenta y dos, a dos dias de el mes de Henero, entrarõ en Granada, y acabaron la conquista de aquel Reyno, y de hechar los Moros de España, passados setecientos y setenta y siete años que la ocuparon.

Pusieron en su obediencia algunas de las Islas de Canaria, cuyo descubrimiento, y conquista hallaron començada, e incorporaron en la corona de Castilla, la de Cadiz.

Dieron principio al descubrimiento de las Indias Occidentales, y tomaron titulos de Reyes de ellas, de las Islas, tierra firme, y mar Oceano.

Obtuuieron la concessiõ Apostolica de las tercias en los diezmos de estos Reynos: que les ha sido confirmada por los summos Pontifices.

Fundaron la Hermandad nue-

ua, a imitacion de la vieja, a quien dieron muchos priuilegios, y libertades.

Ganò a Oran, y Marçarquiuir, el Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, y quedò lo espiritual para los Arçobispos de Toledo.

Anejaron alas Coronas de Castilla, y Leon, la administraciõ perpetua de los Maestrazgos de las Ordenes Militares de Santiago, Calatraua, y Alcantara.

Fueron sus hijos el Principe dõ Ioan, las Infantas doña Ysabel, doña Ioana, doña Maria, y doña Catalina.

Don Ioan nacio en Seuilla, en veinte y ocho dias de el mes de Iunio, Domingo, de el año de mil y quatrociẽtos y setenta y ocho. Casò con doña Margarita, hija de el Emperador Maximiliano, y de Maria Duquesa de Borgoña, y antes se concertò con la Reyna doña Catalina de Nauarra. Murio sin hijos, en Salamanca, Miercoles quatro dias de el mes de Oçtubre, de el año de mil y quatrociẽtos y nouenta y siete. Està enterado en Auila, en el monasterio de santo Thomas, que el fundò. La Princesa doña Margarita casò segundavez cõ Filiberto el Hermoso, Duque de Saboya, y tampoco tuuo hijos.

Doña Ysabel nacio en la villa de Dueñas, primero dia de el mes de Oçtubre, de mil y quatrocientos y setenta. Casò con don Alonso Principe de Portugal, que murio sin succesion: y despues con don Manuel Rey de aquel Reyno. De este matrimonio nacio el Principe don Miguel en Çaragoça, Iueves veinte y tres dias de el mes de Agosto, de el año de mil y quatrocientos y nouenta y nueue. Murio en Granada, Sabado veinte de Julio, el de mil y quinientos. Esta enterrado en la Capilla Real de esta ciudad, que fundaron, y dotaron sus abuelos, y fue el primero que en ella se enterrò.

La Reyna de Portugal, su madre, Princeffa de estos Reynos, murio en Çaragoça, de parto, Iueves, veinte y tres dias de el mes de Agosto, de mil y quatrocientos y nouenta y ocho. Esta enterrada en Toledo en el coro de las monjas de fanta Ysabel la Real.

Doña Ioana, hija segunda de los Reyes Catolicos, les succedio en estos Reynos: como se vera luego.

La Infanta doña Maria nacio en Cordoua el año de mil y quatrocientos y ochenta y dos. Casò con el Rey don Manuel de Portugal, que hauia sido casado con la Infanta doña Ysabel, su hermana

mayor. Murio en siete dias de el mes de Março, de el año de mil y quinientos y diez y siete, en edad de treinta y cinco, en los Palacios de la Ribera en la ciudad de Lisboa.

La Infanta doña Catalina nacio en Alcalá de Henares, en quinze dias de el mes de Diziembre, de mil y quatrocientos y ochenta y cinco años. Casò con Artur Principe de Gaules, primogenito de Inglaterra, hijo de el Rey Enrico septimo, y de la Reyna Miladi Ysabel. Muerto Artur, sin succesiõ, y aun sin consumar el matrimonio, casò la Infanta con Enrico, su hermano, que fue Rey de Inglaterra, y Irlanda. De este matrimonio nacio Maria, que succedio en aquellas Coronas, y casò con el Rey Catolico don Filipe segúdo. Murio doña Catalina en Cimbarton, de el Condado de Bedfordia, y fue enterrada en el Burgo de san Pedro, en el monasterio de los Benitos, a seis dias de el mes de Henero, de mil y quinientos y treinta y cinco años, a los cinquenta de su edad, y a los treinta y tres despues que llegò a Inglaterra.

Murio la Reyna doña Ysabel en Medina de el Campo, a veinte y seis dias de el mes de Nouiembre, de el año de mil y quinientos y quatro, en edad de cinquenta y

tres años, siete meses, y tres dias, de los quales reynò los treinta, dos meses, y quatorze dias, y fue sepultada en la Capilla Real de Granada, que fundò.

Pensò enterrarse en Toledo, en el monasterio de san Ioan de los Reyes, q̄ fundò con este intento, para yglesia Colegial, y despues le dio a la orden de san Frãcisco.

Por su muerte casò el Rey con la Reyna doña Germana, hija de Ioan de Fox Vizconde de Narbona, y de Madama Maria, hermana de Luis duodecimo Rey de Francia. De este matrimonio tuuo vn hijo, que se llamò don Ioan, y nacio en Valladolid el año de mil y quinientos y nueue. y murio luego, y fue enterrado en el monasterio de Poblete.

Fuera de matrimonio, fue hijo de el Rey, y de doña Aldõça Roch de Yborra y Aleman, natural de la villa de Ceruera, don Alonso de Aragon Arçobispo de Çaragoça. De otra señora, doña Ioana de Aragon, que casò con don Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla. De doña Toda, natural de Bilbao, doña Maria: y otra doña Maria de vna Portuguesa, de el linage de Pereyra. Estas dos señoras fueron monjas de la orden de san Augustin, en el monasterio de Madrigal.

El Rey murio en Madrigalejo, aldea de la ciudad de Trugillo, a veinte y tres dias de el mes de Henero, año de mil y quinientos y diez y seis, en el Clymaterico mayor, porq̄ estaua en sesenta y dos años, quatro meses, y treze dias. De los quales reynò, y fue gouernador de estos Reynos, quarenta y vno, vn mes, y nueue dias. Està enterrado en Granada, en la Capilla Real.

*Ricos Homes.*

Don Garcia de Herrera, señor de Pedraça, vassallo de el Rey, y de la Reyna: era hijo de Pedro Nuñez de Herrera, señor de Pedraça, y de Arroyo, el Puerto: y de su muger doña Blanca Enriquez, hija de el Almirante don Alonso Enriquez. Nieto de Garcia de Herrera, señor de Pedraça, y de su segunda muger doña Maria de Guzmã. Bisnieto de Garci Gonçalez de Herrera Mariscal de Castilla, y de su muger doña Ana Duque, y grã priuado de dõ Sancho Conde de Alburquerque, el qual le llamaua Nublado, por su semblante triste, y melancolico. Casò con don Garcia doña Maria Niño de Portugal, hija de el Conde don Pedro Niño, señor de Valuerde, y Cigales, y de su muger doña Beatriz de Portugal. Tuuo por hija, y sucesora, a doña Blanca de Herrera,

que

que estuuo desposada con don Alonso Tellez Girõ, primer Conde de Vreña, y despues casò con Bernardino de Velasco Condestable de Castilla, Duque de Frias, y Conde de Haro, y tuuo por sus hijos a Pedro Fernandez de Velasco, q̄ murio niño: a doña Ana de Velasco, y Herrera, muger de don Alonso Pimentel, Conde de Benauente. El Rey don Enrique quarto, con falsa relacion, mandò a vn Moro mataste a este don Garcia, y el Moro pensando q̄ le mataua, matò a vn criado suyo. Lo qual se atribuyò a mucho myste-rio: porque estaua libre de lo que se le imputaua.

Don Alonso, señor de Aguilar, y en otros priuilegios, don Alonso Fernandez de Cordoua, señor de la casa de Aguilar. Fue hijo de Pedro Fernandez de Cordoua, y de su muger doña Eluira de Herrera, y vno de los mas valerosos y estimados caualleros de su tiempo, y de los que mas siruierõ a los Reyes en la conquista de el Reyno de Granada, en cuya Sierra Bermeja murio alanceado de los Moros que hauian rebelado a los Reyes. Casò con doña Catalina Pacheco, hija de el Maestre don Ioã Pacheco, y de su primera muger doña Maria Portocarrero. Fuerõ sus hijos don Pedro Hernandez

de Cordoua, que le succedio, primer Marques de Priego: don Frãcisco Pacheco de Cordoua, señor de Almuña: doña Luisa Pacheco, muger de don Luis Mendez de Haro, señor de el Carpio. Fuera de matrimonio fue su hijo Gonçalo Hernandez de Cordoua, Obrero de Calatraua, y Comendador de Mançanares: Pedro Nuñez de Herrera, Baylio de Ycuenes, y despues de Lora, Gouvernador de Tripol de Berueria, padre de don Alonso de Aguilar, que viuo en Cordoua, y murio en Africa con el Rey don Sebastian, el año de mil y quinientos y setenta y ocho.

Luis de Guzman, señor de el Algaua, hijo de Ioan de Guzman, señor de el Algaua, y de su muger doña Eluira de Guzman. Casò con doña Ynes Ponce de Leon, hija de don Ioan Ponce de Leon, segundo Conde de Arcos, y de la Condesa doña Leonor Nuñez: y tuuo por su hijo y successor a don Rodrigo de Guzmã, abuelo de don Francisco de Guzman, primer Marques de el Algaua.

Don Aluar Perez de Guzman, señor de Orgaz, y Santa Olalla, y Alguazil mayor de Seuilla, hijo de don Esteuan de Guzman, successor en todo esto a su padre don



Aluaro Perez de Guzman, y de su muger doña Ysabel de Borbon, y Mendoça, hija de don Lorenço Suarez de Mendoça, Cõde de Coruña, y de la Condeffa doña Ysabel de Borbon. Casò con doña Ioana de Toledo, hija de don Fernando Aluarez de Toledo, Cõde de Oropesa, y de su segunda muger doña Maria Pacheco, y no tuuo succession. Vendio el Alguazilazgo mayor de Seuilla. Dezia que era necio el que no sabia hazer vna copla, y loco el que hazia dos: y que el correr potros, y hazer coplas, eran officios de locos.

Don Gutierre de Cardenas Cõtador mayor de el Rey, y de la Reyna, y su vassallo. Fue hijo de Rodrigo de Cardenas, Comendador de Valencia de el Ventoso, y Trece de la orden de Santiago, y de su muger doña Teresa Chacon, hermana de Gonçalo Chacon, señor de Casarrubios. Siruio de Mastre sala a la Reyna, y fue mucha parte para que se efectuasse su casamiento cõ el Rey. Despues fue su Contador mayor, y Comendador mayor de Leon, y Alcayde de los Alcaçares de Carmona. Tuuo tanta mano en el gouierno de estos Reynos, como dize la copla: *Cardenas y el Cardenal, y Chacon y fray Mortero, traben la Corte al retortero.* El Cardenal era don Pe-

dro Gonçalez de Mendoça Arçobispo de Toledo: Chacon don Ioan Chacon, Contador mayor de Castilla, Adelantado de Murcia: fray Mortero don fray Alonso de Burgos Obispo de Palencia, cõfessor de los Reyes, y fundador de el Colegio de san Gregorio en Valladolid. Fue don Gutierre señor de Maqueda, por merced de los Reyes. Comprò de el Cabildo de la santa yglesia de Toledo, las villas de Torrijos, y Alcabon. Casò con doña Teresa Enriquez, hija de el Almirãte don Alonso Enriquez, y tuuo de ella a don Diego, que le succedio, y fue el primer Duque de Maqueda: a doña Maria de Cardenas, muger de don Francisco de Çuñiga, tercero Conde de Miranda. Es su descendiente, y successor dõ George de Cardenas, Duque de Maqueda, Marques de Elche, Adelantado de el Reyno de Granada, Capitan general de Oran, por el Rey Catolico don Filipe tercero.

Gonçalo Chacon, Mayordomo mayor, y Contador mayor de el Rey e Reyna, y su vassallo. Fue hijo de Ioan Chacon, nieto de don Ruy Gonçalez Chacon, Comendador mayor de Castilla, y Comendador de Montiel, de la orden de Santiago, en tiempo de el Maestredon Aluaro de Luna. Tuuo la

guarda de la Reyna, y de el Infante don Alonso, su hermano. Teniendo este cuydado, y tratandose el casamiento de el Rey, con la Reyna, el Rey don Ioan el segundo de Aragon, para en caso que se efectuase, le prometio vna Contaduria mayor de Castilla, y la Encomienda de Oreja, y sus lugares, y fortalezas. Las villas de Casarrubios, y Arroyo Molinos, que eran de el patrimonio de el Rey. La villa de Escalona, con su tierra, fortaleza, y jurisdiccion, y el lugar de san Martin de Valde Yglesias, y su señorio, y el Puerto de la venta de el Cojo, y sus derechos. Que a el ni a su muger no les seria cerrada la puerta donde quiera que estuiesen los Reyes, y diole dos mil florines de renta de juro de heredad, sobre la Baylia general de Aragon. Efectuado el casamiento, se le dieron las villas de Casarrubios, y Arroyo Molinos, y tuuo mucha autoridad, y mano, cō los Reyes, que siempre le llamaron padre. Casò con Clara Albarnaez, Portuguesa, que vino en seruicio de la Reyna doña Ysabel, madre de la Reyna. Tuuo de ella a don Ioan Chacon, que succedio en su casa, y casò con doña Luisa Fajardo, señora de Mula, y Cartagena, hija, y successora de Pedro Fajardo Adelantado mayor de el Rey-

no de Murcia, y de su muger doña Leonor Manrique. Es su descendiente el Marques de los Velez, y de Molina, Adelantado mayor de el Reyno de Murcia. Don Ioan Chacon fue tan priuado de los Reyes, que tuuo en el Reyno mucha autoridad. Dixose por el: *Cardenas, y el Cardenal, y Chacon, &c.* Otro hijo fue Gonçalo Chacon, señor de Casarrubios, y Arroyo Molinos, Alcayde de el Cymborio de Auila, cuyo successor es el Conde de Casarrubios.

Don Pedro de Mendoça, señor de Almazan, Guarda mayor de el Rey, y de la Reyna, hijo de otro don Pedro de Mendoça, fue primer Conde de Montagudo, como se dize en los Condes.

El Infante don Enrique de Aragon, primo de el Rey, y de la Reyna. Fue hijo posthumo de el Infante don Enrique, Maestre de Santiago, hijo de el Rey don Fernando el primero de Aragon, y de la Reyna doña Leonor. Su madre fue doña Beatriz Pimentel, hija de dō Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benauente, y de su muger doña Leonor Enriquez. Criose en Barcelona, con el fauor de sus tios los Reyes de Aragon, que eran hermanos de su padre. Deseò el Rey don Enrique quanto casarle cō doña Ioana, que fue

Princesa de estos Reynos: para lo qual le entretuvo en Xetafe, aldea de Madrid. Por este, y otros varios fuecessos, fue llamado el Infante Fortuna, y fue Duque de Segorbe. Casó con doña Guiomar de Portugal, hija de don Alonso de Portugal Conde de Faro, y hermana de don Fadrique de Portugal Arçobispo de Çaragoça, y goüernador de Cataluña: y nieta de don Fernando Duque de Bragança. Tuuo de ella dos hijos, a don Alonso Duque de Segorbe, y a doña Ysabel de Aragon, que casó con don Inigo Lopez de Mendoza, quarto Duque de el Infantado.

Don Enrique Enriquez Mayor domo mayor de el Rey, hijo de don Fadrique Enriquez Almirante de Castilla, y de su segunda muger doña Teresa de Quiñones. Fue Comendador mayor de León, y Almirante de Sicilia, Alcayde, y Alferéz mayor de Baça, señor de las villas de Orce, y Galera, Cortes, Senescastro, Lucaynena, y de la Sierra de Filabres. Casó con doña Maria de Luna, hija de don Pedro de Luna, señor de Fuentidueña, y de su muger doña Eluira de Herrera. El don Pedro era hijo de el Maestre don Aluaro de Luna, Condestable de Castilla. De este matrimonio tu-

uo dō Enrique quatro hijas, que casaron con quatro grandes.

Ioan de Touar, Guarda mayor de el Rey, y de la Reyna. Fue hijo de Sancho de Touar, señor de Ceuico. En algunos priuilegios de los Reyes, halló otro Ioan de Touar, con el mesmo titulo, que fue señor de Berlanga: de Ioan de Touar, el de Ceuico, fue hijo y successor Martin de Touar.

Don Diego Fernandez, señor de Vaena, Guarda mayor de el Rey: confirma juntamente, con su padre, don Diego Hernandez Conde de Cabra. La madre fue doña Maria de Mendoza, hija de don Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque de el Infantado, y de la Duquesa doña Brianda de Luña. Este següdo Conde, y don Diego Fernandez de Cordoua, Alcayde de los Donzeles, señor de Lucena, siendo ayudados de don Alonso de Aguilar, señor de Aguilar, y Priego, prendieron en batalla al Rey Chico de Granada Mahomad Boabdelin, junto al arroyo de Martin Gonçalez, vna legua de Lucena. Quedó el Moro en poder de el Cōde, y pisole en sus armas aprisionado, y orló su escudo cō veinte y dos vanderas, que se ganaron aquel dia. Don Diego Fernandez de Cordoua, segundo Conde de Cabra, casó con doña

Francisca de Çuñiga, y de la Cerda, hija de dō Diego de Çuñiga, y de doña Ioana de la Cerda, señora propietaria de Villoria. Fue su hijo don Luis Hernandez de Cordoua, que le sucedio. Don Ioan de Cordoua, Dean de Cordoua, fundador de el Colegio de la Cōpañia de Cordoua, en sus casas. Don Pedro de Cordoua, Presidente de el Consejo de Ordenes, despues de Corregidor, dos vezes, en Toledo. Don Alvaro de Cordoua, Comendador de Mora, de la orden de Santiago, Cauallerizo mayor de el Rey don Filipe segūdo, y otros hijos, y hijas.

Rodrigo de Vlloa, Cōtador mayor de el Rey, y de la Reyna, y su vassallo. Fue hijo de el Doctōr Pedro Yañez de Vlloa, de el Consejo de los Reyes don Enrique tercero, y don Ioan segundo, señor de las villas de Granadilla, Villalōso, y Requena de Campos, y de su segunda muger doña Ioana de Herrera, hija de Garci Gonçalez de Herrera, señor de Pedraça, Mariscal de Castilla, y de su muger doña Ana Duque. Casò Rodrigo de Vlloa con doña Costança de Castilla, y fue su hijo don Ioan de Vlloa, padre de don Rodrigo de Vlloa, primer Marques de la Mota.

Don Rodrigo de Castro Oso-

rio, succedio a sus abuelos paternos don Pedro Aluarez Oso, señor de Cabrera, y Ribera, y de el Coto de Valboa, y doña Beatriz de Castro, señora de Lemos, y de el mas patrimonio de la casa de Castro. Tratò sobre esta succession muchos pleitos con don Luis Oso Pimentel, que hauia casado con doña Beatriz de Castro Oso, su tia, hermana de su padre don Alonso de Castro Oso. Las diferencias fueron tan reñidas por armas, que fue menester que el Rey fuesse en persona a Galicia a concertallas. Pusò les treguas por algun tiempo, y concertaronse en que don Rodrigo succediesse en todos los señorios de la casa de Castro, y doña Beatriz en los de Cabrera, y Ribera, y Coto de Valboa, y diosele titulo de Marquesa de Villafranca. Fue don Rodrigo Conde de Lemos, y de Sarria, y casò con doña Teresa Enriquez, hija de don Aluar Perez Oso, Marques de Astorga, y de la Marquesa doña Leonor Enriquez. Fue su hija, y successora doña Beatriz de Castro, muger de don Dinis de Portugal, hijo de don Fernando Duque de Bragança, y de la Duquesa doña Ysabel. Es su quarto nieto, y successor dō Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, y de Andrade, Mar-

ques de Sarria, que ha sido Virrey de Napoles, y es oy Presidente de Italia, y Gentilhombre de la Camara de el Rey Catolico don Filipe tercero.

Don Luis Pimentel, y doña Beatriz de Castro Osorio, señores de Cabrera, y Ribera, y de el Coto de Valboa, tuuierõ por su hija, y sucesora, a doña Beatriz Osorio Pimentel, Marquesa de Villafranca de el Bierço. Casò con don Pedro de Toledo, hijo de el Duque Dalba don Fadrique, y de la Duquesa doña Ysabel de Çuñiga. Fueron sus hijos, entre otros, don Garcia de Toledo, que succedio, y doña Leonor de Toledo, Duquesa de Florencia, muger de el Duque Cosme de Medices: cuyo hijo fue el Duque Francisco, que casò cõ la Archiduquesa Ioana: y es su hija Madama Maria Reyna de Frãcia, madre de Luis 13. Don Garcia de Toledo, casò con Victoria Colona, hija de Ascanio Colona, Condestable de Napoles, Duque de Tallacoz, y Paliano, y de la Duquesa doña Ioana de Aragon. Es su hijo don Pedro de Toledo, Marques de Villafranca, señor de Cabrera, y Ribera, Principe de Montalban, Duque de Ferrandina, de los Consejos de Estado, y Guerra, de el Rey Catolico dõ Filipe tercero, y su Governador, y

Capitan general de el Estado de Milan.

De aqui adelante no se pondrà RicosHomes: porque como cessaron las confirmaciones de los priuilegios, en tiempo de los Reyes, cessò tambien la noticia, y memoria, que se pudiera tener de ellos.

## C A P. II.

*El Rey don Filipe el primero.*

*La Reyna Catolica doña Ioana.*

**D**Oña Ioana, succedio a la Reyna doña Ysabel, su madre, en los Reynos de Castilla, y Leon, el año de mil y quinientos y quatro. Nacio en Toledo, Sabado, seis de Nouiembre, de el año de mil y quatrocientos y setenta y nueue. Casò con don Filipe, hijo de el Emperador Maximiliano, Archiduque de Austria, y de la Emperatriz Maria, Duquesa de Borgoña, Condesa de Flandres, y señora proprietaria de otros muchos estados. Residio la Reyna en los Payes bajos, con su marido, hasta que tuuieron nueua de la muerte de la Reyna su madre, y entonces vinieron a estos Reynos. Estuuo en ellos el Rey desde los veinte y ocho dias de el mes de

Abril, que tomò el puerto de la Coruña, hasta veinte y cinco dias de el mes de Setiembre, de el año de mil y quinientos y seis, que murio en Burgos, en edad de veinte y ocho años. Porque hauia nacido el de mil y quatrocientos y setenta y ocho, Jueves, veinte y dos de Henero. Reynò vn año, y diez meses, menos vn dia. Fue jurado Principe, successor en estos Reynos, por el derecho de la Reyna, en Toledo, veinte y dos dias de el mes de Mayo, de el año de mil y quinientos y dos. Está enterrado en la Real Capilla de Granada: hauiendo estado en deposito en la Cartuja de Miraflores, cerca de Burgos.

Fue tan grande el sentimiento que hizo la Reyna, por la muerte de el Rey Archiduque, su marido, que se le vino a conocer vn notable impedimento en el juicio, que le estoruaua entender en el gouerno de los Reynos. Diose este cargo al Rey su padre, desde el año de mil y quinientos y nueue, que se recogio a Tordesillas, y entendio en el hasta su muerte, q̄ fue quando diximos.

La de la Reyna, alli en Tordesillas, a quatro de Abril, Viernes santo, a las seis de la mañana, de el año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, en edad de seten-

ta y cinco, cinco meses, y siete dias: de los quales passò mas de los quarenta en este encerramiento. Fue depositada en el monasterio de fanta Clara de Tordesillas, y de alli trasladada a Granada el año de mil y quinientos y setenta y quatro: por el Rey Catolico don Filipe segundo, su nieto.

Los hijos de este matrimonio de el Rey y de la Reyna, fueron, don Carlos, que les succedio en todos sus Reynos, estados, y señorios. Don Fernando, que nacio en Alcala de Henares, a diez de Março, de mil y quiniētos y tres. Fue Emperador de Alemaña, Rey de Bohemia, y Hungria, por el casamiento de Ana, proprietaria de aquellos Reynos. Murio en Viena de Austria, en edad de sesenta años, nueue meses y medio, a veinte y cinco de Julio, de mil y quinientos y sesenta y quatro.

La Infanta doña Leonor, que nacio a quinze dias de el mes de Nouiēbre, de el año de mil y quatrocientos y nouenta y nueue. Casò en edad de diez y nueue años cumplidos, con el Rey don Manuel de Portugal, y fueron sus hijos los Infantes don Carlos, y doña Maria, que murieron muchachos. Despues casò con Francisco, el primero, Rey de Frãcia, y no tuuo successiõ. Murio prime-

ro dia de el mes de Setiembre, de mil y quinientos y cinquenta y ocho, en Badajoz, viniendo de Portugal. Fue depositada en Merida, y de alli el año de mil y quinientos y setenta y quatro, trasladada a san Lorenzo el Real, por el Rey Catolico don Filipe segundo, su sobrino.

La Infanta doña Ysabel, muger de Cristierno, el segundo, Rey de Danemarch, Nuruega, y Suecia. Murio en Gante año de mil y quinientos y veinte y cinco, a diez y siete dias de el mes de Enero, y alli está sepultada. Fueron sus hijos Filipo, y Maximiliano, que murieron niños. Ioan Duque de Holfacia: Dorothea muger de Federico Conde Palatino: Christiana, que casò con Francisco Sforça Duque de Milan, y con Francisco Duque de Lorrena.

La Infanta doña Maria, casò cò Luis Rey de Hungria, y Bohemia: murio sin sucesion en Cigales, cerca de Valladolid, a diez y ocho dias de el mes de Octubre, de mil y quinientos y cinquenta y ocho años. Hauia sido gouernadora de los estados bajos, por el Rey don Carlos, su hermano. Fue depositada en san Benito el Real de Valladolid, y de alli el año de mil y quinientos y setenta y quatro, trasladada a san Lorenzo el Real,

por el mesmo Rey Catolico, su sobrino.

La Infanta doña Catalina fue hija posthuma, porque nacio muerto su padre, en Torquemada, a quatorze dias de el mes de Enero, de mil y quinientos y siete. Pidiola por muger el elector Federico tercero, Duque de Saxonia, y dierasele, sino mudara de religion. Casò el año de mil y quinientos y veinte y cinco, cò don Ioan Rey de Portugal. Tuuierò por hijos al Principe don Alonso, q̄ murio niño. Ala Infanta doña Maria, que casò con el Principe don Filipe, hijo de el Rey. Ala Infanta doña Catalina: a la Infanta doña Beatriz, al Principe don Manuel: al Infante don Filipe: al Infante don Dinis, que murieron niños. Al Principe don Ioan, q̄ casò con doña Ioana Infanta de Castilla, hija de el Rey don Carlos, cuyo hijo fue el Rey don Sebastian de Portugal. Al Infante don Antonio, que murio niño. Murio la Reyna doña Catalina el año de mil y quinientos y setenta y ocho, a doze dias de el mes de Hebrero, y está enterrada en el monasterio de Belem de Lisboa.

*Hijos de el Emperador don Fernando.*

**E**L Infante don Fernando, Emperador, y Rey de Bohemia, y Hungria, hijo segundo de el Rey don Filipe el primero, y de la Reyna doña Ioana, tuvo los hijos siguientes.

La Archiduqueffa Ysabel, que nacio el año de mil y quinientos y veinte y seis, a nueue de Julio. Casò con Sigismundo Augusto, Rey de Polonia. Murio sin hijos, el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, a quinze dias de el mes de Junio, en Vilna, ciudad de Lituania.

Maximiliano, que succedio en el Imperio, y en los Reynos de Bohemia, y Hungria. Nacio en Viena, el año de mil y quinientos y veinte y siete, a primero de Agosto, a las onze de medio dia. Casò con la Infanta doña Maria, hija mayor de el Rey don Carlos, y tuvo la successiõ que diremos presto. Murio en Ratisbona el año de mil y quinientos y setenta y seis, a doze dias de el mes de Octubre.

La Archiduqueffa Ana, q̄ nacio en Praga, año de mil y quinientos y veinte y ocho, a siete dias de el mes de Julio. Casò con Alberto Duque de Bauiera, el año de mil y quinientos y quarenta y seis.

El Archiduque Ferdinando nacio en Lintz, castillo de Austria,

sobre el rio Onaso, el año de mil y quinientos y veinte y nueue, a quatorze dias de el mes de Julio. Fueron sus hijos Carlos Marques de Burgauia, y el Cardenal Andres.

La Archiduqueffa Maria, nacio en Praga, año de mil y quiniētos y treinta, a quinze dias de el mes de Mayo. Casò con Guillermo Duque de Julies, y Cleues: y murio el año de mil y quinientos y ochēta y quatro.

La Archiduqueffa Madalena, q̄ nacio en Inspruch, a treze de Agosto, de el año de mil y quiniētos y treinta y dos.

La Archiduqueffa Catalina q̄ nacio en Viena, el año de mil y quinientos y treinta y tres, a veinte y cinco de Setiembre. Casò con Francisco Gonçaga, Duque de Mantua, el año de mil y quinientos y quarenta y nueue: y la segūda vez con Sigismundo, su cuñado, Rey de Polonia, el año de mil y quinientos y cinquenta y vno. Murio el año de mil y quinientos y setēta y dos, a veinte y ocho de Hebrero.

La Archiduqueffa Leonor, casò con Guillermo Gonçaga Duque de Mantua: nacio el año de mil y quinientos y treinta y quatro, a dos de Nouiembre.

La Archiduqueffa Margarita,

nacio



nacio en Inspruch, el año de mil y quiniētos y treinta y seis, a quinze de Ebrero.

El Archiduque Ioan nacio en Praga, el año de mil y quinientos y treinta y ocho, a diez de Abril. Murio en Inspruch, el año siguiente.

La Archiduqueſſa Barbara nacio en Viena, el año de mil quiniētos y treinta y nueue, a treinta de Abril. Caſò con Alfonſo ſegundo Duque de Ferrara, el año de mil y quinientos y ſeſenta y cinco.

El Archiduque Carlos nacio en Viena el año de mil y quinientos y quarenta, a tres dias de el mes de Nouiembre: y murio el año de mil y quinientos y nouēta, a diez de Iulio. Caſò con Maria, hija de Alberto Duque de Bauiera, y tuuo de ella doze hijos: y entre ellos a la Reyna de España doña Margarita.

La Archiduqueſſa Vrfula nacio en Neufſtat, el año de mil y quiniētos y quarenta y vno, a veinte y tres de Iunio. Murio en Inspruch el año de mil y quinientos y quarēta y tres, a treinta de Abril. Fue monja.

Elena nacio en Viena, el año de mil y quinientos y quarēta y tres, a ſiete de Enero. Murio niña.

La Archiduqueſſa Ioana nacio en Praga, el año de mil y quinien

tos y quarenta y ſiete, a veinte y ſiete dias de el mes de Enero, y murio ſu madre de eſte parto. Caſò con Francisco de Medices Duque de Toſcana, y murio de parto de vna hija el año de mil y quiniētos y ochenta y ſiete. Fue hija de el Duque de Toſcana, y de la Archiduqueſſa, Madama Maria, muger de Enrico quarto Rey de Frãcia, padre de el Rey Luis decimo tercio.

### C A P. III.

#### *El Rey don Carlos.*

**D**On Carlos primero de eſte nombre, Rey de Caſtilla, y Leon, tomò titulo de Rey, en ſabiendo la muerte de el Rey Catolico don Fernãdo, ſu abuelo, que como hauemos dicho, fue año de mil y quinientos y diez y ſeis, y luego vino a eſtos Reynos. Bien pudiera tomar el titulo deſde el año de mil y quiniētos y nueue, en que la Reyna ſu madre ſe recogio a Tordeſillas, impedida para no gouernar, y regillos.

Nacio en la villa de Gantel, cabeça de el Condado de Flandes, Lunes, a veinte y quatro dias de el mes de Ebrero, año de Iubileo, y Biſexto, de mil y quiniētos, dia de ſanto Mathia, entre quatro

y cinco de la mañana. El primer titulo que tuuo, fue de Duque de Lutzelburg, dexando el de Conde de Caroloës, que se solia dar a los primogenitos de la casa de Borgoña. No se le dio titulo de estos Reynos, por ser viuos sus padres, y abuelos, y no hauer costumbre de dalle.

Tuuu la nueua de la muerte de el Rey Catolico, su abuelo, en la villa de Bruselas, cabeça de el Ducado de Brauãte, y visitò aquellos Payfes, y adereçò su viage para estos Reynos, y arribò con su armada a la playa de Villauiciofa, de Asturias de Ouiedo, en diez y nueue dias de el mes de Setiembre, de mil y quinientos y diez y siete años. De alli passò a Valladolid, y celebrò Cortes a los Reynos de Castilla, y Leon, y se alçaron pendones por el, y por su madre, cuyo nombre precedio siempre en este acto, y en otros, en las cedulas, prouisiones reales, y en todo.

Estando en Barcelona, supo la muerte de el Emperador Maximiliano, su abuelo, y que los Electores de el Imperio le hauian elegido Rey de Romanos en Francfort, a veinte y ocho dias de el mes de Junio, de mil y quiniçtos y diez y nueue años.

Alli en Barcelona tambien tuuo auiso de que Hernãdo Cortes

hauia descubierto la nueua España, en las Indias Occidentales. Passò Hernando Cortes a las Indias, el mesmo año q̄ murio la Reyna Catolica, que como queda dicho fue de mil y quinientos y quatro. Diòle el Rey titulo de Marques de el valle de Guaxaca, en premio de este seruicio, que fue vno de los mayores que jamas se hizieron a la Corona de Castilla.

El mesmo año vino a Barcelona Fernando de Magallanes, Portugues, y con licencia de el Rey, y por su mandado, hizo viage a las Indias, en que descubrio el estrecho, que por el se llamò de Magallanes, y vn gran numero de Islas. En esta jornada la nao llamada Victoria, en espacio de tres años, dio vna buelta al vniuerso mudo: cosa nunca vista, ni oyda hasta entõces. A los postreros de el dicho año de diez y nueue, començarõ en estos Reynos vnos tumultos, o guerras ciuiles, que llamò el vulgo, Comunidades, que duraron hasta los vltimos dias de el año de quinientos y veinte y dos.

Entendio en la quietud de estas sediciones, el Cardenal de Tortosa, Maestro de el Rey: el qual estando en la ciudad de Victoria, a nueue dias de el mes de Hebrero, de mil y quinientos y veinte y dos, tuuo correo de el Colegio de los

Cardenales, con Breue, de como era electo Romano Pontifice, y tomò el nòbre de Adriano, y fue el sexto que le tuuo.

Este Pontifice el año de quiniētos y veinte y tres, confirmò la anexiõ de los Maestrazgos de Santiago, Calatraua, y Alcantara, que estaua hecho desde los Reyes Catolicos, en las Coronas reales de Castilla, y Leon.

El año de mil y quiniētos y veinte y cinco, a veinte y quatro dias de el mes de Hebrero, fiesta de el Apostol santo Mathia, los Capitanes de el Rey prendieron al Rey Francisco de Francia, en batalla que le dieron cerca de Pauia, de el estado de Milan. Fue trahido el Rey Fráncisco a España. Tomò el puerto de Palamos, a Barcelona, Valencia, y la Mancha, hasta la villa de Madrid, dõde tuuo por prision el palacio real: con toda la libertad que el quiso, de caça, y pasatiempos: hasta que boluio a sus Reynos.

El mesmo año de veinte y cinco, Francisco Piçarro, natural de Trugillo, en Estremadura, descubrio las ricas prouinciãs de el Piru, por lo qual el Rey le dio vn habito de Santiago, y titulo de Marques de Atabillos. Luego fueron descubiertas las de Chile, Nicaragua, y otras muchas, por diuersos

Capitanes, y ministros de el Rey.

Ya se dixo como estando el Rey en Barcelona, tuuo nueva de que fue electo Rey de Romanos. Determinò pues passar en Alemaña a recibir la primera corona, que es la de plata, cõ que hauia de ser coronado en Aquisgran. Esto se hizo con mucha pompa, y solemnidad en aquella villa, a los veinte y tres dias de el mes de Octubre, de el año de mil y quinientos y veinte y vno.

Adelãte el año de treinta, a veinte y dos dias de el mes de Hebrero, en Boloña, la de Italia, recibio la de Fierro, como Rey de Lombardia, de los Magistrados de Mõça, cerca de Milan: y luego a los veinte y quatro dias de el dicho mes, y año, dia de santo Mathia, en que cumplia los treinta de su edad, recibio la de oro, tambien alli en Boloña, de mano de el Papa Clemente septimo, con tanta fiesta y aplauso, como se puede imaginar.

Desde Boloña fue el Rey, ya coronado Emperador, a los Estados bajos, y despues a Alemaña, a la Dieta de Augusta: y hizo elegir Rey de Romanos, en Aquisgran, al Infante don Fernando, su hermano, el año de treinta y vno. En lo qual, y en otros negocios, se detuuo hasta el año de treinta y

tres, que se boluio a España, por el mes de Março.

El año de treinta y cinco, hizo la Iornada de Tunez, ganò la Goleta, y restituyò aquel Reyno al Rey Muley Hascen, su vassallo, por lo de Sicilia: cargandole de tributo, dos caualllos, y dos halcones.

El año de treinta y seis, se vio en Roma cõ el Papa Paulo tercero: entrò en Francia por la Proença, hasta Marsella, y Afaes.

El año de treinta y siete, celebrò Cortes a estos Reynos en Valladolid: y se tornò a ver cõ el Papa: y con el Rey de Francia, en Niza.

El año de treinta y ocho, se vio con el mesmo Rey de Francia en Aguas muertas: y vino a Toledo, para donde hauia mandado conuocar vnas Cortes muy generales, a que fueron llamados todos los Prelados, grandes, titulos, y señores de vassallos, de dos quentos de renta.

El año de treinta y nueue, a los diez dias de el mes de Nouiembre partio el Rey por medio de Francia, a castigar la rebeliõ de la villa de Gante, su patria, y dexò por Guernador de estos Reynos al Cardenal don Ioan Tauerá, Arçobispo de Toledo. Desde Gante passò a la junta de Vormes. Hallose en la Dieta de Ratisbona, para las co-

sas de la religion: y resistencia de el Turco. Viose otra vez con Paulo tercero, en Luca: y hizo la jornada de Alger, hasta fin de el año de mil y quinientos y quarenta y vno.

El de quarenta y tres, boluio el Rey a Italia, y se vio con Paulo tercero en Bugeto, de Lombardia, y alli se tratò, feruorosamente, de la celebracion de vn Concilio general. Passò a los Payfes bajos: embio socorros contra el Turco, que ganò en Hungria a Alba Real. Entrò en Francia, la buelta de Paris. Sugètò al Duque de Cleues. Hizo pazes con Francia.

El año de quarenta y seis, y quarenta y siete, hizo guerra a los Luteranos, y a sus fautores, el Duque de Saxonia, y el Lantzgraue, y los prendio, y castigo.

Embiole Paulo tercero su Breue Apostolico, en que le llamò Carlos Maximo, Augusto, Cesar inuictissimo, Germanico, Fortissimo, y verdaderamente Catolico.

Concerto el casamiento de su hija la Infanta doña Maria, con el Archiduque Maximiliano, hijo de don Fernando, su hermano. Casò a su hijo el Principe don Felipe, con Maria Reyna propietaria de Inglaterra, e Irlanda. En lo qual, y en otras muchas cosas, dignas de su persona, gastò fuera de

estos Reynos, hasta el año de mil y quinientos y cinquenta y seis, que se boluio a ellos.

Estando, este año, en Gante, mandò despedir todos los Embajadores de los Principes, que residian en su corte: y llamò de Inglaterra al Principe su hijo, y hauiendole hechado la bendicion, se publicò la renūciacion libre de todos sus Reynos, estados, y señorios, que hauia hecho en su fauor, en esta manera. En veinte y ocho dias de el mes de Oçtubre, de cinquenta y cinco, en Brusellas, de el Ducado de Brauāte, hauia hecho la renunciacion de los Payfes bajos. La de los Reynos, y otros señorios, en la mesma Brusellas, Iueves diez y seis dias de el mes de Enero de cinquenta y seis. Este mesmo año a siete dias de el mes de Setiembre, renunciò el Imperio en su hermano el Infante dō Fernando, Rey de Bohemia, y Hungria: y le embio la corona imperial cō Guillermo de Nassao, Principe de Orange. Hecho esto, se embarcò para España, y tomò puerto en Laredo, y de alli caminò al monasterio de Iuste, de la sagrada orden de san Geronimo, en la Vera de Plasencia, q̄ tenia escogido para su recogimiento. Quedose con solos doze criados, y vn cauallo. Alli estuuò casi dos años,

hasta que murio. Al principio cōfessò generalmēte: sus exercicios erā los que de los frayles, ayunos, oracion, disciplina, y mucha frequentacion de los santos Sacramentos.

Es cosa muy cierta, y sabida de pocos, que cinco años antes que muriesse, estando engolfado en tanta muchedūbre de negocios, como passaron por sus manos; mandò cō gran secreto labrar vn ataud, y puso dentro la mortaja, y otras cosas necessarias para enterrarse: y que cada noche, antes de entrar en la cama, le visitaua. Como viesse algunos la caja de el ataud, y no supiesse lo que estaua dentro (porque nunca lo dio a entender) sospechauan que tenia alli algun gran tesoro, o papeles de mucha importancia, v otra cosa de mucho precio. A los que se lo preguntauā, respondia sonriendose, que guardaua alli vna cosa que el amaua mucho. Afsi lo refiere el Doçtor Pedro Gregorio, autor Frances, natural de Tolosa, en sus libros de Republica, y que hazia esta diligencia estando en Italia contra Franceses. En el libro sexto, cap. 3. §. oçtauo.

Casò el Rey cō doña Ysabel, Infanta de Portugal, hija de el Rey don Manuel, y de su segunda muger la Reyna doña Maria. Murio

la Reyna en Toledo, Jueves, primero dia de el mes de Mayo, de el año de mil y quinientos y treinta y nueue, en las casas de el Conde de Fuensalida. Fue sepultada en la Capilla Real de Granada, y despues trasladada por el Rey Catolico don Filipe segundo, su hijo, al monasterio de san Lorenço el Real.

De este matrimonio nacieron el Principe don Filipe, successor en estos Reynos: los Infantes dō Fernando, y don Ioan, que murieron niños, y estan enterrados en san Lorenço el Real.

La Infanta doña Maria nacio en Valladolid, Domingo, veinte y vn dias de el mes de Junio, de el año de mil y quinientos y veinte y ocho. Casò cō el Emperador Maximiliano, el segundo, su primo, gouernador q̄ fue de estos Reynos. Fueron sus hijos la Archiduquesa Ana, que nacio en Cigales, cerca de Valladolid, el año de mil y quinientos y quarenta y nueue, a primero de el mes de Nouiembre, entre las onze y las doze de el dia. Casò con el Rey Catolico don Filipe segundo, su tio, como veremos despues.

El Archiduque Hernando tambien nacio en Cigales, el año de mil y quinientos y cinquenta y vno, a veinte y ocho dias de el mes

de Março: y murio a veinte y quatro dias de el mes de Julio, de mil y quinientos y cinquenta y dos.

El Archiduque Rodolfo, sucedio en el Imperio, y Reynos de Bohemia, y Hungria. Nacio en Viena la de Austria, a diez y ocho dias de el mes de Junio, de mil y quinientos y cinquenta y dos. Criose en España, en la corte de el Rey Catolico don Filipe segundo, su tio.

El Archiduque Ernesto, nacio en Viena, a diez y seis dias de el mes de Junio, de mil y quiniētos y cinquēta y tres. Criose en la corte de el Rey Catolico dō Filipe segundo, su tio: y fue su gouernador en los estados bajos. Murio en Brusellas a veinte y vno de Hebrero, de mil y quinientos y nouenta y cinco años.

La Archiduquesa Ysabel, nacio el año de mil y quinientos y cinquenta y tres, a cinco dias de el mes de Junio. Casò con Carlos nono Rey de Francia, y biuda de el, boluio en Austria, donde murio, el año de mil y quinientos y nouenta y dos.

La Archiduquesa Maria, nacio a veinte y siete dias de el mes de Julio, de mil y quinientos y cinquenta y cinco, y murio el mesmo año, en la cuna.

El Archiduque Mathias, nacio

en Viena, a veinte y quatro de Hebrero, de mil y quiētos y cinquenta y siete. Es oy Emperador, por muerte de su hermano Rodolfo.

El Archiduque Maximiliano, nacio en Neustat, de la alta Austria, el año de mil y quinientos y cinquenta y ocho, a diez y ocho de Oētubre: es Maestre de la Orden Militar de los Teutonicos, y fue electo Rey de Polonia.

El Archiduque Alberto, nacio en Neustat, el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue, a treze dias de el mes de Nouiembre. Criose en la corte de el Rey Catolico don Filipe segundo, su tio, y fue gouernador de los Reynos de Portugal. siendo Cardenal de el titulo de santa Cruz en Ierusalem, creado por el Papa Gregorio decimo tercio, Lunes, quatro dias de el mes de Março, de mil y quinientos y setenta y siete, y su Legado perpetuo, a Latere, en aquellos Reynos. Despues fue electo Arçobispo de Toledo, y fue gouernador de los Payfes bajos. Renuncio el Capelo, en Consistorio secreto, por el Arçobispo de Vifanzon, en veinte y nueue dias de el mes de Iulio, de el año de mil y quinientos y nouenta y ocho, estando el Papa Clemente oētauo en Ferrara. El mesmo Pontifice le casò alli en Ferrara, con

la Infanta doña Ysabel, hija mayor de el Rey Catolico don Filipe segundo, que lleuò en dote los Payfes bajos: como despues lo diremos.

El Archiduque Venceslao, nacio en Neustat, el año de mil y quinientos y sesenta y vno, a nueue de Março. Criose en la corte de el Rey don Filipe segundo, su tio, y tuuo el habito de san Ioan, y futura succession al Priorato de Castilla, de esta orden. Murio en Madrid, a veinte y vn dias de el mes de Setiembre, de el año de mil y quinientos y setēta y ocho, y fue sepultado en san Lorenço el Real.

Dos Federicos: Maria que nacio el año de mil y quinientos y sesenta y quatro. Carlos el de sesenta y cinco, que murieron niños.

La Archiduqueffa Margarita, nacio a veinte y quatro de Enero a las onze de la noche, de el año de mil y quiētos y sesenta y siete. Es monja en el monasterio de las descalças de Madrid.

La Archiduqueffa Leonor, en Viena, a treinta y vno de Oētubre, de mil y quinientos y sesenta y ocho, entre las nueue y las diez de la noche, y murio en Praga, el año de mil y quientos y setenta y nueue.

Murio la Infanta doña Maria

en Madrid a veinte y seis dias de el mes de Hebrero, de mil y seiscientos y tres, en el monasterio de las descalças, donde se hauia recogido despues que boluio de Alemaña.

Següda hija legitima de el Rey, fue la Infanta doña Ioana, que nacio en Madrid, Iueves, veinte y quatro dias de el mes de Junio, de mil y quinientos y treinta y cinco años. Casò con don Ioan Principe de Portugal, hijo de el Rey don Ioan el tercero, y de la Reyna doña Catalina, y tuuo a don Sebastian, que succedio en aquellos Reynos al Rey don Ioan su abuelo, en edad de tres años, quatro meses, y veinte y vn dias. Perdióse en Africa, cõ su exercito, a quatro dias de el mes de Agosto, de el año de mil y quinientos y setenta y ocho. Murio la Infanta doña Ioana, Princesa de Portugal, el año de mil y quinientos y setenta y tres, en san Lorenço el Real. Fue sepultada en el monasterio de las descalças de Madrid, de la orden de san Francisco, que ella dotò, y fundò.

Fuera de matrimonio fue hijo de el Rey, don Ioan, que nacio en Ratisbona, en veinte y cinco dias de el mes de Hebrero, de el año de mil y quinientos y quarenta y siete. No se tuuo noticia de el haf

ta que murio su padre. El Rey Catolico don Filipe segundo, su hermano, le hizo su general en la guerra contra los Moriscos de el Reyno de Granada. Despues lo fue de la armada Catolica, en la batalla de Lepanto, que se ganó a siete dias de el mes de Octubre, de mil y quinientos y setenta y vno.

El mesmo officio tuuo en la jornada de Tuncz, en que cobró aquella ciudad, que estaua en poder de Turcos, y la entregò al Rey Muley Hamet, hijo de Muley Hascen, a quien la hauia dado el Rey su padre. Fue gouernador, y Capitan general de los estados bajos: y siendolo murio cerca de Namur, el año de mil y quinientos y setenta y ocho, a dos dias de el mes de Octubre. Está enterrado en san Lorenço el Real.

Margarita, otra hija natural, casò el año de mil y quinientos y treinta y cinco, con Alexandro de Medices, Duque de Florencia, y no tuuo succession. Casò segunda vez cõ Octauio Farnes, Duque de Parma, y Placencia, y fue su hijo Alexandro Farnes, Duque de Parma, y Placencia, gouernador de los estados bajos, por el Rey Catolico don Filipe segundo, su tio. Casò con doña Maria, hija de el Infante don Duarte de Portugal, y de la Infanta doña Ysabel. Es su



hijo Ranucio Farnes, Duque de Parma, y Placencia. El Duque Alexandro murio en Brusellas, lue-  
ues tres de Diziembre, de mil y  
quinientos y nouenta y dos años.  
Margarita su madre el de mil y  
quinientos y ochenta y seis.

Murio el Rey en el monasterio  
de Iuste, a veinte y dos dias de el  
mes de Setiēbre, de el año de mil  
y quinientos y cinquēta y ocho,  
en edad de cinquēta y ocho años  
y medio, y veinte y nueue dias.  
Reyno en estos Reynos desde el  
año de mil y quinientos y diez y  
seis, que murio su abuelo el Rey  
Catolico don Fernando. Estuu  
depositado en Iuste, hasta el año  
de mil y quinientos y setenta y  
quatro, que fue trasladado al mo-  
nasterio de san Lorenço el Real,  
que el Rey Catolico don Filipe  
segūdo, labrò para su enterramiē  
to.

### *Elogio de el Rey.*

**L**Vdouico Dolce, en la vida  
de el Rey, que escriuio en su  
lengua Italiana. El rostro  
claro, de color de plata. Los ojos  
açules, y suaues. La nariz aquili-  
na, señal de grandeza de animo,  
como se obseruò en los Reyes de  
Persia. La barba vn poco salida a  
fuera, y alta: que le quitaua, vn no  
se que, de gracia: pero dauale mu

cha grauedad. El pelo rubio, y el  
cabello de color de oro, que le cu-  
bria hasta las medias orejas, al vso  
de los Emperadores Romanos.  
Muy bien hecho de cuerpo, no  
gruesso, y de gallarda composiciõ  
de neruios, fuerte, y firme. Las ma-  
nos grandes, y abultadas, y a pro-  
posito para pelear. Las piernas be-  
llissimas, derechas, y en justa pro-  
porcion. Poniasse muy bien a ca-  
uallo, y armado parecia que nadie  
en el mundo se le podia compa-  
rar: ni en el arremeter, y parar: y su-  
fria con gran paciencia el peso de  
las armas. Era modesto, y vergon-  
çoso, y no se espantaua de nada.  
Los hombres sabios, le estimaron  
por el mas compuesto, y mas ad-  
uertido, y de mejor juyzio q̄ vbo  
en su tiempo. Tenia vna cierta vi-  
ueza, que acompañada cõ su pru-  
dente manera de hablar, causaua  
admiracion. Era muy humano en  
su platica, aũque perplexo tanto,  
que admitian sus razones diuer-  
sos sentidos, y assi dezia algunas  
vezes, que lo que quiso dezir, no  
era lo que se hauia entendido. Iam-  
as se ayrò: trataua mucha ver-  
dad: su esperança en Dios, y fun-  
dandose en razon, satisfazia a los  
que le escuchauan. No era presto  
en las respuestas, y primero toma-  
ua consejo, y despues se resolua,  
dando a entender, que dependia

de el solo, la resoluciõ. Tenia mucho cuydado de los que le podian enojar, y ayudar: mas no daua muestra de ello, por su reputaciõ. No era sanguinolento, ni vengatiuo de sus enemigos, ni desseaua destruyellos. Castigaua pocas vezes los defectos de sus ministros, y criados, y sufriales mucho. Los embidiosos le dauan en cara el faço de Roma: mostraua empero mucha ternura de la muerte de los hijos de el Rey de Francia. En todo era calumniado de sus emulos, y maliciosos, contra razon, y verdad. Conseruaua mucho los amigos, y si a caso oya hablar mal de ellos, no le daua credito, teniẽdo por envidia, y malicia, todo lo que se dezia. Fue acerrimo defensor de sus embajadores, aunque hizieffen cosas dignas de castigo. Era amigo de que le auisassen todo lo que passaua, y assi sabia de todo el mundo. Discurrea tres v quatro horas sobre los negocios, y escriuia las razones de la vna parte, y de la otra, para considerallas mejor. Por esto quando hablaua, se daua bien a entender justificandose, y ordenando acertadamente, de manera que quien comprehendia el principio de el negocio, entendia luego el fin. Conocia muy particularmẽte la qualidad y naturaleza de los Prin-

cipes con quien trataua, y gastaua mucho tiempo en tener entera noticia de esto. Assi se entendia con ellos con viuas razones, y no con generalidades: y en todas partes tenia suspensos los negocios, aguardando tiempo oportuno, y comodo para seguillos. Respecto de lo qual, y de lo mucho que tenia en que entender, tuuo poco lugar para darse a cosas de entretenimiento. En quanto a las leyes era muy justo, y hazia profesiõ de guardar su palabra, y de anteponer su honra a todas las cosas de el mundo. De aqui se le figiõ que el que queria conquistar su priuança, vsaua de los medios de honra, de modestia, y de religion. A la qual era tan aficionado, que comulgaua muchas vezes en el año. En las audiencias era paciẽtissimo, y oya con mucha y igualdad, al grande, y al pequeño. Aunque se resoluiã tarde en sus cosas, y en las agenas, concluia las prudentemente. Pero los que le murmurauan, dezian que era tar- do, e irresoluto: mas los que le loauan, que era cauto, y recatado. En quanto a la liberalidad, antes fue tenido por corto, q̃ por franco: especialmente cõ sus criados, a quien entretenia cõ esperanças muchos años. Quando los remuneraua, les daua mucho, como

tenia tantos Obispados, Abadias, Encomiendas, titulos, officios, y otros prouentos. Dio mucho a los Capitanes que le hauian seruido en las guerras. Mostraua amar la paz, no siendo prouocado. En summa, fue exemplo a todos con su vida, y con abstenerse de los vicios que le podian manchar la conciencia, honra, y nombre. Leuantauase tarde, y despues de vestido de paño, v seda, como vn cauallero particular atauiado, oya vna Missa secreta, por la Emperatriz. Luego daua audiencia, y despachaua. Hecho esto, oya otra Missa en publico en la Capilla, y acabada, se yua a comer. Por lo qual le dezian: de la Missa a la mesa. Comia mucho, y de manjares gruessos, que le causaron humores viscosos, de donde le resultò la gota. En sintiendose bueno, curaua tan poco de los Medicos, como sino vbiera de enfermar. Cenaua poco, pensando reparar el daño de la comida. Despues de comer daua audiencia, y luego se retiraua a entender en la planta de alguna fortaleza. Entreteniase con vn Enano Polaco, o con Adriano, su ayuda de camara, de quien se fiaua mucho. Yua algunas vezes a caça, y vsò esto con tanta templança, que no gastò en este exercicio

cien ducados cada año: por estar mas atento a las cosas de importancia. Fue tan templado en el vestir, que muchas vezes si se le rompía vna cinta, la ataua, por no esperar otra nueua. No vbo en su tiempo hombre que supiesse gastar mejor diez escudos. La gran virtud de este Principe, mayor que otra de el mundo, y su poder, obligò a los Electores de el Imperio, a elegille Emperador. La renunciacion que hizo de esto, y de sus Reynos, y estados, diò al mūdo larga materia de hablar, y de discurrir sobre la ocasiõ que tuuo para priuarse de ellos. Dezian vnos, que la enfermedad, y el considerarse inhabil para gouernallos. Otros, que quiso triunfar de la fortuna, como quien la tenia conocida, y sabia por Astrologos, que le hauia de faltar, y con admirable juyzio quiso retirarse, a tiempo que no tuuiesse fuerça contra el: ni medio para escurecelle el resplandor de la gloria, que con tantos trabajos hauia dignamente adquirido. Dezian, que la fortuna se le hauia mostrado ayrada, quando se retirò a Vilaco, o quando estuuò sobre Metz. En resolucion, alabando, o reprehendiendo la fuya, se juzgò de ella diuersamente. El Maestro fray Ioan de Regla, su

confessor, dezia de el tres cosas, que le passaron poco antes que muriesse. La vna, que alegando le a Ioan Fero, para vna proposicion, se amohinò mucho de que le alegasse autor de quien sabia no era Catolico. La segunda, que nombrando por successor al Rey su hijo, a la Emperatriz doña Maria, a la Princeffa de Portugal. A falta de ellos le propuso a don Ioan de Austria, y que se ofendio mucho, y le dixo: *Pues como padre, hombre de quien yo he fiado mi conciencia, me aconseja esso. No me habéis mas en ello, que me pesará mucho.* La tercera, que quando espirò, dio vn gran grito, diziendo, *lesus.*

## C A P. III.

*El Rey Catolico de España don don Filipe segundo.*

**D**ON Filipe, segundo de este nombre, entre los Reyes de Castilla, y Leõ, succedio al Rey don Carlos, su padre, en estos Reynos, el año de mil y quinientos y cinquenta y seis. Nacio en la ciudad de Valladolid, Martes, veinte y vn dias de el mes de Mayo, de el año de mil y quinientos y veinte y siete. Fue jurado Principe successor de es-

tos Reynos, en el monasterio de san Geronimo de Madrid, Domingo diez y ocho de Abril, de mil y quinientos y veinte y ocho. Aqui y en Toledo se crio, hasta que murio en esta ciudad la Reyna su madre. Desde entonces, que tendria doze años, començò a entender en el gouerno de estos Reynos. Siendo de edad de diez y seis años cinco meses, y veinte dias, casò con doña Maria Infanta de Portugal, hija de el Rey don Ioan el tercero, y de la Reyna doña Catalina. La qual hauia nacido en la ciudad de Coimbra, a quinze dias de el mes de Octubre, de el año de mil y quinientos y veinte y siete. Este casamiento se celebrò en la ciudad de Salamanca, en quinze dias de el mes de Nouiembre, de el año de mil y quinientos y quarenta y tres, por mano de el Cardenal don Ioan Tavera Arçobispo de Toledo. De este matrimonio nacio en Valladolid el Infante don Carlos, en ocho dias de el mes de Julio, de mil y quinientos y quarenta y cinco. Luego a los doze de este mes, y año, murio la Princeffa alli en Valladolid. Fue depositada en la Capilla Real de Granada, y trasladada el año de mil y quinientos, y setenta y quatro, a san Lorenço el Real. El Infante don Carlos fue.

jurado Principe successor de estos Reynos, en la santa yglesia de Toledo, a veinte y dos dias de el mes de Hebrero, de mil y quinientos y sesenta. En el Parrafo tercero, se diralo demas de el Principe.

Celebrò el Rey Cortes a la Corona de Aragon, el año de mil y quinientos y quarenta y siete, en la villa de Monçon, y tuuo alli auiso de el Rey su padre, que estava en Alemania, para que passasse a verse con el. Para esto puso casa al vfo de la de Borgoña, y empeçose a feruir de ella, el dia de la Assumpcion de nuestra Señora, de el año de mil y quinientos y quarenta y ocho. Quedaron por gouernadores de estos Reynos, el Archiduque Maximiliano, marido de su hermana la Infanta doña Maria. Embarco se en Rosas, de el principado de Cataluña, a dos dias de el mes de Nouiembre, de el dicho año de quarenta y ocho. A los veinte y tres de este mes, y año, desembarcó en Saona, y passò a Genoua. Luego a Milan, donde se detuuo algunos dias. Fue a Trento, de el Condado de Tirol, a Monachio, Corte de el Duque de Bauiera, a Heidelberg, de el Conde Palatino. A veinte y vn dias de el mes de Março, de el año quarenta y

nueue, entrò en la villa de Lutzelburg. Fue a Brusellas, donde le esperaua su padre, por el Condado de Namur. Aqui recibio vn Breue Apostolico, de Paulo tercero, con la espada y bonete que bendixo la noche de Nauidad; y se tratò de que los estados bajos le jurassen y recibiesen por su señor natural. Esto hizo luego el Ducado de Brauante, y sus villas, Louayna, Brusellas, Anuers, y Boldue. El Condado de Flandres, Gante, Brugges, Ipre, Lila, Tornay, y Duay. El Condado de Artoes: y por el la villa de Arras, su cabeça. El de Henao, y sus villas Valencienes, y Mons. Los Condados de Holanda, y Zelanda. Los señorios de Malinas, Vtrecht, Groningen, Ouerisel, Frisia, y Mastric. El Ducado de Gueldres, el Condado de Zutfen, el de Namur, y los Ducados de Lutzelburg, y Limburg. En esto se entretuuo el Rey, hasta los quatro dias de el mes de Março, de mil y quinientos y cinquenta años. Este viage fue tan to lenne, que se ha tenido y reputado, por vno de los mas famosos, que jamas se hizieron.

Por el mes de Mayo de mil y quinientos y cinquenta y vno, partio de Augusta, ciudad Imperial, y vino a España por Italia, a en-

tender en el gouerno de estos Reynos, y ocupose en esto hasta el año de cinquenta y quatro.

*Parrafo Primero.*

**E**ste año casò con Miladi Maria Reyna propietaria de Inglaterra, y de Irlanda, hija de el Rey Henrico octauo, y de la Reyna doña Catalina. Para esto se embarcò en la Coruña a doze dias de el mes de Julio, de el año de mil y quinientos y cinquenta y quatro, y a diez y nueue surgio su armada en el puerto de Antona. Desde aqui passò a Vinchestre, donde se efectuò el casamiento, en veinte y cinco dias de el mes de Julio. En hora de este casamiento, el Rey su padre le renunciò el Reyno de Napoles, y el estado de Milan, y prometio que si hijo ybiesse de este matrimonio, demas de la successión de Inglaterra, le tocara la de los Payes bajos.

El mismo año de cinquenta y quatro, a treinta dias de el mes de Nouiembre, dia de el Apostol san Andrés, protector de la casa de Borgoña, en vnas juntas que tuuo en Londres, se reduxo Inglaterra a la obediencia de la Yglesia Católica Romana, y se abjuraron los errores y heregias que

corrían en aqu el Reyno. Estando en su gouerno el Rey, le llamó su padre, y le hizo la renunciación de los Reynos, como se ha dicho. Luego prosiguió la guerra contra Francia, y fundò a Filipo Vila, en el Condado de Henao, vna legua de Charlemont, que fundò su padre, en el Condado de Namur. Luego fundò la vniuersidad y colegios de Duay, villa principal de Flandres Galicante, en que se enseñassen las artes liberales. Aplicole las rentas que le pertenecian en ella, y dióle sus casas, y también acrecentò las escuelas de Louayna.

El año de cinquenta y siete, fue la guerra de Napoles, que mouio el Pontifice Paulo quarto, en que se mostrò el Rey muy deuoto y obediente hijo de la santa silla Apostolica, como se entenderà de muchos autores de Francia, e Italia, que la escriuieron: especialmẽte de la relacion de Bernardo Nauagerio, Cardenal de Verona, Embajador que hauia sido de Venecia en Roma.

Por el mismo tiempo anduog muy trauada la guerra con Francia, por la Picardia, y a diez de Agosto, de este año, vbo el Rey vna insigne victoria de Franceses, cerca de la villa de san Quintin. Prendio en ella al Condestable

de Francia, y a otros muchos señores, y mas de dos mil personas de reseate, y otras quatro mil de gente comun. Murieron mas de seis mil Franceses: ganaronse trezientos carros, setenta y dos vánderas, veinte cañones de batin, y de campaña, y vbieronse otros muchos, y muy ricos despojos.

A veinte y seis dias de el mes de Agosto ganò la villa de san Quintin, y prendio al Almirante de Francia, y a muchos Mousieures que estauan en su defensa, y se vbo otro rico despojo. Prosiguiendo sus victorias ganò a Chatelet, la Fera, Han, y otras plaças, hasta Noyon, veinte y quatro leguas de Paris. Boluiose a inuernar a Brusellas, dexando passar la ocasion (como dize Luis Guicciardino) de hazerse señor de Francia, y de todo el mundo. Dize mas este autor, q̄ el Rey Henrico quedò atonito, y turbados todos los sentidos, despues que tuuo nueua de esta rota. Thomas Cormero, Chronista de el mesmo Henrico, afirma, que su Rey, y todo el Reyno, estuuieron muy temerosos de que el Rey llegara a Paris, y que la fortificauan a mucha prissa.

En medio de estas victorias, descaua el Rey tanto la paz de la

Christiandad, que dio intencion a la que se le propuso por la parte de Francia, y assi la eocluyò en la villa de Cambray, a tres de Abril, de el año de mil y quinietos y cinquenta y nueue.

Luego dexando por Governadora de los estados bajos, a Margarita de Parma, su hermana, se embarcò en Vlisingen, a veinte y seis de Agosto, y en muy breue tiempo llegó a Laredo, en las montañas de Castilla. Antes q̄ partiese de aquellos Payfes, dexò asentada la erection de las yglesias Metropolitanas, y Cathedrales de Cambray, Malinas, Vtrecht, y dieronseles por sufraganeas quinze Cathedrales. A Malinas: las yglesias de Anuers, Gante, Brugges, Ipre, Boldue, y Ruermunda. A la Metropoli de Cambray, las de Arras, y Tornay, que eran antiguas: erigieronse de nueuo las de san Omar, y Namur. Al Arçobispo de Vtrecht hizo sufraganeas las yglesias de Haerlen, Deueter, Leuanden, Groningen, y Middelburg: que se erigieron de nueuo.

### *Parraso Segundo.*

**V**Na de las condiciones de las pazes, con Francia, fue, que el Rey casasse con Madama Ysabel, hija mayor de

Henrico segundo, y de la Reyna Madama Catalina. Hizo el desposorio en Paris, con poderes, don Fernandalvarez de Toledo, Duque de Alba lleuo la falda a la novia Maria Reyna de Escocia, muger de el Delfin Francisco. El casamiento se efectuò en Guadalupe, en treinta y vn dias de el mes de Enero, de mil y quinientos y sesenta, en las casas de el Duque de el Infantado don Iñigo Lopez de Mendoza, que fue el padrino, y el ministro don Francisco de Mendoza Cardenal, Obispo de Burgos.

De este matrimonio tuuo el Rey dos hijas, doña Ysabel Clara Eugenia, que nacio en el Bosque de Balsayn, a doze dias de el mes de Agosto, de el año de mil y quinientos y sesenta y seis. Baptizo la Ioan Baptista Castaneo Arçobispo de Rosano, Nuncio Apostolico, en la corte de el Rey, que despues fue Papa, con el nombre de Urbano septimo. Casò la Infanta con el Archiduque Alberto, hijo de el Emperador Maximiliano segundo, y lleuò en dote los estados bajos, que le renunciò su padre.

La segunda hija, de este casamiento, fue la Infanta doña Catalina, que nacio en Madrid, a diez dias de el mes de Octubre, de el año de mil y quinientos y sesenta y

siete. Casò en Çaragoça a diez y ocho dias de el mes de Março, de el año de mil y quinientos y ochenta y cinco, cõ Carlos Emmanuel, Duque de Saboya. Fueron sus hijos Philippe Emmanuel Principe de el Piamonte, que nacio en Turin, a tres de Abril, de mil y quinientos y ochenta y seis, y murio en Valladolid a nueue dias de el mes de Hebrero, de mil y seiscientos y cinco años. Victor Amedeo, q̄ nacio a ocho de Mayo, de mil y quinientos y ochenta y siete. Emmanuel Filiberto a diez y siete de Abril, de mil y quinientos y ochenta y ocho. Doña Margarita a veinte y ocho de Abril, de ochenta y nueue. Doña Ysabel a onze de Março, de mil y quinientos y nouenta y vno. Mauricio a diez de Enero, de nouenta y tres. Doña Maria a ocho de Hebrero, de mil y quinientos y nouenta y quatro. Doña Catalina Francisca a seis de Octubre de nouenta y cinco. Thomas Francisco, a veinte y dos de Octubre, de mil y quinientos y nouenta y seis. La Infanta murio en Turin a siete dias de el mes de Nouiembre, de mil y quinientos y nouenta y siete.

La Reyna doña Ysabel hauia muerto en el palacio real de Madrid, Domingo tres de Octubre, de mil y quinientos y sesenta y



ocho, antes de amanecer. Fue depositada en el monasterio de las Descalças, y el año de setenta y tres trasladada a san Lorenzo el Real. Luego como el Rey vino de los estados bajos, se empezó la rebelion que hasta oy dura en ellos.

Fue el Rey siempre muy deuoto de el martyr san Lorenzo, natural de Huesca, la de Aragon: y juntandose a esto el hauer huido aquella insigne victoria de Fránces, en su dia, determinò labrarle vn templo muy sumptuoso para enterramiento suyo, y de sus padres. Pufolo en execucion poco despues que vino a España, y escogio el sitio en las montañas que diuiden a Castilla de el Reyno de Toledo, cerca de vna aldea de Segouia, llamada Escutial, que era en lo espiritual de el Arçobispode Toledo: y oy està essenta.

Visitò el Rey este sitio por el mes de Abril, de el año de mil y quinientos y sesenta y dos, y mandole desmōtar, y apercebir materiales, y en ello se tardò vn año. El de sesenta y tres, a veinte y tres dias de el mes de Abril, puso la primera piedra, que era quadrada. La qual viene a estar en el cimientode el frontispicio de el refitorio de los religiosos derechamente, de el medio de la mesa trauiessa, en el asiento de el Prior. El mes

mo año, a veinte de Agosto, dia de san Bernardo, estãdo tambien presente el Rey, se puso la primera piedra de la yglesia, que viene a estar quasi en el derecho de vna pila de agua bendita, que està por donde se entra de la yglesia a la sacristia, a la mano derecha de la entrada. La vltima piedra se asentò a treze dias de el mes de Setiembre, de mil y quinientos y ochenta y quatro, dia en q̄ de alli a quatorze años murió el Rey. Viene a estar esta piedra en la cornisa mas alta de el quarto que cae a la mano siniestra de los que entran en el Portico, contadas ocho ventanas de las celdas mas altas de el colegio. Tiene dentro vna caja con reliquias, y oraciones, con el nombre de el fundador, el dia, mes, y año en que se començò, y acabò la obra. Que es de todas maneras la mas insigne, sumptuosa, rica, y costosa de quantas el mundo ha celebrado.

El año de sesenta y tres, Hascen Rey de Alger, hijo de el cosario Barbaroja, con exercito de quarēta mil Infantes, y veinte y seis mil cauallos, y con armada de quarenta nauios, y de treinta y seis galeras, en que traxo otra mucha gente, cercò por agua, y tierra la ciudad de Orã, y los castillos de Marçaelquiuir, que le fuerõ valerosa-

mente defendidos por don Alonso de Cordoua, Conde de Alcaudete, Capitan general de aquella costa: y por don Martin de Cordoua, su hermano, que conocimos Marques de Cortes, y Presidente de Ordenes.

El año siguiẽte, de sesenta y quatro, con armada de sesenta y siete galeras reales, y quinze chalupas, siendo su general don Garcia de Toledo, gouernador de Cataluña, Marques de Villafranca, a seis dias de el mes de Setiembre, ganò el Rey el Peñon de Velez dela Gomerã, en el Reyno de Fez, cõ que se euitarõ muchos daños que los Turcos, y Moros hazia en las costas de Andalucia, y Reyno de Granada.

Sentido Soliman, Sultan de los Turcos, de esta perdida, luego el año de sesenta y cinco, vino sobre la Isla de Malta, a asiento y residencia de el Maestre y caalleria de la sagrada orden Militar de san Ioan Baptista, cõ mas de treinta mil hombres de pelea, en ciento y treinta galeras, y en muchas naos de carga, y vergantines, que passauã todas de dozientas velas. El Rey se tuuo por obligado a la defensa de la religion, y socorrio la Isla, con la armada, de q̄ fue General el mesmo don Garcia de Toledo Virrey ya de Sicilia, Capitan

general de el mar de Leuante, a los ocho de Setiẽbre, de este año, y luego se fueron los Turcos. Natal Conde, dize que murieron de ellos treinta mil: fray Lorenço Surio, que veinte y tres mil.

Este mesmo año de sesenta y cinco, dio el Rey mucho calor a q̄ en estos Reynos se celebraffen algunos Concilios Prouinciales, en execucion de el decreto de el general de Trẽto, que mandò se juntassen de tres en tres años, y tuuo se vno en Toledo: otro en Santiago de Galicia y otro en Granada. Al tiempo que se entendia en el de Toledo, fueron trahidas a esta ciudad las reliquias de san Eugenio martyr, su primer Prelado. Estauã en el monasterio de san Dionysio, a dos leguas de Paris, y pidio las el Rey al Rey Carlos nono de Francia, su cuñado. La persona por cuyas manos passò todo este negocio, y vino con el santo cuerpo a Toledo desde Francia, fue don Pedro Manrique de Padilla, Canonigo de esta santa yglesia, hijo de don Antonio Manrique Adelantado mayor de Castilla, y de su muger doña Luifa de Padilla. Fue la entrada en diez y ocho dias de el mes de Nouiembre, de este año de sesenta y cinco. Hallo presente el Rey: el Principe don Carlos su hijo: y los Archidukes

Rodolfo, y Ernesto, sus sobrinos, hijos de el Emperador Maximiliano. Los quales tomaron en hombros las andas en que venian las reliquias, y no pudiendo acomodarfe a lleuallas, por la desigualdad de los cuerpos, las dierõ a muchos grandes señores que se hallaron presentes. La caja en que està tiene tres llaues. La vna se lleuò el Rey para si, y sus successores. La otra quedò al Arçobispo. La tercera al Dean, y Cabildò. Guardan se estas reliquias en la Capilla de el Sepulchro.

*Parrafo Tercero.*

**E**L año de sesenta y ocho, fue muy notable, no solamente en España, sino en todo el mundo, por la reclusion de el Principe don Carlos, hijo mayor vnico, jurado successor de el Rey en todas sus Coronas. A penas vbo nacion que no hablasse en ella, con variedad, y encuentro de pareceres, y discursos. A la verdad fue tan particular, y tan circunstancionado, y tan raras vezes visto, caso semejante, que no deue marauillar, lo que de el se ha dicho, y escrito. Yo le referirè llanamente, y con verdad de historia: cosa a que tengo mayor obligacion, por hauelle entédido desde

tan cerca, que no me pueden decir lo de el Adagio antiguo Castellano, *A lenguas vias, lenguas mentiras*. En España hauemos bebido muy claras, y limpias las aguas de estos arroyos, por estar mas juntos a sus cataratas, o nacimiento. Por esta razon dixeron Tucidides, Marsilio Lesbio, y Cornelio Nepote, se deue mayor credito a los naturales de vna tierra, en lo que escriuen de ella, que a los estrangeros. Opinion que tendria mejor lugar quando lo que se escriue no es en prejuizio de otras naciones.

Tuuò el Principe por Ayo, y Mayordomo mayor, a don Antonio de Rojas, cauallero tan cuerdo, y acertado, como conuenia para aquel ministerio. Muriose a tiẽpo q̄ ya el Principe, quasi no le hauia menester, por su edad, y por no poderse acomodar bien a tener otro. Este faltalle al Principe don Antonio, a quien daua mucha autoridad, su condiciõ libre, y alborotada, y el verfe mayor de veinte y dos años, jurado successor de la mayor monarchia que jamas se havisto, le peruertierõ, y estragarõ las costumbres, demanera que el Rey se hallò muy obligado a remedialle, despues de muchas, y muy extraordinarias diligencias que hizo para su reformation, y

emienda. Encomendose mucho a Dios el camino que fuese para ello mas conueniente. Pidio cōsejo a muchas personas santas, y doctas, y propusolo de manera q̄ se le pudierō dar libremente. Tratólo en sus Consejos. Despues de mucho acuerdo, y consideraciō, se resoluió de encerralle: porque esto era lo mejor, y mas a proposito para corregille, y que se reduxesse. Escogio para hazello vna noche, diez y nueue dias de Enero, de este año, alas onze. Posaua el Principe en los entresuelos de el patio de a mano derecha, en el palacio de Madrid. Entrò en el aposento de el Principe, por su retrete, acompañado de el Principe Ruy Gomez de Silua, su Sumiller de el Corps: de don Antonio Enriquez de Toledo su Cauallerizo mayor: de don Gomez de Figueroa, Duque de Feria, Capitan de la guarda Española, todos de su Consejo de Estado, y Guerra. Alumbrauale con vna vela, don Diego de Acuña Gentilhombre de su Camara. Hallò en la cama al Principe, y cō el a don Francisco Gomez de Sandoual, Conde de Lerma, Gentilhombre de su Camara; a don Fadrique Enriquez su Mayordomo; y a don Rodrigo de Mendoça, tambien de su Camara, q̄ le trahia las pier-

nas. Como el Principe vio a su padre, sentose en la cama, y dixole muy turbado: *Que es esto, quiere me matar vuestra Magestad?* Dixole el Rey: *No os quiero matar, sino poner orden en vuestra vida.* Tomole la espada que tenia a la cabecera, y diola al Duque de Feria, diziendole: *Tendreis cuenta con la guarda de el Principe.* Metio la mano debajo de las almohadas, y hallò vna bolsa de cuero, cō algunos escudos, y vnas llaues doradas. Salió a la antecamara, donde haziã la guarda los Monteros, y dixoles: *Ay mas que vosotros en palacio?* Respondiole Fernan Sanchez de Angulo: *Mas ay en seruiçio de la Reyna nuestra Señora, y de la señora Princepsa de Portugal.* Mandole el Rey que los llamasse: y hecho esto, entrò en vn aposento mas adentro, que es en la torre, y abrio vnos escritorios de el Principe, y tornolos a cerrar, y lleuofe las llaues. Luego boluió a la antecamara, donde haziã la guarda los Monteros, y les dixó: *Guardareis en la guarda de el Principe, el orden que os diere el Duque de Feria, en mi nombre, cō aquella fidelidad que siempre lo haueis hecho: y aunque no teneis costumbre de seruir de dia, hazel- do assi, que yo tendré cuenta de hazeros merced, y dezildo assi a los*

demas compañeros. Hecho esto, el Rey se boluio a su aposento, con los que le hauian acompañado, menos el Duque de Ferial, que se quedò en guarda de el Principe. Los caualleros que estauan cõ el Principe se fueron luego, y el Duque mandò poner su cama en la camara de el Principe, junto a la puerta, y alli hazian su guarda los Monteros. De esta manera estuuo el Principe diez dias, siruiendo le los de su camara, y sus mayordomos. Passados estos diez dias, el de Ferial, se exonerò de la guarda, y se encargò al Principe Ruy Gomez. Para el mesmo efecto nombrò el Rey al Conde de Lerma, y seis gentiles hombres de su boca. Nombrò tambien ocho Monteros de camara. A todos los susodichos les tomaron juramento el Principe Ruy Gomez, y el Doctor Martin de Velasco, de el Consejo, y Camara, y les recibieron pleyto homenaje, ante Fráncisco de el Hoyo, Secretario de Camara. Prometieron guardar al Principe con toda fidelidad, y de que no dexarian entrar a nadie en su aposento, sin orden expresso de el Rey. Esta guarda de caualleros, y Monteros, se acomodò en vna pieça grande y espaciosa en la torre, adelante de el aposento de el Principe. El Conde de Lerma te-

nia su cama debajo de la de el Principe, y de noche para dormir la ponía a los pies. Hazian la guarda cada noche dos caualleros, y dos Monteros, repartiendo la por horas, de manera q̄ siempre vbi fese en pie, y despierto vn cauallero y vn Montero. De día estuuieron a cada puerta dos soldados de la guarda, y teniã las llaues de todas, los Monteros. En esta mesma forma estuuo guardado, hasta que murió.

Luego q̄ el Rey encerrò al Principe, lo escriuio al Papa, al Emperador, a la Reyna de Portugal, su suegra, a Francia, cõ correos propios, que les despachò a veinte de Enero. El mesmo dia lo dixo a todos sus Consejeros, lo escriuio a las ciudades cabeças de Reynos, y prouincias, y a los grandes.

Ha me parecido referir este successo con tan particulares menudencias, que en otros se pudieran escusar.

Lleuò el Principe con mucho animo y sufrimiento, su clausura, y no mostrò vn punto de pena, ni tristeza. Entreteníase en leer historias de España, y de otras partes, y con sus criados, en conuersaciõ gustosa, y agradable. Llegado lo recio de el verano, dio en andar desnudo, y descalço, en dormir al sereno, y descubierta. Beuia muy

grandes golpes de agua con nieve en ayunas, y de noche, y metia la nieve en la cama. Comia, con gran exceso, fruta, y otras cosas muy contrarias a su salud. No bastò ninguna diligencia para estoruarfelo, ni para retrahelle de semejantes desordenes. Al fin se le resfrio la virtud, y calor natural, y con esto se determinò a no comer, ni tomar cosa alguna, y estubo asi onze dias, sin passar mas q̄ agua fria. Quando quiso tomar algunos caldos, y sustancias, tenia el estomago tan debilitado, y flaco, que no las retenia, y asi vino a consumirse, sin que le aprouechassen los muchos beneficios q̄ se le aplicaron. Acabò en veinte y quatro dias de el mes de Julio, de este año sesenta y ocho, como muy Catolico Christiano, cõ mucho conocimiento de Dios, y arrepentimiento de sus pecados. Mandose enterrar cõ los habitos de santo Domingo, y san Francisco. Fue depositado en santo Domingo el Real de Madrid, y de alli llevado al monasterio de san Lorenzo el Real, el año de setenta y tres. Era por todo estremo muy amigo de la verdad, y justicia, y tanto que al criado que faltasse en esto, nunca mas se fiaua de el, ni le admitia. Fauorecio mucho la gente noble, y no hauia otra en

qualquier ministerio de su seruiçio.

Ajustandose con esta relacion, saldria legitimo qualquier discurso que sobre este caso se hiziere. Si de ella se discrepa, sera el paradero malicias, o quêtos de libros de cauallerias. Tales son el dezir le dieron a escoger al Principe la manera de su muerte que le pareciesse, lleuandole pintados algunos generos, y diferencias de ella, y entre ellas el vaño de Seneca. Otra fabula es, que interuinieron Inquisidores en este hecho, y pronunciaron sentencia de muerte contra el Principe, y que la firmò el Rey. No condenan los Inquisidores a muerte, ni pueden, por ser juezes Ecclesiasticos. Ni firma nadie, sino ellos, sus sentècias. En lo demas sabe poco de achaque de Inquisicion el que lo ordenò.

Dizen que como el Principe no escogio la manera de su muerte, diziendo le diessen la que quisiesse, pues no le podian ya dar la de Julio Cesar. Entraron vna mañana en su aposento quatro esclauos, y que los tres le tuuieron de pies y manos, y el otro le ahogò blandamente, con vna cuerda de seda. Otros dizen que murio los pies en el agua, abiertas las venas. Todo esto parece a los encantamientos de la fabia Felicia, o por

lo menos ficcion poetica. Demas que como dize Herodoto. Halicarnaseo, arguye mala inclinacion, y esbajeza de animo, escriuir cosas indignas. *oioingni nbi*

El Presidente Jaques Augusto Tuano, al principio de el libro quarenta y tres, de sus historias, quenta otro tanto quasi como lo passado. Parecen Eutropelias, o juegos de Passa Passa, y de Mafre Coral. Dize que tenia el Principe seis pistoletes los dos debajo de las almohadas de la cama, y los otros dos en vn cofre, los otros dos trahia en las calças. Todos cargados, y que disparauan en cierta forma. Que usaua de vnas Garruchas, con que desde su cama abria y cerraua las puertas de su aposento, sin que se sintiesse. De otras para que no se abriessen sin mucho ruido, para que si estouiesse durmiendo, le despertassen. Que tenia debajo de las almohadas de la cama dos cuchillos muy agudos, y muy amolados. Que tenia vn libro de piedra, de seis dedos de largo, y quatro de ancho, cubierto de laminas, q̄ pesaua mas de quatorze libras, y que se hauia hecho a proposito de matar vn hombre. Que hauia mādado le hizissen vn ladrillo de fierro, de el tamaño de vn breuiario, y cubierto de cuero, para matar con el a quien qui-

fiesse, como hizo vn clerigo de España. Que se confesó el Principe, y que no quiriéndole absolver el ministro, le pidio que por el escandalo, le diesse vna forma que no estuiesse consagrada. Toca este autor en lo de la Inquisicion. Dize que quando vio el Principe al Rey su padre, acometio a quemarse en vna chimenea. Que le vistio el Rey de luto, y le quitò los criados que le seruian. Pica en la muerte de la Reyna doña Ysabel, y assienta en q̄ murio el Principe con veneno. Dize que se quiso matar cō vn diamante que quitò de vna sortija. Para esto solo alega a Pedro Justiniano, Patricio de Veneciã, en la historia de aquella republica. *oioingni nbi*

Preguntado Tuano, como supo lo demas, y vinieron a su noticia estas patrañas. Dize se lo contò vn Luis de Fox, Architecto, natural de Paris, Maestro de las obras de san Lorenzo el Real de el Escorial, y autor de el Aqueducto de Toledo. No alega otro fundamento, y este estan flaco, q̄ ha obligado a justo sentimiento, y a dezille que puede estar cierto de que en España no se escriuierã quentos tan apocryfos de el Delfin de Viena, ni de nadie de Francia. Que deue hauer sido su intento el de el que negò la prision de el Rey

Francisco, para que andando el tiempo se dudasse de ella, y se pudiesse en disputa. Que se determinò a mucho en escriuir vn negocio tan graue, de tãto peso, y qualidad, aunque fuera con testimonios irrefragables, y en odio de la nacion Española. Veremos agora quien fue Luis de Fox, el Arquitecto de Paris, el Maestro de las obras de san Lorenço: de el ingenio de Toledo. Fue vn criado de Ianelo Turriano, natural de Cremona en Lõbardia, el vnico fundador, y autor de el insigne artificio de Toledo. Seruiale Luisillo de sonar los fuelles de la fragua, que tenia para esta grã maquina.

En san Lorenço el Real no ha hauido Arquitecto que se llame Luis de Fox: los principales fuerõ Ioan Baptista de Toledo, y Ioan de Herrera: vn Albañir vbo que se llamò Masse Luis, que dizẽ era Frances, este pudo ser, y por esto llamarse Arquitecto. Masson se llama el Albañir en Francia, y assi se pudiera llamar, y no Arquitecto. Quiso honrarse con hazerse vn Pseudo Ianelo, y tambien hõralle Tuano, para ser creydo. Pero quando Pythagoras el Griego, o Caton el Romano, se lo vbieran dicho, no deuiera faltar a las leyes essenciales de la historia, a su alma, y a sus ojos, que es la verdad,

como dixo Polybio. Despues pudo Luis de Fox, siendo aprendiz de Ianelo, que fue famoso Mathematico, salir tan valiente, y tan ingenioso, que hiziesse lo de la torre de Bayona; que escriue Tuano.

Pues si tocamos en la grauedad de los delictos de el Principe, sera necessario digamos lo de Cornelio Tacito, en la acusaciõ de Mesala Coruino; contra Calpurnio Pison. Suelen algunos ser acusados de culpas tan atrozes, que de aquella atrocidad se manifiesta ser falsas. *Adeo atrociora alicui, obijciuntur crimina, ut solum ex atrocitate pateat ea esse falsa.* Nunca acaban los autores de este tiempo de contallos, vnos de vna manera, otros de otra, y todos cõ variedad, atreto, y deslumbrados, partiendo con la primera nueua, papel, o auiso, que tuuieron: arrojada y temerariamente, y al sabor de su paladar.

Natal Conde, es el vno de ellos. Pedro Justiniano el otro. Dexo de nombrar a los demas, que pudiera, por dezilles lo que Ciceron a los Griegos, que tuuierõ mayor cuydado de la erudicion, y elegancia, que de la verdad. Por lo qual Persio los llamò, mentirosos atreuidos: *Quicquid mendax Gracia audet in historia.* Otros los llama



ron habladores, otros liuianos, porque se creyan de ligero.

Muy bien le ha estado al Rey esta emulacion, pues le ha venido la salud de sus enemigos, por ser grande la alabança que viene de ellos. Han dicho de el lo que de el Padre eterno, que no perdonò a su proprio hijo. La que de el Patriarca Habraham, en el sacrificio de Isaac su vnigenito. A todo caso humano excede la gloria q̄ de esto le resulta, y no ay con quien comparalla. Aya sido por la religion, o aya sido por la justicia, y bien publico. Este acontecimiento dexarà a tras a todos los que se pueden leer en las historias profanas. *Sed magis amica veritas.* El Principe murio de su enfermedad, y su reclusion fue para reformalle, y corregille.

*Parrafo Quarto.*

**A**L fin de el mesmo año de sesenta y ocho, començò la rebeliõ de los Moriscos de el Reyno de Granada, que dio cuydado, por las consequencias q̄ tuuo, y acabose el año de setenta. Fue necessario yr el Rey a Andaluçia, y estuuò en Cordoua, Seuilla, Iacn, Bacça, y Vbeda, y en otras muchas partes, donde conuino.

Luego desde Madrid passò a Se

gouia, a efectuar el casamiento que tenia concertado con la Archiduquesa Ana, hija mayor de el Emperador Maximiliano, y de la Emperatriz doña Maria, Infanta de estos Reynos, su hermana. Celebrose Domingo, dia de san Diego, a los doze de Nouiembre de el año de setenta, por don Gaspar de Çuñiga y Auellaneda, Cardenal y Arçobispo de Seuilla: y fueron los padrinos el Archiduque Venceslao, hermano de la Reyna, que la acompañò desde Alemaña, y la Infanta doña Ioana su tia Princesa de Portugal. De este matrimonio fuerõ hijos el Principe don Fernãdo, que nacio en Madrid, a quatro dias de el mes de Diziembre, de el año de setenta y vno. Murio en el monasterio de san Geronimo de Madrid, a diez y ocho dias de el mes de Octubre, de el año de setenta y ocho. Fue sepultado en san Lorenço el Real. El Infante don Carlos Lorenço nacio en la villa de Galapagar, dos leguas de san Lorenço, a doze dias de el mes de Agosto, de el año de mil y quinientos y setenta y tres. Murio en Madrid a nueue de Iulio, de el año de setenta y cinco, y fue sepultado en san Lorenço el Real.

El Principe don Diego nacio en Madrid, a doze de Iulio, de el año

de setenta y cinco. Murio en Madrid, a veinte y vn dias de el mes de Nouiembre, de el año de mil y quinientos y ochēta y dos: esta enterrado en san Lorēço el Real,

El Infante don Filipe, hijo quarto, nacio en Madrid, Martes quatorze dias de el mes de Abril, de mil y quinientos y setēta y ocho años. Fue jurado Principe sucesor en estos Reynos, en san Geronimo de Madrid, a onze dias de el mes de Nouiembre, de el año de mil y quinientos y ochenta y quatro.

La Infanta doña Maria nacio en Madrid, a quatorze dias de el mes de Hebrero, de el año de mil y quinientos y ochenta: murio alli, a quatro dias de el mes de Agosto, de el año de mil y quinientos y ochenta y tres: y fue sepultada en san Lorenço el Real.

El año de mil y quinientos y setenta y vno, a siete dias de el mes de Octubre, se ganò la batalla Naual, en el Golfo de Lepanto, que se haze entre Acaya y la Morea, mares de la Corona de Aragon. Era General de el Rey, su hermano don Ioan, y su tiniente Marco Antonio Colona, General de las galeras de el Papa, Duque de Palliano, y Tallacoz. Murieron en la batalla treinta y cinco mil Turcos, captiuarõse quasi ocho mil, y

diose libertad a quinze mil Christianos forçados, y a mas de siete mil esclauos de cadena. Cupierõ al Rey de su parte ochenta galeras, y galeotas, sesenta y ocho cañones gruesos, doze pedreros, sesenta y ocho sacres, tres mil y seis cientos esclauos. De donde se entendera quan grande y rico fue el despojo. La santa yglesia de Toledo celebrò vn anniuersario por los que murieron en esta batalla: action muy digna de su grãdeza.

El año de setenta y tres, hizo el Rey jornada a Tunez, siendo General su hermano don Ioan, con armada de ciēto y cinco galeras, quarenta y quatro naues, veinte y cinco fragatas, y doze barcones, en que se embarcaron diez y nueue mil dozientos y ochenta soldados, sin los auentureros. Entro se Tunez sin resistencia, y diose la ciudad a saco por nueue dias. Luego se le rindio Biserta, que es la Vtica de Caton, y recibiola en nombre de el Rey, Andres de Salazar, mi tio, Castellano de Palermo. Entregose el Reyno de Tunez a Muley Hamet, hermano de el Rey Muley Amida.

Dexò ordenado don Ioan, que a medio de el camino, entre Tunez y la Goleta, se labrasse vn fuerte para defensa de la ciudad. Mas antes que se pusiesse en perfeciõ,

vino sobre el, y sobre la Goleta, el Sultan de los Turcos, con mas de trezientas galeras, y por tierra, cō vn grueso exercito, y no pudiendo ser socorridas estas plaças, se perdieron con perdida de mas de treinta y cinco mil Turcos, el año de setenta y quatro.

El de setenta y ocho, a quatro de el mes de Agosto, fue la perdida de el Rey don Sebastian de Portugal, cerca de Alcaçar Quuir, en Africa. Succedio en aquella Corona el Cardenal dō Enrique, y murió en Almerin, a treinta y vn dias de el mes de Enero, de el año de quinientos y ochenta. No tose en la muerte de este Rey, que succediesse el mesmo dia q̄ nació sesenta y ocho años antes. Que se començasse a morir en el mesmo instante q̄ començò vn Eclypse de la Luna, y acabasse quando acabò el Eclypse. Que se llamasse Henrique el autor y fundador de esta Corona de Portugal, y también se lo llamasse el postrero, sin q̄ entre el vno y el otro, vbiessse otro de este nombre. Que se cumpliesen quando murió, los ciento y vn años, porq̄ se haviã hecho pazes en estos Reynos y aquellos: si biẽ alli el numero finito, se tomò por infinito. Tocaua derechamẽte al Rey la successiõn de la Corona de Portugal, como a hijo de la Reyna do

ña Ysabel, hija mayor de el Rey don Manuel, y de la Reyna doña Maria, su segunda muger. Por ser varon, y de mas edad q̄ todos los opositores, con quien estaua en ygual grado de consanguinidad: excepto con Ranucio Farnes, Principe de Parma, q̄ estaua vno mas abajo. Los demas cõpetidores fueron, doña Catalina Duquesa de Bragança, muger de el Duque dō Ioan, hija de el Infante dō Duarte, hermano de la Reyna doña Ysabel. Manuel Filiberto Duque de Saboya, hijo de la Infanta doña Beatriz, y dō Antonio Prior de Crato, de el habito de san Ioã, hijo de el Infante don Luis, hermano de la Reyna doña Ysabel. Don Antonio fue excluydo por bastardo. Ranucio Farnes por estar en grado tan bajo, y no poder representar la persona de su madre doña Maria, hermana de doña Catalina, ni de su abuelo el Infante don Duarte. Porque en este caso no se admitio representacion, y por lo mesmo fue excluyda doña Catalina. El Duque de Saboya, porq̄ era hijo de hermana menor de la Reyna doña Ysabel. De manera que erã todos primos, hijos de hermanos, excepto Ranucio, que era sobrino, y no haviendo representacion, como no la vbo, entrò cada vno por su persona, y prerro



gatiua. El Rey como varō: como mayor en dias, y en ygual grado, tuuo el mejor, y mas seguro derecho. Despues de hauerse encomẽdado a Dios este negocio muy apretadamente, y hechole estudiar en muchas vniuersidades de sus Reynos, y de los estraños, entrò a tomar la possessiõ de esta Corona a cinco de Diziẽbre, de mil y quinientos y ochenta años. Esto por su autoridad, como Principe soberano, no sujeto en lo temporal.

*Parraso Quinto.*

**E** Stando el Rey en Badajoz, a la raya de Portugal, murio la Reyna doña Ana, su quarta muger, Miercoles a veinte y seis dias de el mes de Nouiembre de el año de mil y quinientos y ochenta, en edad de treinta años y medio, cinco menses, y veinte y cinco dias: porque como diximos nacio a primero dia de el mes de Nouiẽbre, de el año de mil y quinientos y quarenta y nueue. Està sepultada en san Lorenço el Real.

El año de ochẽta y dos, a veinte y seis dias de el mes de Julio, don Aluaro de Baçã, primer Marques de santa Cruz, General de vna armada de treinta y vna naues, y cinco patages, en que se embarcaron cinco mil y quinientos hombres, desbaratò otra de dõ Antonio de

sesenta velas, con seis mil y ochocientos Franceses, cerca de la Isla de los Azores. Murieron dos mil Franceses, y fueron presos ochenta caualleros, y señores de villas, y castillos. De la gente comun mas de trezientos. A todos los presos de diez y siete años arriba mandò el Marques degollar, como a Pyratas, y perturbadores de la paz, entre España, y Francia: para lo qual hauia precedido volũtad de el Rey de Francia. Luego el año siguiente de ochẽta y tres, el mesmo Marques fue sobre la Isla Tercera, q̃ se tenia por don Antonio, y la rindio, y entrò a dos dias de el mes de Agosto. Don Pedro de Toledo, Marques de Villafranca, tomò las Islas de el Fayal, san George, el Cueruo, y las demas de aquel Parage, que nõ obedecian al Rey. El qual con esto quedò pacifico en la possessiõ de aquella Corona de Portugal.

Antes que partiesse de Lisboa, la buelta de Castilla, mandò se guardasse, y executasse, vn motu proprio de el Papa Gregorio decimo tercio, cerca de la reformation de el Calendario, que andaua errado en algunos dias, horas, minutos, y segundos. Porque hauiendose decretado en el Concilio Nizeno, que el Equinocio de el Verano, fuesse a veinte y vno de

Março, y el de el Otoño a veinte y tres de Setiembre. El Solsticio de el Estio, a veinte y vno de Junio, y el de Inuierno a veinte y dos de Diziembre, se hauia anticipado todo nueue dias, cinco horas, quarta y nueue minutos, y veinte segundos, conforme a las tablas Astronomicas de el Rey don Alfonso el Sabio. Quantidad que los Astrologos tienen por mas cierta, por ser mas allegada ala verdad de el curso de el Sol. Segun esto, el Equinocio vernal, se hazia a onze de Março: el de el Otoño a treze de Setiembre: el Solsticio Estial a onze de Junio, y el Hiernal a onze de Diziembre. El remedio de este daño, que pudiéra venir a ser muy intolerable, consistio en quitar diez dias de la quenta comun de el año, y mandar el Papa que a cinco dias de el mes de Octubre, de el año de mil y quinientos y ochenta y dos, se contassen quinze de aquel mes, y que los Equinocios, y Solsticios boluiesse a lo que se ordenò en el Concilio Nizeno, con lo qual anda el tiempo con el computo antiguo. Ordenose tambièn, para que los Equinocios, y las entradas, y salidas, de el Sol, en los signos, no se pudiessen anticipar, que aunque todos los años de ciento eran bisextiles, como lo hauia de ser el de mil y feiscientos:

que los demas no lo fueren todos, sino que cada quatrocientos años, en los tres centenares primeros, no aya bisexto, y que se ybiesse en el quarto, y se intercalasse, o intrometiesse, el dia veinte y nueue de Hebrero. Asì el año de seiscientos fue bisextil, y no lo seran el de seteciètos, ochociètos, ni noueciètos, y lo fera el de dos mil. Con esto por mas que dure el mundo, no podra ser que en Diziembre haga calor en España, ni en Junio frio: como pudiera acòtecèr, sino se remediara.

El mesmo año de ochenta y dos Viernes diez y nueue de Enero, llegò a la ribera de Tajo, por la vega de Toledo, vna Chalupa, que el Rey hauiá embiado desde Lisboa, para dar principio a la nauegaciòn que desseaua hazer. Passò hasta Madrid, por Aranjuez, y boluio a Toledo, para bajar se a Lisboa, Sabado tres de Março, de el mesmo año de ochenta y dos.

El de ochenta y tres, a diez y nueue de Março, en Toledo a las cinco y media de la tarde, se hechò la primera barca en el rio Tajo, para esta nauegaciòn. Despues se hechò otra vispera de Pascua de Resurreccion, y los dias de Pascua anduieron a la vela por el rio. Hecho se otra Martes, quinze de Abril. La primera tenia treinta pies: la

segunda mas de quarenta y cinco: la tercera treinta y cinco.

El año de ochenta y quatro, al principio de el mes de Nouiembre, estando el Rey en Madrid, llegaron a su Corte tres Embajadores de los Reyes de Japon en lo ultimo de Oriente, a visitalle, y trauar su amistad. Detuuieronse en este viage mas de ocho años, por q̄ se dierō a la vela en veinte dias de el mes de Hebrero, de el año de mil y quinientos y ochēta y dos, y fuerō de buelta a sus casas a veinte y vn dias de Junio, de el año de nouenta. Desde Japon vinieron a Malaca, a Goa, Mozambique, al cabo de buena Esperança, Isla de santa Elena, y surgieron en Cascaes a diez dias de el mes de Agosto, de ochēta y quatro. Desde Lisboa passaron a Toledo, y Madrid. Aueriguose por cosa cierta, que desde Japon a Madrid, por el camino q̄ traxeron anduuierō mas de siete mil leguas. Por lo qual esta embajada, cō mucha razon, se deue tener por mas famosa, q̄ lo fue la que hizieron los de la India al Emperador Augusto Cesar Octauiano, hallándose en la ciudad de Tarragona, de el Principado de Cataluña. Porque desde la India a Tarragona, por el camino que pudieron traer los que la hizieron, es harto q̄ aya mil leguas. De

mas de esto, en la India hauia se oydo el nōbre de Roma, y bolaua su fama. En Japon, y en aquel cabo de el mūdo, se han visto las armas y vanderas de España, y experimentado los Japones la fuerça de sus braços, y el gran zelo de su Fè, y religion.

*Parraso Sexto.*

**D**Escubrieronse en tiempo de el Rey muchas prouincias en las Indias Occidentales, el nueuo Mexico, al Norte de la nueua España, siendo Virrey don Lorenço Suarez de Mendocça, Conde de Coruña.

El año de ochenta y cinco, los Catolicos de Francia nombraron al Rey por su protector, y defensor: y no lo aceptō, si bien fue persuadido por el Papa, y por muchos Principes. Muerto el Rey Henrico 3. su cuñado, de la manera q̄ diremos, el Parlamēto de Paris pronuncio vn auto, q̄ fue aprobado por el Consejo de Estado. Contenia q̄ el Catolico, y inuieto Rey de las Españas, don Filipe 2. era el principal protector de la religiō Catolica: zelador de la salud de aquel Reyno, conforme al testimonio q̄ de ello dauan sus claros hechos passados, y cōtinuos socorros que hauia hecho a Carlos nono, y a Henrico tercero, quādo se

mostraron enemigos de hereges, y cymaticos, por solo el desseo de preferuar la religion Catolica, pues que de su piadosissimo, y liberalissimo animo, y condicion, se podiã prometer el socorro que se le embiaua a pedir. El Rey acceptò la protection, y fauorecio la liga Catolica, con muchas veras, fuerça, y valor. Por Bretaña socorrio con gente, y dineros, al Duque de Mercurio, Por el Ducado de Picardia, entrò muchas vezes con gruesso exercito el Duque de Parma Alexandro Farnes, gouernador de los estados bajos. Por Lãguedoc socorrio al gouernador Scipion de Ioyosa, con infanteria, caualleria, y dineros. Por el Delfinado hizo muchas ayudas al Duque de Nemoux. En la villa de Paris mientras estuuò cercada fauorecio largamente al pueblo, por mano de las Duquesas de Nemoux, Guisa, Eumene, y Mompèfier. y por la de su Embajador don Bernardino de Mendoza. Al Duque de Eumene daua al mes cien mil ducados de ayuda de costa. Al señor de Villars, Almirante de Francia, seis mil. Al señor de san Pol ocho mil. demas de otros gastos, y socorros particulares, que montarõ muchos millones, y cõ esto la religion Catolica preualecio mucho en Francia. Compre-

hendianse en la liga, demas de el Rey, el Papa, todo el clefo de Francia, dozientas villas, seis Parlamētos, de Paris, Roan, Digion, Tolosa, Granoble, y Aix. Los Duques de Saboya, Parma, Lorrena, y diez y seis señores de esta casa. Los Principes Catolicos de Alemaña, y seis Cantones de Suyzos.

El año de mil y quinientos y ochenta y seis, el Rey mandò pregonar en sus Reynos de Castilla, y de Leon: aquella Pragmatica tan alabada, de las cortesias, y tratamientos, para con las personas reales, y todos los demas generalmente. Ha se hechado de ver de quanta importancia fue, por las muchas pesadumbres, y encuentros que se han escusado, con su promulgacion.

El año de ochenta y siete, a diez y ocho dias de el mes de Hebrero fue degollada Maria Reyna de Escocia, en el castillo donde la tenia presa su tia Miladi Ysabel Reyna de Inglaterra. Murio tan Catolica como hauia viuido, y dexò grã de exemplo de paciencia, en sus aduersidades, y en la prision, que durò mas de veinte años.

Este mēsmo año, a veinte y seis dias de el mes de Abril, se metieron en Toledo las reliquias de santa Leocadia, su Patrona. Traxerõse de el monasterio y Abadia de

san Guislain, en el Condado de Henao, a instancia de el Rey. El qual se hallò presente, y la Emperatriz doña Maria su hermana, y el Principe dō Filipe, y metio las andas en que veniã, desde la puerta de el Perdon, hasta el altar mayor, donde se colocaron: y guardanse en el Sagrario.

El año de ochenta y ocho se perdió aquella grande armada que el Rey embio contra Inglaterra, en el Canal que se haze entre esta Isla, y el Reyno de Francia.

Este mesmo año, a veinte y tres de Diziembre, el Rey Henrico tercero de Francia, matò en su palacio de Paris a Henrico de Lorena Duque de Guisa, y a su hermano el Cardenal: prendio al Cardenal de Borbon, al Arçobispo de Leõ, a la Duquesa de Nemours, madre de el de Guisa: y a su hijo el Duque: y al Principe de Ianuila, hijo de el de Guisa. Los cuerpos difuntos mãdò entregar a vn verdugo, que los quemò en vna chimenea.

Al principio de el año de ochenta y nueue, murio la Reyna de Francia Madama Catalina, madre de la Reyna Catolica doña Ysabel, tercera muger de el Rey, doze dias despues que los Guisas fuerõ muertos, de pena y sentimiento de aquel caso tan fiero.

El mesmo año de ochêta y nueue, vinieron Ingleses sobre la Coruña, y sobre Lisboa, y fueron tan desbaratados, que se afirma hauer muerto de ellos mas de veinte y tres mil.

Este mesmo año, primero dia de el mes de Agosto, fray Iaques Clemente, religioso de la orden de santo Domingo, matò con vn cuchillo entosigado, al Rey Henrico tercero de Francia, estando en san Clo, cerca de Paris. Eligieron los Catolicos al Cardenal de Borbon, que fue llamado Carlos decimo.

Este mesmo año, a veinte de Agosto, Iaques el sexto Rey de Escocia, casò cõ Ana, hija de Christiano, el quarto Rey de Danemarch.

El año de nouêta, Martes veinte y ocho de Agosto, murio el Papa Sixto quinto, y el Sabado, quinze de Setiêbre, fue puesto en su lugar el Cardenal de san Marcelo, y tomò nombre de Urbano septimo. Solos treze dias tuuo el Põtificado, porq̃ murio Iueves, veinte y siete de Setiembre, el mesmo año de nouenta. Succediole a cinco dias de el mes de Diziêbre, el Cardenal de Cremona, con el nõbre de Gregorio decimo quarto.

El mesmo año, el Duque de Parma Ranucio Farnes, gouerna-



dor de los estados bajos, se corrió a Paris, que la tenía cercada el Rey Henrico quarto, y se levantò el cerco.

El Papa Gregorio decimo quarto, murió Martes, quinze de Octubre, de mil y quinientos y nouenta y vno, y le sucedio el Cardenal Antonio Fachineto, llamado de los quatro Coronados, y tomó nombre de Innocencio nono. Murió a los veinte y nueue de Diciembre, de mil y quinientos y nouenta y vno, hauiendo sido Pontifice solos dos meses. Succediole a dos de Enero, de el año siguiente de nouenta y dos, el Cardenal Hypolito Aldrobandino, con nombre de Clemente octauo.

El año de nouenta y quatro, Martes a veinte dias de el mes de Noviembre, murió en Madrid el Cardenal don Gaspar de Quiroga Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller mayor de Castilla, Inquisidor general, Presidente de Italia, de el Consejo de Estado. Succediole en el Arçobispado, el Cardenal Alberto, Archiduque de Austria, hermano de el Emperador Rodolfo segundo; y fue luego proueydo gouernador de los estados bajos.

El año de nouenta y cinco, a veinte y cinco dias de el mes de Noviembre, el Papa Clemente octa-

uo, a instancia de el Rey, erigió en yglesia Cathedral, la Colegial de Valladolid. Nombró el Rey por primer Obispo al Doctor dō Bartolome de la Plaça, que lo era de Tuy.

El año siguiente, de nouenta y seis, a nueue dias de el mes de Enero, el Rey hizo ciudad la villa de Valladolid, como era menester, por razón de la yglesia Cathedral, que en ella se hauia erigido.

El dicho año de nouenta y seis, saquearon Ingleses la Isla de Cadiz, y lleuaron de ella vn rico despojo.

Este mesmo año el Cardenal Archiduque, electo Arçobispo de Toledo, ganó la villa de Calés, y luego la de Ardres, y a Hulst: y el año siguiente se ganaron Amiens, Dourlant, y otras plaças de mucho nombre, en la guerra que se hazia a Francia, por la parte de el Ducado de Picardia.

El año de nouenta y ocho, el Papa Clemente octauo, tratò con muchas veras de pazes entre España y Francia. Embio por sus Comissarios, para efectuallas, al Cardenal de Florencia Alexandro de Medices: a fray Francisco Gonçaga Obispo de Mantua: a fray Buenaventura Calatagirona, General de san Francisco. Los quales las concluyeron a dos de Mayo, de

este año, y entrò en ellas el Duque de Saboya. Los capitulos y condiciones fueron al tenor de los que contenian las pazes de el año de cinquenta y nueue, entre el Rey, y Henrico segundo de Francia. Restituyeronse todas las villas, y castillos que vbiessse ganado el Archiduque, sacando toda la artilleria, y municiones de el Rey, que se hallasse en ellas, al tiempo de la restitucion.

Este año de nouenta y ocho, a seis dias de el mes de Mayo, renūcio el Rey los estados bajos en fauor de la Infanta doña Ysabel, su hija mayor, dexandolos feudatarios a la Corona de Castilla, y ligados perpetuamente con ellos: y con referuacion de la orden militar de el Tufon de Borgoña. Todo en orden a que casasse con el Archiduque Alberto, como casò. Referuose tambien nombrar Alcaydes en algunas fortalezas, como Gante, Anuers, Cambray.

Murio el Rey en san Lorenzo el Real, su fundacion, Domingo treze de Setiembre, de el año de mil y quinientos y nouenta y ocho, a las cinco de la mañana, en edad de setēta y vn años, tres meses, y treze dias: a los quarēta y dos años siete meses, y veinte y ocho dias de su reyno en Castilla, y Leon, y esta enterrado en aquel monasterio.

Quien quisiere ver biē tratado todo lo que toca al Rey, y escrito con verdad, precision, y diligencia, lea la historia general de Antonio de Herrera, su Chronista de Castilla, y el mayor de las Indias, y no le quedará mas que desear: y entēderá de camino lo mucho que merece este autor.

*Parraso Septimo.*

**L**Orenço Beyerline, Canonigo de Anuers, en el tomo 2. de las obras Chronograficas de Pedro Opmeero Olandes, natural de Amsterdam, escriue, que se ha escrito y afirmado publicamente, que hauia muerto el Rey de vna enfermedad que los Medicos Griegos llaman *Phtiriasis*, y los Castellanos *Pedicular*. De que murieron Herodes, y Sylla, el Dictador. Defiende no hauer muerto de tal achaque: y que quādo vbiera muerto de el, murierō de el mesmo muchos varones insignes: como Platon, Ferecides, Maestro de Pytagoras, y otros q̄ refieren Plinio, Plutarco, Herodoto, y Volaterrano. Muestra muy buen zelo Beyerline, demanera que merece le asistamos, y harase cō entera verdad. Fue muy fatigado el Rey por la mayor parte de su vida, de la Gota: aquella

rebelde y molesta dolencia: que dixo vn Poeta, no sabe curralla la Medicina. Para esto quatorze, o quinze años antes que muriesse, se abstuuo de todo punto de vn trago de vino que bebia muy agüado. Comia y cenaua a ciertas horas, por peso, y por medida, no mas vn dia que otro, y de viandas y manjares saludables. Llegado a mucha vejez, le apretò este daño con dolores excessiuos, y la gota se le hizo vniuersal. Causole esto muchas llagas en los braços y piernas, y apostemas, que le abrieron diuersas vezes. En la mano derecha se le hizieron quatro llagas fistulosas: vna en el indice, y tres en el de en medio, y otra en el pulgar de el pie derecho. De estas llagas podridas, acontece, cada dia, engēdrarse gusanos, y pediculos, mayormente a los viejos. Caso que el Rey los aya tenido, se le pudieron causar de aquellas llagas, y de la duracion y cōtinuidad de dolores, por estar debilitadas las facultades, sus fuentes, y orìgenes, y seria esta mayor a los fines: por ser mayor la debilidad, y extenuacion de el cuerpo. Demas de esto, esta enfermedad es muy ordinaria en los accidentes largos, y agudos, y vna de las euacuaciones comunes que llaman los Medicos, *Criticas*, como los vom-

tos, fudores, lombrices, o camaras. Es tambien enfermedad muy comun, y ordinaria, y afsi los Medicos han escrito mucho para curralla. En Castilla es regional, por la especialidad de los alimentos. Es enfermedad de mugeres reciē paridas: y causase de comer muchos higos. La razon generante de estos animalicos, y todo lo demas especulatiuo, pertenece a los Filósofos, y Medicos, a quien lo remito.

Otra cosa es la que le passò a Sylla, y a Herodes Antipa, o Agripa: sease el que quisieren los hereges que lo escriuen, porque murieron comidos de pediculos, estando buenos, y con salud: que es lo que puede hazer mysterio, como tambien le hizo la muerte de Antiocho, la de Honorico Rey de los Vandalos, y otros q̄ refiere Marcelo Donato, de el Consejo de el Duque de Mantua, y su Secretario: en su libro de *Medica historia admirabili*. El Rey murio de muchas y diferentes enfermedades. Porque demas de la gota vniuersal, y llagas, estuuo hydropico, y camariento, y mas de cinquenta dias sin poderse mudar en la cama. Murio muy viejo, demas de setenta y vn años: edad a que son muy cōtados los Reyes q̄ llegarō: de su casa de Austria, ninguno.

Tambien como dize Terencio, la vejez es enfermedad, y afsi aun que viera tenido pediculos, por ser achaque comun de viejos, y de niños, no se puede dezir que murio de ellos, sino de enfermedad, como lo es la vejez, y edad en q̄ murio. Con esto queda clara como el Sol, la calumnia, que cōtra toda verdad, han escrito de este santo Rey, sus capitales enemigos los hereges.

*Elogio de el Rey.*

**A**contecerale al que acometiere cifrar las grandes y excelentes virtudes de el Rey: lo que a los Pintores que le retrataron, y a sus hermanos. Ningun retrato salio acertado; y dauase por razon, el ser su hermosura tan particular, y tan extraordinaria. En tanto extremo lo era, que solia dezir el Duque de Nagera, que la Emperatriz su madre, no paria hombres, sino Angeles.

Sin comparacion antigua, ni moderna, fue el mayor y mas poderoso Principe que ybo desde la creacion de el mundo. No tan dichofo en la gloria de sus señorios, quanto en la de su reputaciō, por todo el discurso de su vida. En su muerte le predicaron en los pulpitos, por otro Dauid, en la ene-

mistad cō los enemigos de Dios. Por Salomon en la sabiduria, y apacible gouierno de tantos años. Por Iosias en la reformaciō de los que professauan santidad. En el sufrimiento, y paciencia, le compararon al santo Rey Job. Al Emperador Augusto Cesar en el valor. A Trajano en la justicia, y bōdad. A Theodosio en la obediencia de la Yglesia. A Nerua en grauedad. A Seuero en la integridad de su vida, y de la disciplina militar, y buenas prouisiones. Que se podra dezir de vn Principe de quien se ha predicado esto, y de quien no se puede hablar sin alaballe? De quiē fue tan admirable en quanto hizo, dixo, ordenò, consejò, y en quanto puso la mano? De el que fue tan grāde en todo lo bueno, y en todo lo mejor, especialmente en la religion, y piedad, en la justicia, en la liberalidad, y constancia?

En quanto a la piedad, y religiō, se le oyò muchas vezes, que si el Principe su hijo fuesse herege, o cysmatico, daria el mesmo la leña para quemalle. Protestaua siempre, que sus intentos en la guerra, y sus exercicios en la paz, se encaminauan todos, al enfalçamiento de la santa Fè Catolica. La vltima palabra con que se le arrancò el espíritu, fue: *Yo muero como Cato*

lico, en la Fé, y obediencia de la Santa Yglesia Romana. Respecta-ua al Papa, como a quiẽ trahia en sus manos las llaues de el cielo. Como a Principe de la Yglesia, y lugar tiniente de Dios, en el imperio de las almas. Los Papas le respectauan como al principal apoyo de la paz, y de la vnion de la Yglesia. Afsi le llamò Pio quinto, en el trato de la liga cõtra el Turco. Gregorio decimo tercio, respondió a los que rogauan por su salud, y haziã rogar a Dios en Roma que se la diese: *Mi vida importa poco a la Yglesia, porque despues de mi, puede hauer vn Papa mejor que yo. Rogad a Dios por la salud de el Rey de España, como por cosa muy necessaria a toda la Christiandad.* El mesmo Rey ha-ua formado, de si, este concepto: porque dubdando los Medicos de sangralle en vn accidente, por su mucha flaqueza, les dixo: *No dubdeis de sangrarme, porque no està las cosas de la Yglesia de Dios en estado, que yo las falte agora.*

Hazia mucha quenta, y estimacion de los Prelados, teniendo increyble atencion, ala virtud y merecimiẽtos, y no a otro respecto, en la prouision de las Prelacias, ha-ziendolas en hombres enteros. Tuuo en el Consistorio, y Conclaues, el credito que es notorio, pa-

ra hazer aprobar sus acciones, y para la election de los Pontifices.

Estando en Valencia, se ofrecio encuentro entre el Arçobispo, y Virrey, que cada vno queria se le diese primero la paz, y el incensario. Hallofe el Rey presente, en ocasion buscada, y mandò a los q̄ lleuauan la paz, la diesfen primero al Arçobispo, y tambien que le incensassen,

En todas las processiones de el fantissimo Sacramento, lleuò la cabeça descubierta. Hallofe vn dia de estos en Cordoua, y aduertido de que aquella ciudad era calurosa, y le podria hazer daño el Sol. Respondio al que se lo dixo: *No tengais miedo, que el Sol no haze mal en estos dias.*

Mostrò tambien su grande religion, la junta q̄ hizo de reliquias de santos. A Toledo traxo desde san Dionysio de Paris, y desde los Payfes bajos, las de san Eugenio, y de santa Leocadia. Los gastos, y diligencias en la canonizacion de san Diego de Alcalá, y de san Raymundo: famoso por la recopilacion que hizo de las decretales de diuersos summos Põtifices: y por hauer passado sobre su manto, como otro Elyseo, el golfo entre Mallorca, y Barcelona.

Procurò con mucha instancia, la reformation de las religiones, y

que viuiessen los religiosos conformes con sus institutos antiguos. En orden a esto, no tuuo gusto de las nuevas, pareciendole mas conuiniente que fuesen reducidas a lo antiguo, y mantenidas en su primitiua integridad. Porque era de temer que el mundo abundasse mas en religiones, que en piedad.

Otro insigne testimonio de la religiõ de el Rey, dio la continua guerra que hizo a los hereges, en que gastò muchos años, y consumio gran numero de millones. Ni por vna hora quiso amistades, ni treguas cõ ellos. Ni se le hauia de hablar en ello, ni en la *Autonomia*, o libertad de conciencia. Lo que mas encarecidamente encomendò al Principe su hijo, en el articulo dela muerte, fue este cuydado, y que perseverasse en la obediencia dela santa Yglesia. Tratandose de la suceccion de la Corona de Portugal, ordenò a sus embajadores de diuersas prouincias, le hiziesen fundar en derecho su justicia, y que aduertiesen que no fuesse por mano de hereges, por mayores letrados q̄ les pareciefen. Trahidas las informaciones, y haviendole dicho que hauia algunas de hombres sospechosos en la Fè, no solamente no se quiso aprouechar de ellas, mas repre-

hendio a sus ministros el hauerse las embiado.

En teniendo Clemente octauo nueva de su muerte, juntò confistorio, y dixo al sacro Colegio: *Si en algun tiempo la santa Yglesia ha tenido ocasion de estar afligida, y dolorosa, es en la muerte de el Rey de España. Ha perdido en el vn singular defensor, y vn poderoso aduersario, los que la persiguē. Toda su vida ha sido perpetua batalla cõ las heregias y errores. Dos cosas me consuelan mucho. La vna el hauer muerto con vna admirable resignacion en la voluntad de Dios, con incomparable paciencia en sus dolores, y cõ immutable constancia en la religion. Por lo qual tengo por cierto que Dios le ha recompensado en el cielo, con gloria immortal. La otra, que dexa vn hijo dotado de tantas y de tan altas esperanças, que antes se podra esperar en el vna resurreccion de el padre, que no vna suceccion.* En comendolos a entrambos en los coraçones de el sacro Colegio: pagando con esto lo que el vno hauia ya hecho, y lo que el otro prometia en sus cartas, para el biẽ comun de la Yglesia. Otros alargan esta platica, hasta afirmar dixo el Papa, que le pudiera canonizar por sus marauillosas virtudes, y singular reuerencia, y ref-

pecto a la santa Yglesia Romana.

En el zelo de la justicia, pudierõ muy bien comparalle los Predicadores al buen Trajano, pues que es tan sabido el que tuuo de que se administrasse en sus Reynos. La buena electiõ que hizo de ministros, y gouernadores: la seueridad y rigor con q̄ eran castigados los juezes desordenados. Nunca fue mas estimada, ni respectada q̄ en sus tiempos. Al de morir, protestò, que en toda su vida hauiá hecho agrauio a nadie de malicia. Que si le vbiessse hecho, seria de ignorancia, o por siniestras relaciones. Al mesmo tiempo encargò afectuosamente al Principe, la hiziesse a sus subditos.

Alabando al Rey de la justicia, le alabamos de todas las virtudes. Porque como dize Aristoteles, *Iustitia est omnis virtus*. El fruto de la justicia, es la paz: el ocio de la paz, madre de las letras, y de todas facultades. Con esto gozò España, y tambien Italia, por la industria y prudencia de este Principe, de mucho sosiego y quietud. Vbo en sus Reynos muchos, y muy eminētes, y muy profundos Letrados, en todas profesiones, y florecieron todas las buenas artes liberales, y mecanicas, y nunca fueron mas honradas, ni premiadas. Tales vezes dexò sin castigo

algunas ofensas, disimulando, y dando a entēder que no las sabia: diziendo, que en tales ocasiones consistia el summo saber, en hazerse desentendido. Notosele curiosamente, que si bien tuuo muchos exercicios espirituales, y deuotos, que acudia a ellos sin hazer falta al gouierno. Al gouierno, sin faltar al oratorio.

La liberalidad mostrò en muchas, y muy lucidas recompensas. No se sabe que aya dexado sin ella ninguna action honrada de letras, de justicia, o de guerra. A su Maestro hizo Arçobispo de Toledo, Primado de España. Hazia mercedes no solamente a los buenos, para que fuesen mejores: sino a los malos para que no fuesen peores. No por esso leuantò sus priuados a fauores desmedidos, ni desproporcionados. Ni los hizo dueños de los negocios muy graues, ni de la distribucion de los grandes cargos: y sobre todo a los q̄ hauiã de ser arbitros de las leyes, de las quales pende la salud, o la ruyna de vn estado. Solia dezir, q̄ no todos los estomagos eran capaces de digerir las grandes fortunas, y que no se corrompia tan presto, ni resoluia en ruin alimento, vna mala vianda: como las hõras excessiuas, en vn alma sin merecimientos.

De su constancia, que nunca se leuantò por la prosperidad, ni le abatio la aduersidad: y que mostrò bien la firmeza, y la ygualdad de su espiritu, en muchos accidentes: particularmente en dos, en diferentes tiempos. Quando le traxo el correo la nueua de la victoria de Lepanto, no se notò en su rostro, ni en sus palabras, diferencia alguna de lo ordinario. Informandose, particularmente, de el successo de la batalla, dixo solas estas palabras: *Mucho ha auenturado don Ioan.* Quando le traxo otro correo el auiso de la armada de Inglaterra, no hizo mouimiento, ni dixo mas que esto: *Contra hombres la embie yo, y no cõtra los vientos, ni contra la mar.* Escriuio le el Duque de Medina Sydonia, General de aquella jornada, que si fuesse contento de ello, le vendria a dar quenta de el successo: y respondió: *Qu. de cansa se vn poco antes de venir a la corte.*

A esta mesma constancia pertenece lo que le passò en su enfermedad, tan prolija, y pesada: la cõpostura, y sosiego de animo con que padecio los mas intensos y apretados dolores de Gota que pudieron affligir vn cuerpo humano. Todas sus quejas y ayes eran: *Sea en remission de mis pecados.* Abrieronle vna pierna, y pregun-

tandole el Principe, si le hauia hecho mucho sentimiento. Respondio: *Mas siento y me duelen mis pecados.* Tuuo tres años vna calètura lenta, de mas de otros muchos achaques, que nunca le faltaron.

En medio de tan graues enfermedades, nunca se le conocio defeco de viuir, aunque le diessen algunos ratos de tregua: antes se resignò totalmente en la voluntad de Dios, deziàle infinitas vezes: *Padre eterno, hagase tu voluntad, y no la mia.* Repitio muchas vezes el Psalmo quarenta y dos, representando debajo de la comparacion de vn Cieruo perseguido, el excessiuo ardor de vn alma, que desseaua llegar a la viua fuente de la vida, que no muere, ni se seca jamas.

En los vltimos cinquenta dias de su vida, hizo confesion general, cõ el mas riguroso y estrecho examen que pudo: pidiendo a su confessor le dixesse todo lo mas necessario, por la quietud de conciencia, porque todo lo executaria. Fue tan feruorosa esta resolucion de la muerte, que desseaua su confessor muriesse de aquella enfermedad, y en aquel estado, porq̃ no se le entriasse. En vna fazon, como esta, le dixo vn gentil-hombre de su Camara, les parecia



alos Medicos, que si mudasse de aposento a otro alegre y deshahado, podria viuir dos años. La respuesta fue: *Dad esta imagen de nuestra Señora, a la Infanta, que fue de mi madre.* En estos cinquenta dias comulgò quatorze vezes, y todas sus conuertaciones eran hablar en la muerte. *Hauéis me de colgar de el cuello vna cuerda, con vna cruz de madera. Con este Crucifixo he de morir, con que murio el Emperador mi señor. En tal parte estan unas velas de Mō serrate: aparad luego vna, y tenel da a punto. La caja en que me haueis de sepultar, sera de esta, y de esta manera.* Dixo a dos religiosos: *Id y tomad la mediã de el ataud de mi padre, y mirad con atencion como està embuelto, que assi lo quiero yo estar. Mirad que me enterreis sin otra ceremonia que la de vn pobre religioso de este conuento.*

Recibio la extrema vncion el primero dia de Setiembre, a las nueue horas de la noche, despues de hauerse informado de el Arçobispo de Toledo, de la manera q̄ se administraua aquel santo Sacramento, porque no lo hauia visto. Para esta ocasion, estuuo refuelto de embiar a Madrid al Principe, y ala Infanta, desseando aliuialles el sentimiento de su muerte. Mudò

de intento, y quiso se hallasse presente el Principe, al dalle la extrema vncion: y luego mandò que le dexassen solo cõ el, y dixole estas palabras: *He querido hijo mio que os hallasedes presente en esta hora, y que viesseis como he recebido este santo Sacramento. Lo vno porque no os acõtezca lo que a mi, que no sabia como se administrava. Lo otro, porque veais en lo que paran las Monarquias de este mūdo. Ya veis hijo mio, como Dios me ha desnudado de la gloria y magestad de Rey, para darosla a vos. A mi me vestiran dentro de muy pocas horas, de vna pobre mortaja, y me ceñiran con vn pobre cordel. Ya se me cae de la cabeça la corona de Rey: la muerte me la quita, para darosla a vos. Dos cosas os encomiendo mucho. La vna, que permanezcais siẽpre en la obediencia de la santa Iglesia Catolica. La otra, q̄ hagais justicia a vuestros vassallos. Tiempo vendra en que esta corona se os cayga de la cabeça, como agora se me cae de la mia. Vos soys mancebo, y yo lo he sido. Mis dias estauan contados, y ya se han acabado. Dios sabe la quenta de los vuestros, y tambien se acabaran.* Despues que se le dio la extrema vncion, boluio como Ezequias, el rostro a la pared, y las espaldas a los negocios. No quiso

mas tener atento el espíritu a las cosas de acá bajo, sino levantado a las de su salvación.

Poco antes que muriese, llamó al Príncipe, y le dixo, que no se sentia con fuerças para advertirle de lo que le era necesario en el gouerno de tantos Reynos como le quedauan. Mas que en poder de su confessor dexaua vn papel, en que hallaria los mas saludables consejos de sus experiencias, y los mas justos auisos de su conciencia. Que solamente queria, que en su presencia, en aquel postrer punto de su vida, y vltima despedida, oyese las postreras palabras de vn Rey muy santo, y muy justo. Mando leer lo que dixo san Luis a su hijo Filipo Augusto, a la hora de su muerte. Luego mandò le traxessen vn cofrezito de marfil, y facò de el vn Crucifixo, y vna disciplina, y dandofelo al Príncipe, le dixo: *El Emperador mi señor, murio teniendole en la mano, y yo quiero morir con el. Ruego a Dios me haga merced, de q̄ vos le podais tener en la vuestra a la hora de vuestra muerte. En la disciplina podreis mezclar vuestra sangre cõ la de vuestro padre, y abuelo.* Tras esto le encomendò ala Infanta doña Ysabel, q̄ la amaua ternissimamente. Las vltimas palabras con que espirò, fueron: *To*

*muro como Catolico en la Fè, y obediencia de la santa Yglesia Romana. Et ob dormiuit in Domino.*

C A P. V.

*El Rey Catolico de España don Filipe tercero.*

**D**ON Filipe tercero de este nombre, entre los Reyes de Castilla, y de Leõ, succedio en estas dos Coronas, el año de mil y quinientos y nouenta y ocho, a los treze dias de el mes de Setiembre, en que murio su padre el Rey Catolico don Filipe segundo.

Nacio en la villa de Madrid, Martes quatorze dias de el mes de Abril, año de mil y quinientos y setenta y ocho, de el nacimiento: y fue hijo quarto de el quarto matrimonio de el Rey, su padre, y de la Reyna doña Ana. De manera q̄ succedio siendo de edad de veinte años, cinco meses, menos vn dia natural.

Hauia sido jurado Príncipe, successor de estos Reynos, en la mesma villa de Madrid, en el monasterio de san Geronimo, Domingo onze dias de el mes de Nouiẽbre, de mil y quiniẽtos y ochẽta y quatro, en edad de seis años, seis meses, y veinte y ocho dias.

Los Reynos de Portugal le hauian jurado, en ausencia, en los palacios reales de la ribera de Lisboa, Martes primero dia de el mes de Hebrero, el año de mil y quinientos y ochenta y tres.

Despues le jurò la Corona de Aragon, en el mes de Nouiẽbre, de ochenta y cinco: en esta manera. El Rey no de Valencia, Miercoles a seis. El de Aragon, Sabado a nueue. El Principado de Cataluña, Iueves quatorze dias de el dicho mes de Nouiembre. Todos en la yglesia mayor de santa Maria de la villa de Monçon, entre las dos, y cinco de la tarde.

El Reyno de Nauarra le jurò en la Cathedral de Pamplona, primer dia de el mes de Mayo, fiesta de los Apostoles san Filipe, y Santiago, de el año de mil y quinientos y ochenta y seis.

Con esto fue el Rey el primer Principe jurado de toda España. Lo qual hizo muy notable el juramento, y el huelle hecho tres Infantas. La Emperatriz Maria, su abuela, y las Infantas doña Ysabel, y doña Catalina sus hermanas. Que fue el quarto Principe de los hijos de el Rey su padre, que fueron jurados. El Principe don Carlos, hermano de padre: y de padre y madre los Principes don Fernando, y don Diego.

Fue tambien el juramento para la futura suceccion, de la mayor, y mas estendida Monarchia, que ha tenido el mundo, desde su principio, sin comparacion antigua, ni moderna.

Criose el Rey al lado de su padre, con tan grandes muestras de buen natural, inclinaciones fantás, y virtuosas, que tuuo siempre muy suspensos y confusos a sus criados, y a los que mas desde cerca asistian a su educacion, y criança. De estos fueron don Gomez Dauila, Marques de Velada, Ayo, y Mayordomo mayor. El Maestro fue Garcia de Loaysa Giron, Arcediano de Guadalajara, y Cañonigo de Toledo, que murio Arçobispo de esta santa yglesia, y de el Consejo de Estado. El qual como testigo de vista, afirma en su coleccion de los Concilios de España, huelle visto muchas vezes en san Lorenço el Real, ocupado en sacudir el polvo a los relicarios, de rodillas, y descubierta la cabeça. Acción que ella sola le pudo hazer merecedor de las Coronas en que ha sucedido.

El año de mil y quinientos y noventa y tres, Lunes por la tarde, veinte y siete de Setiembre, el Rey su padre, le començò a introducir en el gouierno de los Reynos, estando en san Lorenço

el Real. El de nouenta y siete siguiente, a seis de Mayo, escriuio a los Presidentes, que de alli adelante firmaria, y señalaria los despachos: por el impedimento de su mano, y porque no se detuuiesse el curso de los negocios, y para dexalle bien instruydo.

Estuuó el Rey concertado de casar con Catalina Renea, y con Gregoria Maximiliana, hijas de el Archiduque Carlos, Duque de Borgoña, de Styria, Carynthia, y Carniola, Conde de Tyrol, y de Goricia: y de la Archiduquesa Maria. El Archiduque fue hijo de el Emperador don Fernando, y de la Emperatriz Ana, Reyna de Hungria, y de Bohemia, y hermano de el Emperador Maximiliano, segundo. La Archiduquesa era hija de Alberto, tercero de el nombre, Duque de las dos Bavieras, Conde Palatino, de el Reno, y de la Duquesa Ana, hermana de el mesmo Archiduque Carlos. Por hauer muerto Catalina Renea, y Gregoria Maximiliana, antes de la conclusion de el casamiento, se efectuò con Margarita, hija de los mesmos Archiduque Carlos, y Archiduquesa Maria. Nació Margarita en Grazt, Metropoli de Styria, tal noche como Iesu Christo nuestro Señor, el año de mil y quinien-

tos y ochenta y quatro. Seis años ocho meses, y diez dias: era menor que su marido.

*Parraso Primero.*

**P**Artio la Princeffa doña Margarita de Grazt, corte de el Archiduque Ferdinando, su hermano, primero dia de el mes de Setiembre, de el año de mil y quinientos y nouenta y ocho: acompañada de la Archiduquesa Maria, su madre, y seruida de muchos Principes, señores, y caualleros. Tomò el camino por el Ducado de Carynthia, y Condado de Tyrol, y estando en Prixen, a doze leguas de Trento, llegó el Archiduque Alberto, hijo de el Emperador Maximiliano, segundo, que venia a casarse con la Infanta doña Ysabel Eugenia Clara, hermana de el Rey. Celebrò la Reyna en Trento las exequias de el Rey Catolico don Filipe, de cuya muerte hauian ya tenido auiso.

Hallauase en este tiempo en Ferrara el Papa Clemente octauo, tomando la possession de aquel estado, que hauia recaydo en la Yglesia, por hauer muerto sin hijos varones legitimos el Duque Alfonso tercero. En sabièdo que la Reyna hauia llegado al Con-

dado de Tyrol, la embio a visitar cō el Cardenal Matheyo, y le señalo a Ferrara para su desposorio. Después le hizo otra visita con el Cardenal Pedro Aldrobandino, su sobrino, Legado vniuersal de la Yglesia. Acercandose la Reyna a Ferrara, creò dos Cardenales Legados a Laterè, que fueron los Cardenales Octauio Bandido, y Francisco de Blandiatta, llamado de san Clemente, para que la salieffen a recibir. Entrò en medio de ellos la Reyna en Ferrara, Viernes, treze dias de el mes de Nouiembre, de el año de mil y quinientos y nouenta y ocho. Fue recibida con estraño aplauso, y regozijo, con muchos arcos triunfales, y grande aparato: aunque con luto, por la muerte de el Rey su suegro. Entrò con la Reyna en Ferrara el Condestable de Castilla, Ioan Fernandez de Velasco, gouernador de el estado de Milan, que la hauia salido a recibir hasta Trento, lleuando consigo a su hermana doña Ioana de Velasco, Duquesa de Gandia, que yua por Camarera mayor. Fueron los desposorios Domingo, quinze de Nouiembre, y el ministro el Pontifice, que comulgò de su mano a la Reyna. Hizose el de el Rey, con su poder que tuuo el Archiduque Alber-

to. De la Infanta le tenia don Antonio de Cardona, y de Cordoua, Duque de Sesa, Embajador de el Rey en aquella corte.

El Lunes siguiente, quinze de Nouiembre, comio la Reyna con el Papa, como hauia comido el Sabado, quatorze: y el Miercoles, diez y ocho, partio de Ferrara para Milan.

Por todo este camino, q̄ se hizo por tierra de Venecianos, y de el Duque de Mantua, fue la Reyna muy regalada de la republica, y de muchos Potentados, con grâdes demonstraciones, y alegrías.

Milan hizo en esta ocasiõ de las fuyas con la magestad y grandeza q̄ sabe representar en todas. Aqui se detuuo la Reyna algunos dias, aguardando tiempo para su embarcacion. Esta se hizo en Genoua, a los diez y ocho dias de el mes de Hebrero, de mil y quinientos y nouenta y nueue, en armada de quarenta y vna galeras, de que vino por general el Principe Ioan Andrea Doria.

La Señoria de Genoua hauia hecho quanto se pudo en la estimaciõ, de tener en su casa a la Reyna de España: no perdonando agastos, ni fiestas, con que en general, y en particular, la manifestó muy esplendidamente.

A los veinte y cinco dias de Mar

ço, tomò la Reyna puerto en los Alfaques de Tortosa, no mas que para oyr Missa aquel dia de la Anunciacion.

A veinte y ocho de el mesmo mes de Março, hauiendo primero oyo la Missa que le dixeran a la orilla, desde su galera, desembarcò en Vinaroz, costa de el Reyno de Valencia. El Rey estaua en Valencia, cõ la Infanta su hermana, desde los diez y nueue dias de el mes de Hebrero. En tiniendo nueva que hauia desembarcado, la Reyna, la embio a visitar, y dar la bien llegada, con don Rodrigo de Castro, Cardenal Arçobispo de Seuilla, y con los Condes de Alba de Aliste, y de Lemos. Despues le hizo otra visita dõ Francisco Gomez de Sandoual Marques de Denia. Vieronse los Reyes, la primera vez, en nuestra Señora de Puig, a los seis de Abril: y a los diez y seis, Viernes, partio la Reyna de Muruedre, que es la celebrada Sagunto, de los Cartagineses. El mesmo dia llegò a san Miguel de los Reyes, monasterio de la orden de san Geronimo, a media legua de Valencia, donde durmio aquella noche, y la siguiente de el Sabado.

Domingo de Quasimodo, diez y ocho dias de el mes de Abril, por la mañana, vino la Reyna en coche, desde san Miguel de los Re-

yes, al Portal de Serranos, y desde alli entrò con Palio. Yua en Hacaña, y la Archiduquesa su madre, y las damas en Palafrenes, y la Duquesa de Gandia, doña Ioana de Velasco, Camarera mayor, en mula, y el Archiduque Alberto a caballo. Llegò a la Seu, que es la yglesia Metropolitana, como alas dos de la tarde. Estaua el Rey con la Infanta esperando, que hauia venido disimulado, para que el recebimiento fuesse solo de la Reyna. Luego ante Camilo Gaetano, Patriarca de Alexandria, Nuncio de el Papa, se hizieron las ratificaciones, y aprobaciones de los casamientos, celebrados en Ferrara por procuradores. Acabado esto, dixo Missa don Ioan de Ribera, Patriarca de Antiochia, Arçobispo de Valencia, y en ella recibieron los Reyes las bendiciones nupciales, siendo sus padrinos el Archiduque Alberto, y la Infanta.

Despues dixo otra Missa el Nuncio Apostolico, y dio las bendiciones al Archiduque, y a la Infanta, y fueron padrinos el Rey, y la Reyna.

Acabadas las Missas, ya muy tarde, la Reyna entrò en coche, llevando en la proa a su madre, y al estribo derecho a la Infanta, con la qual yua el Rey hablando,

a cauallo, y al otro estribo tambien a cauallo el Archiduque. Comieron este dia los Reyes en el Real, que es su palacio, y en la mesma tuuo el Rey al lado derecho a la Reyna, y al yzquierdo a la Archiduquesa, al Archiduque, y a la Infanta, y a la noche vbo serao.

*Parraso Segundo.*

**M**ientras que el Rey se detuuo en Valencia, llegaron a Madrid el Archiduque, y la Archiduquesa, a visitar a la Emperatriz Maria, que viua en aquella villa, en el monasterio de las descalças, que fundò la Princesa de Portugal, su hermana.

Desde Valencia passò el Rey a Barcelona, a despedir al Archiduque y a la Infanta, que yuan a los Payfes bajos, que como esta dicho, les hauian sido renunciados. Dio el Rey al Archiduque el Tufon de Borgoña, y embarcosè a siete de Junio, de mil quinientos y nouenta y nueue.

Despues boluieron el Rey, y la Reyna, a Valencia, y a los treze de Setièbre se hallaron en Çaragoça, donde estuuieron goçando de fiestas, y regozijos, hasta los veinte y dos de Setiembre, que partieron para Madrid.

En esta villa estuuo el Rey algun tiempo, entendiendo en el gouerno de los Reynos, y en despachar los Embajadores de los Reyes, y Principes, que le hauian venido a dar el para bien de su casamiento, y a otros negocios.

El primero dia de el mes de Março, de el año de mil y seiscientos, entrò la primera vez con la Reyna en la ciudad de Toledo. La qual por estar muy empenada, no pudo lo que quisiera, y ha hecho otras vezes en semejantes entradas de sus Reyes. Hizoles vn muy solemne recebimiento, con tantas significaciones de amor, que con ellas, mejor que cõ mayores apariencias, declaró su animo, y buenos desseos.

Comieron este dia los Reyes en el hospital de el Cardenal don Ioan Tauera, a la puerta de Bisagra: el Rey en el quarto sobre el camino de Madrid: la Reyna en el de el Administrador, donde esto se escriue, que cae sobre la plaza de el Marchal, que tiene al Medio dia. Aqui los recibio Toledo por la tarde, y luego los lleuò a sus reales Alcaçares, haviéndose apeado primero en la santa yglesia, como es la costumbre de los Reyes.

Este mesmo año se puso en practica la mudança de la Corte a la ciudad de Valladolid, y efectuose

el siguiente, de seiscientos y vno, por los meses de Março, y Abril: los mas acomodados de el año, para que se hiziesse con menos preiujzio. Considerose para esta resolucion, que hauia mas de quarēta años que Madrid sustentaua la Corte, y que tonia preciffa necesidad de repararse ella, y su comarca, de algunas cosas, en que comēçauan a estar defectuosas. Que Castilla la vieja estaua necesitada, y boluiera sobre si, cō esta mudança: y que Valladolid era lugar muy a proposito, y capaz para recibir la Corte.

Desde Valladolid anduuo el Rey por la mayor parte de Castilla la vieja, y de el Reyno de Leō. Estuuo en Burgos, en Leon, en çamora, en Salamanca, y en otras ciudades, y villas de aquellos Reynos.

La Cancilleria, y el tribunal de Inquisicion, se mudaron a Medina de el Campo; y despues a Burgos la Cancilleria: donde estuuieron hasta el año de seiscientos y seis, por Março, y Abril, que boluio la Corte a Madrid.

El mesmo año de seiscientos y vno, se dissoluieron las Cortes de los Reynos de Castilla, y de Leon, que se haviã conuocado al fin de nouenta y ocho. Siruierō en ellas los Reynos al Rey cō diez y ocho

millones, pagados en seis años, q̄ se hauian de sacar de sisa, sobre la carne, y vino.

Tambien este año de seiscientos y vno, a veinte y nueue dias de el mes de Abril, a instancia de el Rey canonizò el Papa Clemente octauo a san Raymundo, de la orden de los Predicadores. Fue este grã santo natural y Canonigo de Barcelona, en el principado de Cataluña, de el apellido de Peñafort, q̄ en aquella ciudad es muy qualificado. Tan profundo letrado Iurista fue, que le encomendò el Papa Gregorio nono, siendo Penitenciario de el sacro palacio, la recopilacion de las decretales. Venido a España, fue Predicador, y cōfessor de el Rey de Aragon, don Iayme el primero: y acontecio el milagro de venirse desde Mallorca a Barcelona, haziendo barco de su capa, y timō de el Baculo. Murio dia de los Reyes, año de mil y dozientos y setenta y cinco, en edad de cien años. Celebrate su fiesta a los siete de Enero, por ser ocupado el dia de su muerte.

*Parraso Tercero.*

**E**L mesmo año de seiscientos y vno, hizo en España, y fuera, mucho ruydo el haerse tañido la campana de Vili-



lla, y sonò tanto, q̄ no puedo dexar de hazer mencion de ella, como la hazen muchos graues autores. Don Antonio Augustin, Arçobispo de Tarragona, en el Dialogo sexto de las Medallas: Geronimo Çurita en los Annales de Aragon: Leonardo Vayro, Canonigo de san Benito, en lo de *Fascino*: Ioan de Mariana en la historia de España: Pedro Gregorio Tolosano, en lo de *Republica*: el Doçtor Blas Ortiz Canonigo de Toledo, en el Itinerario de el Papa Adriano sexto.

Vililla es vn lugar antiguo, en la ribera de Ebro, arrimado a vn cerro, en q̄ ay vna yglesia de san Nicolas, q̄ tiene en lo mas alto tres pilares, y en medio de ellos dos çapanas, vna grãde, y otra pequeña. La menor se tañe como las demas, y la mayor nunca se tañe, ni se menea en manera alguna, por mas viento q̄ corra. Es su circunferencia de diez palmos, de metal muy limpio, y claro, y es vn poco prolongada. Muestrãse en ella dos Crucifixos releuados, vno al Oriente, y otro al Poniente: y a los lados de cada vno la beatissima Virgen, y san Ioan Euangelista. Al medio dia, y al Septentrion, tiene dos cruces, y està toda cercada de vna letra q̄ dize: *Christus Rex venit in pace: & Deus, homo fac-*

*tus est.* Dizen que se suele tañer quando ha de hauer algũ mal successo: y quentã la muerte que dieron vnòs Iudios al Maestro Epila Inquisidor de Çaragoça: vn año entero dizen se tañò entonces. Tambien se tañò quando los Genoueses prendieron en batalla, naual, al Rey don Alonso de Aragon, y de Napolès. En la muerte de el Rey Catolico don Fernãdo. Quando el sacò de Roma por Carlos de Borbon, y los soldados de el Rey don Carlòs. Tambien dizẽ se tañò en buenos successos de los Reyes, y quentase entre ellos la expulsion de los Moriscos de España, que fue pocos años despues. Y la libertad que dieron Genoueses al Rey don Alonso su prisionero.

Començose a tañer, esta vez a los treze de Iunio, a las siete de la mañana, y tañose hasta el dia de san Pedro veinte y nueue de el mes. No se tañia siempre, sino a pausas, grandes, y menores, y la lengua se mouia en circulo muy apresuradamente, como arrastrando. Sentianse los mayores golpes al Oriente, y Poniente: algunos a Medio dia, y menos al Septentrion. La causa de este mysterio se atribuye a que se hechò en la fundicion de la campana vna delas treinta monedas en que Iudas vendio a su Maestro nuestro Redemptor, a

buelta de otras muchas antiguas de aquel lugar, para suplir la falta de metal.

A veinte y dos dias de el mes de Setiembre, de este año mil y seiscientos y vno, fiesta de san Mauricio, y de los martyres de Tebas, nació en la ciudad de Valladolid la Infanta doña Ana, que al tiempo que esto se escriue está concertada de casar con Luis decimo tercio Rey de Francia.

Este mesmo año de seiscientos y vno, llegó a la Corte de España, que como se ha dicho residia en Valladolid, Vzem Aly Bech, embajador de Xabas Rey de Persia, y con el algunos caualleros, especialmente Aly Guly Bech, Boniat Bech, y Vruc Bech. La summa de la embajada fue, se hiziesse guerra a Mahamet Rey de los Turcos. Hizo su jornada el Embajador por el mar de Bachu, que es el Caspio, o Hyrcano, y aqui se embarcó en el rio Bolga: Eder le llaman los naturales. Costeó por esta ribera, tierra de los Tartaros, y de los Moscobitas, hasta el rio Barē, por el qual salio al mar Baltico, y por otros nauegables, entró en Alemania. Atrauesó el Lant grauiato de Turingia, a Saxonia, Bohemia, Bauiera, y entró en Italia, por el Condado de Tyrol, y en España por el de Rossellon. La buel-

ta fue a Lisboa, dōde se embarcó para la nauegacion que hazen los Portugueses, hasta el Reyno de Ormuz, entre los senos Arabico, y Persico. Todo este rodeo a yda y buelta, se hizo por tener tomados todos los passos de el camino derecho, el Rey de los Turcos, su capital enemigo.

Aconteciole a este Embajador, en esta larga jornada, lo que a los q̄ trahian la pedreria, y especias de la India, a Europa. En tiempo de Augusto Cesar la traxeron por el mar Bermejo, a Alexandria la de Egipto, y de aqui a Venecia. Despues por el rio Indo, y por otros que se nauegā, venian al mar Caspio, y desde alli por el mesmo Volga, y por tierra al rio Tanais, y por el mar Euxino a Casa de los Genoueses. Tambien por el seno Persico, y por la corriete de Eufratres, y por tierra a Damasco, Alepo, y Beryto en el Mediterraneo. Agora por tener ocupadas todas estas tierras, se trahen por el mar Oceano Oriental, cō muy largo viage a Lisboa, y se comunican a Europa. De los caualleros que vinierō con el Embajador, se baptizaron los tres nombrados. El primero, que era su sobrino, se llamó don Filipe: el segundo don Diego: el tercero don Ioan: todos con el apellido de Persia. Honrolos mu-

cho el Rey en su baptifmo, y dios muy honrados entretenimientos, con que paffan en su Corte, donde fe quedaron.

*Parráfico Quarto.*

**E**L año de mil y feiscientos y dos, a veinte y tres dias de el mes de Março, murio en Lõdres Miladi Yfabel, Reyna proprietaria de Inglaterra, y de Irlanda: en tanta desgracia, y desobediencia de la Yglesia Catolica Romana, como viuió desde que ocupò aquella Corona. Algunos autores han puesto esta muerte en el año siguiente, a quatro dias de el mes de Abril. Yo la pongo conforme al letrero de su sepultura, que anda impresso con otros de los Reyes de Inglaterra, sepultados en la Colegial de Vuementter. En el Epitafio tambien se dize que succedio a su hermana Maria el año de mil y quinientos y cinquenta y ocho, y que reynò quatro y quatro años, quatro meses, y ocho dias. Hauia nacido el año de mil y quinientos y treinta y tres, a siete dias de el mes de Setiembre. Succediole Iaques sexto Rey de Escocia, como bisnieto de Miladi Margarita, hermana de el Rey Henrico octauo, hijos ambos de el Rey Henrico septimo

de Inglaterra, y de la Reyna Miladi Yfabel. La Margarita casò con Iaques quarto Rey de Escocia, bisabuelo de Iaques sexto.

Hauia muchos años que los Reyes de Castilla conseruauan buena amistad, y correspondencia cõ los Reyes de Escocia: ocasion con que el Rey embio a visitar, y dar el para bien de la successión a Iaques, que tomò por ella titulo de la gran Bretaña, por juntarse en el los dos Reynos de Inglaterra, y Escocia. Hizo esta embajada don Ioan de Tafsis Conde de Villamediana, Correo mayor de España. Entendiose en ella el buen afecto con que estaua el Rey Iaques de conseruar la amistad con el Rey, y que se asentasse paz perpetua entre las dos Coronas. El Rey por muchos intentos, encaminados todos al seruicio de nuestro Señor, bien, y exaltacion de su santa Yglesia, oyò con atencion la platica, y para resoluello embio a Lõdres a Ioan Fernandez de Velasco su Condestable de Castilla, y Presidente de Italia, y de su Consejo de Estado. El qual partio de Valladolid a esta jornada, vltimo dia de el mes de Octubre de el año de mil y seiscientos y tres, y en veinte y nueue dias de el mes de Agosto, de seiscientos y quatro, efectuò las pazes en Lõdres, y las

jurò el Rey de la grã Bretaña, por si, y por sus Reynos, con extraordinario aplauso, y contecto de sus vassallos.

El mesmo año de seiscientos y dos, vino a poder de el Rey el Marquessado de el Final, con este derecho. Es el Marquessado en la ribera de Genoua, entre Saona, y Arbenga, y ha muchos años que le posseyan los de el apellido de el Carreto, descendientes de los Emperadores, Duques de Saxonia. Ha sido siempre feudo de el Imperio, y assi les fuerõ concedidas las inuestiduras. Anduierõ los Marquesses en perpetua inquietud cõ la republica de Genoua, y con sus vassallos. Los quales los despojaron, algunas vezes, de sus tierras, y les quitaron la obediencia. Los Marquesses, en estas requestas, tuuieron siempre recurso a los Emperadores, como a los directos señores de el Marquessado: aunque Genoua reclamò, pretendiendo pertencelle alguna parte. El Rey Catolico don Filipe segundo, como tan poderoso, y vezino por el estado de Milan, entendio tratan los de el Final, de entregarse a algun Principe, por no boluer a poder de los Marquesses: y para estoruallo, y concertar estas diferencias, se apoderò de el Marquessado, como en sequestro. Puso en

el gouernador, y acudiasse enteramente al Marques, con todas las rentas, y aprouechamientos. En este estado estauã estas cosas, quando el Rey succedio en la Monarchia de España. Ya se hauia platicado diuersas vezes de dar el Marquessado a su padre, con buena y equiuivalente recõpena a los Marqueses: mas no se tomò resolucio hasta el año de mil y seiscientos y dos. Este año Sforça Andrea de el Carreto, Principe, y Vicario perpetuo de el Imperio, Marques de Saona, de el Final, y Clauesana, cõsiderando las dichas platicas, y tratados, que se hallaua viejo, de sefenta y cinco años, y sin successio, que ha sido muy inclinado y deuoto ala casa de Auftria, de que es el Rey la cabeça, y otras cosas que mouieron su animo. Por si, y por sus herederos, con voluntad de el Emperador, renunciò en el Rey, y en sus successores, el Marquessado de el Final, y Clauesana, cõ sus castillos, y fortalezas, derechos, y acciones, sin referuacion, ni limitacion alguna. Concertaron que el Rey daria en recompensa de el Marquessado, al Principe Sforça Andrea Carreto, para el, y para sus successores, veinte y quatro mil ducados de renta al año, a razõ de diez Carlines por ducado en el Reyno de Napoles, con facultad

de sacar este dinero, y otros qualesquier reditos que tuuiese en el dicho Reyno. De estos, los onze mil ducados hauian de ser en renta fixa en el Reyno de Napoles, en ciudades y lugares principales, y entre ellos el Principado de Rosano, y lo restante en otros vassallos. Que en caso que no se le diesse esta renta firme, se obligò el Rey a dar cien mil ducados por cada quatro mil de la renta firme, quedandole siẽpre en qualquier euento alguna ciudad, con titulo de Principe, y Vicario perpetuo de el Imperio, con todos los demas priuilegios de que gozaron los Marquesses de el Final.

El año de mil y seiscientos y tres, a veinte y seis dias de el mes de Hebrero, murio en el monasterio de las descaldas de Madrid, la Emperatriz Maria, muger de el Emperador Maximiliano segundo, Rey de Bohemia, y Hungria, abuela de el Rey, madre de la Reyna Catolica doña Ana, y fue sepultada en vna capilla de el claustro de aquel Santuario. Estuuo recogida en el desde el año de mil y quinientos y ochenta y dos, que vino de Alemania. Hauia nacido en Valladolid Domingo veinte y vn dias de el mes de Junio, de mil y quinientos y veinte y ocho años, y assi murio en edad de setenta y qua-

tro años, ocho meses, y cinco dias.

Al principio de el año de seiscientos y quatro, celebrò Cortes el Rey al Reyno de Valencia en esta ciudad, y la Reyna estuuo este tiempo en Madrid, en el dicho monasterio de las descaldas.

### Parraso Quinto.

**E**L año de mil y seiscientos y cinco, a ocho dias de el mes de Abril, Viernes santo, nacio en Valladolid el Principe don Filipe: llamado tambien Domingo, por el Patriarca santo Domingo: y Victor, por la gran deuociõ que la Reyna, su madre, tuuo a san Victor martyr, cuyo cuerpo se guarda en las descaldas de Madrid: de la Cruz, por el Viernes santo. Fue baptizado por el Cardenal Arçobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoual y Rojas, en veinte y nueue dias de el mes de Mayo, primero dia de la Pascua de Espiritu santo, en el monasterio de san Pablo de Valladolid, en la mesma pila que lo hauia sido santo Domingo. Traxose de Caleruega, donde se guarda, como reliquia de mucha estimaciõ.

Este mesmo año laques Rey de la grã Bretaña, embio a visitar al Rey, y a recebille el juramento de

las pazes, a Carlos de Hobart Conde de Nortingan, Capitan general de Inglaterra, y de su Consejo de Estado: persona de mucha autoridad, y prudēcia. Hizo el Conde su embajada con mayor aparato y ostentacion, que se sabe aya hecho otra aquella Corona. No le quedaron a deuer nada el hospedaje, dadiuas, y regalos, que el Rey le mandò hazer, y a los muchos que le acompañaron. Iurò el Rey las pazes alli en Valladolid Jueves, en que se celebra la fiesta de el santissimo Sacramento, nueve dias de el mes de Junio, de el mesmo año de mil y seiscientos y cinco.

Este mesmo año murio en Roma el Papa Clemente octauo, a tres dias de el mes de Março, hauiendo sido summo Pontifice treze años, vn mes, y tres dias. Succedióle el Cardenal Alessandro de Medices Florentin, y tomó el nōbre de Leon vndecimo. Fue electo a dos dias de Abril, de este año, y murio a veinte y siete de el mesmo mes, y año, a los veinte y cinco dias de su election. Tuuo por successor al Cardenal Camilo Burgēzio, natural de Sena, con el nōbre de Paulo quinto, desde diez y seis de Mayo, de el dicho año seiscientos y cinco. El qual este año de seiscientos y cinco, procedio

contra el Duque y Señoria de Venecia, con censuras, y entredicho Apostolico, por hauer hecho a aquel Senado, los años atras, algunas leyes contra la libertad, e inmunidad de la Yglesia. De estas eran, que ninguna persona Ecclesiastica, pudiesse tener propiedad en los bienes que possēyeren seglares, por ninguna manera, ni accidente, aunque fuesse por consolidacion de el señorio directo cō el vtil. Ni pudiesse possēer bienes inmuebles, ni rayzes. Que no se pudiesse fundar monasterio en sus tierras, sin expressa licencia, y consentimiento, de la republica. Prendieron tambien algunas personas religiosas, y otras constituydas en dignidad. Encendio se tanto este fuego, que para matalle, y que no se llegasse a mayor rompimiento, fue necessario que el Rey se interpusiesse muy de veras a cōponer las diferencias. Hizo muy extraordinarios officios, para ello, por sus Embajadores de Roma, y de Venecia, y por medio de otros ministros. Para lo que se ofreciesse en fauor de la fanta Yglesia Catolica, como tan verdadero hijo suyo, mandò a don Pedro Enriquez, Conde de Fuētes, su gouernador de el estado de Milan, leuātasse gēte, y formasse exercito en Lombardia. El negocio se com-

puso de manera, que el Papa quedò contento, y los Venecianos muy fauorecidos.

El año de seiscientos y seis, en Valladolid, a diez y ocho dias de el mes de Agosto, nacio la Infanta doña Maria.

El de seiscientos y siete, a quatorze de Setiembre, nacio en Madrid el Infante don Carlos.

Este año siruierò al Rey los Reynos de Castilla, y Leon, con veinte y tres millones y medio, en las Cortes que les hauia mandado celebrar.

El año de mil y seiscientos y ocho, Domingo, treze dias de el mes de Enero, fue jurado el Principe don Filipe, en el monasterio de san Geronimo de Madrid, por legitimo successor de los Reynos de Castilla, y de Leon: en edad de dos años y diez meses.

Este mesmo año, a veinte y nueue dias de el mes de Abril, Martes murio en Gratz, cabeça de Styria, la Archiduquesa Maria, madre de la Reyna Catolica. Hauia nacido en Monachio, o Monich, corte de Alberto tercero Duque de las Bauieras, su padre, el año de mil y quiniētos y cinquēta y tres.

El de seiscientos y nueue, se pusieron treguas de doze años, por el Rey, con sus Islas de Holanda, y Zelanda, que le estan rebeladas.

Concluyeronse en quatorze dias de el mes de Abril: y fue condiciò que las hauia de cõfirmar, y aprobar el Rey dentro de dos meses, y assi lo hizo en Segouia, por el mes de Julio.

Este mesmo año, Sabado, diez y seis de Mayo, nacio en san Lorenzo el Real el Infante dõ Hernãdo.

El mesmo año de seiscientos y nueue, a veinte y siete dias de el mes de Julio, Paulo quinto beatificò al padre Iñigo de Loyola, fundador de la Compañia de Iesus, y dio licencia, que los de su instituto, miētras se canonizaua, pudiesen rezar de el con officio de Confessor, no Pontifice. Hizose la beatificacion a instancia de el Rey, y de quasi todos los Principes Catholicos: de muchas yglesias Primadas, Metropolitanas, y Cathedrales. Fue Iñigo de Loyola Español, natural de la prouincia de Guypuzcoa, hijo de la casa y solar de Loyola: y por su madre era de los de Balda, en la mesma prouincia: linages ambos muy antiguos, y muy nobles. Estaua confirmada su religion por Paulo tercero, a veinte y siete dias de el mes de Setiembre, de el año de mil y quiniētos y quarenta. Murio en edad de sesenta y cinco, vltimo dia de Julio, de mil quinientos y cinquēta y seis. Dexò doze prouincias, y en

ellas cien casas, y colegios de su habito. Iñigo le he llamado, y no Ignacio, que este nombre no es conocido en su tierra: el primero si, en Nauarra, y en toda aquella region. Hallo con el a san Iñigo, primer Abad de Oña, de la sagrada orden de san Benito: a Reyes, e Infantes de Pamplona, a Duques de el Infantado, y a otros muchos Ricos Homes, y grandes señores, como Velascos, y Gueuaras.

*Parraso Sexto.*

**E**L año de mil y seiscientos y diez, fue muy señalado, por hauerse executado en el la expulsion de los Moriscos de España, que el Rey tenia determinada. Resulto les el nombre diminutivo, de los Moros que ocuparon a España, llamados assi, por hauer venido de las Mauritania Tyngitana, y Cefariense. Los Latinos los llamaron Mauros, y de aqui Mauriscos. El Castellano Moros, y de Moros Moriscos. Eran descendientes de los Moros que hauian recibido el santo bautismo, en tiempo de el Rey Catolico don Fernando, y de el Rey don Carlos, y antes por la predicacion de san Vicente, de la orden de los Predicadores. Los motivos que el Rey tuuo para tomar esta resolucion tan ne-

cessaria, fue el estar muchos de estos Moriscos conuencidos de que eran Apostatas, porque guardauan la secta de Mahoma, hauiendo sido bautizados. Los demas estuieron bastantemente indiciados, y sospechosos, de que viuian en la mesma obseruancia. Aueriguoseles tambien, que estauan concertados con el Rey de los Turcos, y con otros Principes, infieles de Berueria, de entregalles a España, y leuantarse, para cierto dia, y aguardauan con breuedad los socorros que hauian pedido para efectuar el leuuntamiento: para el qual ofrecieron ciento y cinquenta mil hombres pagados. Hizo el Rey, y hauia hecho el Rey su padre, muy estraordinarias diligencias, para remediar esta gente, y que fuesen instruydos en la santa Fè Catolica, que professaron en el bautismo. Alcançose de el Papa, vn edicto de gracia, para que se reduxessen, y boluessen sobre si: y fue de tan poco fruto, que Clemente octauo, que se le concedio, los tuuo por incorregibles, y sin remedio. Tambien fue inconueniente de mucha consideracion, que viuiesen con Christianos, por el daño que les pudiera causar su comunicacion: cosa muy prohibida en muchos Concilios, como tan pernicioso. Mas quando el Rey no



tuuiera causas tan justificadas, pudo sin ninguna expelellos de sus Reynos, y quitalles sus haziendas, como lo puede hazer otro qualquier Principe con los Iudios, hereges, y Moros, segun la opinion de muy graues autores. Muchos Reyes, Emperadores Godos de España, de Francia, y de Inglaterra, desterraron de sus Reynos los hereges, y Iudios: pero ninguno cō mayor justificacion que el Rey, expelio los Moriscos. El grande Constantino desterrò a los hereges Donatistas. Arcadio a los Arianos. El Rey don Alonso de Aragon, y de Napoles, a los Vvaldenses. Los Reyes de Francia, Filipo Augusto, Filipo el Hermoso, Filipo el Largo, y Carlos sexto, los Iudios, y luego los mandò boluer. El Rey Sisebuto de los Godos hecho a los Iudios de España: y mandolos restituir el Rey Vvitiza: y dizen hauer sido esta vna de las causas principales de la destruccion de esta prouincia, quando la ocuparon los Moros. El Rey, demas de el zelo de la santa Fè Catolica, que tuuieron los Principes q̄ se han referido, tuuo el desus Reynos, y estados, por el prejuizio que se les pudiera seguir dela conjuracion que tenian concertada. Demanera que concurrieron en este caso delicto de Magestad, di-

uina, y humana. De el Reyno de Valencia salieron para Africa, cerca de ciento y quarenta mil, con algunos que se hecharon al remo, por rebeldes. De Aragon, y Cataluñá salieron setenta mil. De los de Castilla vieja, y nueua, Mancha, y Estremadura, otros setenta mil, con tres mil que salieron de la villa de Ornachos. De los Reynos de Andalucia otros treinta mil: que son por todos, trezientas y diez mil personas. Permitiõles lleuar sus bienes muebles, y semouientes. Las rayzes quedaron a los señores de los lugares, cuyos vassallos eran en Valencia, Aragon, y Cataluñá: y en los demas Reynos, se aplicaron al fisco Real. Dizese que perrecio la mayor parte, y que los demas, donde quiera que llegaron fueron mal recibidos, y tratados: y así afirman ellos mesmos, que ha sido esta la mayor calamidad, y miseria que padecieron. Quasi todos los que quedaron viuos, passaron en Africa, y viuen como Moros, y antes que partiesen de España, lo declararon, y aun se casaron con tres, o quatro mugeres. Con lo qual se quitaron las mascararas, y el escrupulo a los que le pudiesen tener, por no estar tambien informados, como lo estuuo el Rey de su Apostasia y traycion.

Lo demas tocante a esta expulsiõ se dize en vn tratado particular mio, donde la justifico, y se pone la historia de los Moriscos de cada Reyno de España. Allí me remito, por no exceder de la breuedad de mi intento. Solamente dire vn poco de los de Ornachos.

Esta villa es de mil casas, y Encomienda de la orden de Santiago, en la prouincia de Leon, a cinco leguas de Llerena, dõde reside vn tribunal de el santo Oficio de la Inquisicion. Todos los que viuieron en ella, eran Moriscos, y guardauan la secta de Mahoma, desde que se baptizarõ en tiempo de el Rey Catolico don Fernando, y estauan circuncidados. Pretendieron persuadir a los Inquisidores, q̄ nacian asì, y para hazello verdad, en naciendoles el hijo, le circuncidauan, y luego auisauã al Cura, que hauia nacido circuncidado, q̄ se tomasse informaciõ. Tratauan se como republica, y juntauan se a su consejo de estado, en vna cueua de la sierra, y allí bavian moneda. Eran muchos arrieros, y sabia por este camino, con mucha facilidad, todo lo que passaua en España, y aun fuera: porque tenian inteligencias, y correspondencias cõ los Turcos, y Moros. Quando vinieron a Toledo los Moriscos de Granada, trauaron entre ellos

liga, y amistad muy estrecha. Comunicauan se por vna senda, que llamaron Moruna, que yua por despoblado las quarenta leguas q̄ ay desde Toledo a Ornachos, de montes, y malezas. A vno solo de estos Moriscos, se le imputaron ochenta muertes de Christianos: y a otros, muchos, y muy graues delictos: demas de fer Apostatas. Si esto les passaua a los que viuian en Estremadura, tan dentro de España, que se podra dezir de los de la costa, q̄ cada dia yuan y venian a Alger, y a otras partes, donde eran tratados como naturales, y vezinos.

Bienauenturado Rey, que vio cumplido por su mano el desseo que tuuieron muchos de sus antecessores. A todos los Reyes, y señores de España, que desterraron los Iudios, Moros, hereges, ha dado nuestro Señor muchas victorias, y prosperidades. A esto atribuyeron sus felizes successos los Emperadores Theodosio, y Constantino Magnos. Recaredo el primero extirpo la heregia de Arrio. Sisebuto hechò los Iudios. Recesuindo desterrò diuersos hereges. Cyntila, no consintio viuir en su Reyno quiẽ no fuesse Catolico. Don Pelayo Rey de Asturias: don Alonso el primero de Ouiedo: dõ Fernando, el Santo, de Castilla,

Toledo, y Leon: y en Aragon el Rey don Iayme el Conquistador: todos fuerō muy dichosos en sus conquistas, y empressas.

El Rey Catolico don Fernando dixo muchas vezes, que por el grā zelo que tenia, de que en sus Reynos se conseruasse limpia la santa religion Catolica, le hauia dado Dios vn nueuo mundo. Afsi passò, que el mesmo año que se ganò Granada, descubrio Christoual Colon las Indias Occidentales. Las Orientales de la Corona de Portugal, hallaron sus Reyes luego que hecharon de ella los Iudios.

Falta agora, para que España quede limpia, que se haga otro tanto de los Gitanos, que ay para ello muchas y muy viuas, y apretadas razones: yo lo prueuo en vn memorial que tengo ordenado a este proposito. Alli se vera, que es muy escrupuloso tolerar gente tan perniciosa, prejudicial, y peruerfa.

*Parraso Septimo.*

**E**L mesmo año de mil y seiscientos y diez, Francisco Rauaylaco, Frāces plebeyo, natural de Angulema, que enseñaua a leer, y escriuir, matò con vn cuchillo al Rey Henrico quar

to de Francia, a los quatorze dias de el mes de Mayo. A los treze se hauia coronado la Reyna Madama Maria, en san Dionysio, y venidose Henrico aquella noche, para ver otro dia los arcos, y fiestas, que estauan preuenidas para recibir a la Reyna. Passeando, para esto, por las calles de Paris, en su coche, se atrauesaron vnos carros que le estoruaron, y estrecharon el passo, demanera que las guarniciones de sus cauallos, se afieron, y trauaron a las ruedas de los carros. Acudieron luego los cocheros a desenlaçallas, y los soldados de la guarda de el Rey, por la grande estrechura, se hauian recogido a vn portal muy cercano, donde aguardauan a que el coche caminasse. A este punto el Regicida inuistio a Henrico, y le metio por el vientre el cuchillo, con tanta presteza, que antes se entendio que era muerto, que se supiesse estaua herido. Confessò que hauia tres años maquinua en esta muerte, y que no se le ofrecio mejor comodidad para executalla, y que el solo era en ella culpado. Hauia leuantado Henrico vn gruesso exercito, con que tuuo muy atentos y suspensos los animos de muchos Principes. Pero mas se los suspendio considerar, con este exemplo tan

extraordinario, la poca seguridad de los Reyes, y los grandes peligros a que estan sujetos. Luego que el Rey supo lo que passaua en Francia, embio a visitar a la Reyna biuda, y a su hijo el Rey Luis decimo tercio, que le succedio en aquella Corona, con don Gomez Suarez de Figueroa, Duque de Feria, Marques de Villalba, señor de la villa de Çafra, Comendador de Segura, que oy es gouernador de el estado de Milan, en edad de 29. años: de 26. fue Virrey de Valencia.

Este mesmo año, y mes de Mayo, a los veinte y cinco dias, y a las onze de la noche, nacio en la villa de Lerma la Infanta doña Margarita.

El mesmo año de mil y seiscientos y diez, a veinte dias de el mes de Nouiembre, vinieron a poder de el Rey la ciudad y fortalezas de Larache, de la manera que veremos agora.

Larache es la Lixa, o Lifa, de Tolemeo, y de Plinio, en la Mauritania Tyngitana, en el Reyno de Fez, cerca, y fuera de el estrecho de Gibraltar, en la costa de el mar Atlantico, a cinco leguas de Tanger, y diez y ocho de Cadiz. Vñala el rio Raçalma, que passa por Fez el viejo, que està de Larache tres dias de camino, que

feran como veinte y dos leguas, y assi viene a estar cercada del mar, y de este rio. El qual nace dos leguas mas arriba de Fez: y por ser estas sus cataratas, o nacimiento, le llaman assi los Moros, queriendo dezir, cabeça de agua. Otros le llaman Luso, y quieren aya dado el nombre a Lixa, o Lifa. El lugar es murado, de cien casas, y tiene dos buenas fortalezas, vna al entrar de la barra, y la otra al Poniente, a tiro de mosquete. Está en altura de el Polo Arctico, de treinta y quatro grados, y en siete de latitud.

Ha sido siempre plaça de mucha importancia, y por esto muy estimada, y de grande consideracion: y el puerto que tiene dentro de la barra, es capaz de baxeles pequeños, donde suelen acudir mercaderias de toda Europa, y hazerse escala para passar a las Indias de Castilla, y de Portugal. Siempre estuuo bien guarnecida, y a recado, mayormente despues que ocuparon los Reynos de Fez y Marruecos, los Xerifes, llamados assi, por descendientes de Mahoma. De estos fue Muley Mahamete Rey de Fez, de Marruecos, y de Tarudante, hijo bastardo de Muley Mahamete, que se apoderò de estos Reynos, y hermano de Muley Meluc, q̄ murio

en la batalla contra el Rey don Sebastian de Portugal, el año de mil y quinientos y setenta y ocho. Muley Mahamete, el Bastardo, murio a veinte y quatro dias de el mes de Agosto, año de mil y seiscientos y tres, y dexò entre otros, tres hijos, Muley Xequé, Muley Bufers, Muley Cidan. Muley Xequé fue Rey de Fez, en vida de su padre, y quando murio le dexò preso, y por Rey de Fez a Muley Cidan. Muley Bufers quedó Rey de Marruecos. Salio de la prision Muley Xequé, por mandado de su hermano Muley Bufers, para que le ayudasse contra Muley Cidan, que tenia el Reyno de Fez, y dexole en rehenes a su hijo Abdala. Nombrole Muley Bufers por su General cōtra el hermano: y diose tan buena maña, q̄ le vencio, y cobró para si el Reyno de Fez, que le estaua vsurpado. Concertaronse Muley Bufers, y Muley Cidan, y tomaron las armas cōtra Muley Xequé, Rey de Fez, y le despojaron. La requesta y diferencia entre los hermanos fue, sobre que Muley Xequé era hijo de negra, y por esto no hauia de tener parte en la succession. Vinose Muley Xequé a España, al Rey, pidiendole focorro contra los hermanos, que le tenian despojado. El Rey le mandò entre-

tener en la villa de Carmona, a seis leguas de Seuilla, donde se detuuò algun tiempo, haziendo sus conciertos, y capitulaciones, y el focorro se le dio muy copioso, demas de muchos presentes, y regalos, y de hauersele hecho toda la costa a el, y a todos los que le acompañauan, por muchos que fueron. Concertose que Muley Xequé entregaria al Rey la ciudad, y castillos de Larache, y que para esto el Rey embiasse vna mediana armada, a tiempo cierto, y que tendria preuenidas, y dispuestas las cosas, para que la entrega se hiziesse sin dificultad. Luego se passò al Peñon de Velez, plaça de el Rey, y desde alli fue disponiendo y fazonando la entrega. Hauia se hecho el año de ocho, antes de estos conciertos, vna jornada para esta empresa, y no succedio, por desmanes de mar, y tierra. Tiene el rio mala entrada en la barra, y es muy ordinario no hazerse a gusto. Parciales a los que lo juzgan todo, hauia poco de que fiar de la palabra y promessa de Muley Xequé: mayormente a los que saben tienen contra si los Africanos aquel Prouerbio tan antiguo, *Punica fides*: con que dauan a entender los antiguos por ironia, que no se podia hazer confiança de ellos.

como lo leemos en Tito Liuius, en Salustio, y otros muchos autores. Mas el Xerife cumplio cō tanta puntualidad, todo lo que hauiá capitulado, que no solamente acreditò a los de su nacion, dismintiendo el Adagio, empero puede ser exemplo de fidelidad, y de todo buen trato. Ordenò a sus Alcaydes de Larache, que luego q̄ pareciesse la armada de el Rey, la recibiesse, y entregassen las llaves de la ciudad, y de los castillos. Lo mesmo hauiá mandado a todas las guardas de las fuerças que en toda aquella costa estauan a su obediencia. La armada Catolica estuuó entretenida en Gibraltar, hasta que llegò la ocasion de executar los ordenes que tenia, y llegada, amanecio a veinte de Noviembre, de seiscientos y diez, a la vista de Larache. La qual le fue entregada, a la tarde, por los ministros de el Xerife, con todos los pertrechos, municiones, y artilleria que tenia para su defensa. Bendijose la Mezquita mayor, cō la aduocacion de la beatissima Virgen: tal es la deuocion y costumbre de España, y por hauerse ocupado en vispera de la Presentacion. Al castillo, que està sobre la barra, pusieron nombre de san Anton: y al otro de nuestra Señora. Despues se ha fortificado, y

guarnecido muy de proposito, y puesto tan a recado, como lo ha menester plaça de tanta importancia, y momento, y que tanto hauiá sido deseada por los Reyes de España, para escusar los daños que desde allí recebia la Christianidad.

Las cosas de el Xerife, por hauiér hecho esta entrega, se pusieron en tan mal estado, que no se tiene por seguro, ni aun de su hijo Muley Abdala, que es Rey de Fez al presente.

Otro derecho, mas de el referido, tiene el Rey a la ciudad, y castillos de Larache, por la Corona de Portugal, a quien està adjudicada la conquista de el Reyno de Fez, por la santa silla Apostolica, como hauemos dicho muchas vezes, a otros propositos.

*Parrafo Octauo.*

**E**L año de seiscientos y onze, lueues, veinte y dos de Setiembre, entre las onze y doze de la noche, nacio en san Lorenzo el Real, el Infante dō Alonso. De este parto murio la Reyna Catolica doña Margarita, allí en san Loreço, Lunes tres dias de el mes de Octubre, entre las nueue y diez de la mañana, de el mesmo año de onze, en edad de veinte

y seis años, nueue meses, y nueue dias. Fue sepultada en el mesmo monasterio de san Lorenzo, con las lagrimas, sentimiento, y ternura que se deuián, a tan grande y desigual perdida. Nadie ha sabido poner en el lugar que merece las altas virtudes de esta fanta y valerosa Princesa, que por hauer sido tantas, tan raras, y singulares, no les pudierō dar alcance. Por esto, y por no escurecellas, me contento con dezir algo de lo que se ha predicado en los pulpitos, de su vida, y costūbres. Murio la honra, y gloria de el Imperio, y orbe Christiano, el zelo de la Fè, y columna de la Yglesia: el amparo de la justicia: el atauio y curiosidad de los altares. Perecieron las riquezas de los pobres, para quien trabajaua por sus manos: el espejo de las casadas, el exemplo de el amor marital. La mansedūbre mesma: la grauedad llana, y afable, y la llaneza, y afabilidad graue: el refugio de los afligidos. Vna profunda humildad: el consuelo de los necesitados: la madre de los huérfanos, y biudas: el original y figura de la modestia, y humanidad: el seguro y comun puerto de los atribulados. Faltò finalmente la maestra, la agradable consonancia, y dulce armonia de todas las virtudes, la frequencia de los santos Sacra-

mentos, y la piedad cō las animas de Purgatorio. Despues a diez y seis de Setiembre, de el año siguiente de doze, murio el Infante don Alonso, y quedarō al Rey de este casamiento seis hijos: el Principe don Filipe, los Infantes don Carlos, y don Fernando, las Infantas doña Ana, doña Maria, y doña Margarita; cuyos nacimientos quedā puestos en los lugares que conuino.

El Emperador Rodolfo segundo, Rey de Bohemia, y de Hūgria, murio en veinte dias de el mes de Enero, de el mesmo año de mil y seiscientos y doze. Succediòle en todo esto el Archiduque Mathias su hermano: y casò con Maria, hija de el Archiduque Ferdinandò, y de la Archiduquesa Ana.

El mesmo año de doze, se concluyerō los casamientos entre el Principe don Filipe, con Ysabel, hermana mayor de el Rey Luis decimo tercio de Francia. El de este Rey cō la Infanta doña Ana, hija mayor de el Rey. El primero se cōcertò en Paris, a veinte y cinco dias de el mes de Agosto, dia de san Luis Rey de Francia, progenitor de Luis decimo tercio. Eleuò el poder don Ruy Gomez de Silua, y de Mendoça, Principe de Melito, Duque de Pastrana, y Francauila, Marques de Algezila,

y Almenara, Conde de Galve, y de la Chamusca. El segundo casamiento se concluyó en el palacio real de Madrid, Miercoles a veinte y dos dias de el mes de Agosto, de el mesmo año de doze: traxo el poder Enrique de Lorrena, Duque de Eumene, y de Eguillon, Par, y Camarero mayor de Francia. La dote de la Infanta fueron quinientos mil escudos de oro, a treze reales cada vno, puestos en Paris. Con los quales se contentò, sin que le quedasse recurso, ni acción para succeder en los Reynos de España a sus hijos, ni descendientes en ningū grado, para siempre. Declarandose luego por exclusiva, sus hijos, y descendientes de la succession. Lo mesmo de la de los Payfes bajos, y Condado de Borgoña. Pero en caso que muriesse el Rey de Francia, y la Infanta casasse segunda vez, con voluntad de el Rey, y de el Principe su hermano, quedò capaz y habil para succeder, en todos los dichos Reynos, estados, y señorios.

El año de seiscientos y quatorze, mandò el Rey aprestar vna armada en la Bahia de Cadiz, para intento de labrar vn fuerte, cerca de la boca de el rio de la Maamora. Llamado asì, por la villa de la Maamora que se muestra muy arruynada en el Reyno de Fez, a la

corriente de el Zebu, nombre proprio de aquel rio. Cien años antes hauia intentado lo mesmo el Rey don Manuel, bisabuelo de el Rey, para proseguir por alli la conquista de el Reyno de Fez, q̄ pertenece a la Corona de Portugal. Fue su general don Antonio de Noroña, que vino a ser Conde de Linares. Don Pedro de Toledo, General de las galeras de España, cegò la boca de este rio, por euitar los daños que recibia la Christiãdad. Hazese alli vn buen puerto, capaz de bageles de remo, y de nauios de alto borde. Hauiase hecho mayor la necesidad de remediallos, despues que el Rey se hizo señor de las fuerças de Larache, de la manera que diximos. Recogianse a el los cofarios de el Norte, y los de Alger, y hauian leuantado vn fuerteçuelo, y reconocian por superior suyo a vno que llamauan, Conde de la Maamora. Todo cõ voluntad y consentimiento de el Xerife Muley Cidã, por el desseò q̄ tenia de acomodallos. Fue General de la armada don Luis Fajardo, hijo de el Marques de los Velez: y llegado a la barra de el rio, cogio en el diez y siete nauios de Moros, y de hereges, y en ellos quinientos hombres. Ganoles el fuerteçuelo, y luego començò su fabrica. Procuraron embarçarse



la los Moros de Zale, que está a cinco leguas, en la mesma costa, al Poniente. Mas siempre fueron rebatidos, y boluieron maltratados: especialmente vn dia, quatorze de Agosto, vispera de la Assumpcion, que le dieron vn assalto muy porfiado, con mucho numero de gente. Al fin para la Natiuidad de este año de quatorze, el fuerte estaua en tãta defenfa, que dexãdole guarnecido de dos mil y quinientos hombres, y cinquenta pieças de bronze, pudo el General dõ Luis boluerse a España: como lo hizo, por la Isla de Cadiz, que dista de la Maamora treinta y seis leguas.

El año de mil y feisciētos y quinze, se efectuaron los casamientos de el Principe, cõ la Princesa doña Yfabel, y el de la Infanta doña Ana, cõ Luis decimo tercio, Christianissimo Rey de Francia. Para esto se puso el Rey en la ciudad de Burgos, su camara, y cabeça de Castilla. Lugar tan distante de la raya de Francia, como poco mas o menos lo está de la de España la vila de Burdeos, donde llegó el Rey de Frãcia. Señalose para celebrallos, el Domingo, diez y ocho de el mes de Oçtubre, de este año, fiesta de san Lucas Euangelista. Antes hauia ordenado el Rey, se encomendasse mucho a Dios, su

buenadirection, y que aquel dia se hiziesen proçesiones generales, y asì se cumplio, por todos estos Reynos. El lugar fue la santa yglesia Metropolitana de Burgos, y el ministro su Arçobispo dõ Fernãdo de Azeuedo. Los Procuradores de el Rey Christianissimo, don Francisco Gomez de Sandoval, Duque de Lerma, Marques de Denia: y dela Princesa, el Embajador de Francia.

El Viernes, diez y seis de este mes, y año, en el monasterio de san Augustin, dela mesma ciudad de Burgos, hauia renunciado la Infanta la successiõ de estos Reynos, y sus legitimas, paterna, y materna, cõforme a los capitulos de este casamiento. Era vno de ellos, se hiziesse esta renunciacion en forma, quãdo tuuiesse doze años de edad, y tenia cumplidos quatorze quando se otorgaron las escrituras. Passaron ante Antonio de Aroztegui, cauallero de Santiago, Secretario de el Rey en su Consejo de Estado. Esta es la clausula de la renunciacion.

*Que por quanto por las Magestades Católica, y Christianissima, se ha venido y viene en estos casamientos, para cõ el vinculo doblado de ellos, perpetuar, y assegurar mas la paz publica dela Christianidad. Entre sus Magestades el amor, y hermãdad q̄ se desseã: y en consideracion de las justas causas que muestran, y persuaden la conue*

niencia de estos casamientos. Mediante los quales, y con el favor, y gracia de Dios, se pueden esperar felices successos, en gran bien y aumento de la Fè, y religion Christiana, y beneficio comun de los Reynos, subditos, y vassallos de ambas Coronas. Por lo que importa al estado publico, y conseruacion de ellas; que siendo tan grandes, no se juntan, y queden preuenidas las ocasiones que podia hauer de juntarse: y en razon de la ygualdad, y conueniencia que se pretēde, y otras justas razones. Se asienta por pacto conuencional, que sus Magestades quieren tenga fuerça y vigor de ley establecida en fauor de sus Reynos, y de la causa publica de ellos. Que la serenissima Infanta doña Ana, y los hijos que tuuiere varones, y hembras, y los descendientes de ellos, y de ellas: assi primogenitos, como segundo, tercero, y quartogenitos, y de alli en qualquier grado que se hallen, para siempre jamas, no puedan suceder, ni succedan en los Reynos, Estados, y Señorios de su Magestad Catolica, comprehendidos debajo de los titulos referidos al principio de esta capitulacion, ni en ninguno de todos los demas Reynos, Estados, y Señorios, Pronincias, Islas adyacentes, feudos, guardanias, y fronteras que su Magestad Catolica al presente tiene, y posee, y le pertenecen, o puedan pertenecer, assi dentro de España, como fuera de ella, y adelante su Magestad Catolica, y sus successores tuuiere, y possyeren, y les pertenecieren, ni en todos los comprehendidos, inclusos, ni agregados a ellos, ni en todo lo que en qualquier tiempo se adquiriere, y acrecentare a los dichos Reynos, Estados, y Señorios, y recobrar, y deboliere, por qualquier titulo, derecho, o causa que sea, o ser pueda: y aunque en vida de la serenissima Infanta doña

Ana, o despues en qualesquier sus descendientes primogenitos, o vltimiores, llegue, y succeda el caso, y casos en que por derechos, leyes, y costumbres de los dichos Reynos, Estados, y Señorios. Desde luego se declara quedar exclusiva la serenissima Infanta, y todos sus hijos, y descendientes, varones, y hembras. Aunque digan, y puedan dexar, y pretender, que en sus personas no corran, ni se puedan considerar las razones de la causa publica, ni otras en que se pueda fundar esta exclusion, y que ha faltado, lo que Dios no quierā, ni permita, la succession de su Magestad Catolica, y de los serenissimos Principes, y Infantes, y de los demas hijos que tiene, y tuuiere, y de todos los legitimos successores. Porque toda via, como dicho es, en ningun caso, ni tiempo, ni successos, ni acacimiento han de succeder, ni pretender succeder. Sin embargo de las dichas leyes, costumbres, ordenanças, y disposiciones, en cuya virtud se ha sucedido, y succede en todos los Reynos, Estados, y Señorios, y de qualesquier leyes, y costumbres de la Corona de Francia, q̄ en preiudicio de los successores en ella impiden esta exclusion, assi de presente, como en los tiempos, y casos de deferirse la succession. Todas las quales, y cada vna de ellas, sus Magestades han de derogar, y abrogar en todo lo que fueren contrarias, o impidan lo contenido en este capitulo, y su cumplimiento, y execucion, y se entienda que por la aprobacion de esta capitulacion, las derogar, y han por derogadas. I que assi mesmo sea y se entienda quedar exclusiva, y exclusivos la señora Infanta, y sus descendientes, para no poder succeder en ningun tiempo, y caso en los Estados, y Paysses bajos de Flandes, y Condado de Borgoña, y Coroloes, con todo lo adyacente, y pertenc-

*ciente a ellos, que por donacion de su Magestad Catolica, se dieron a la serenissima Infanta doña Isabel, y han de boluer a su Magestad Catolica, y sus successores.*

Despues a veinte y quatro de Octubre, Sabado, partio la Reyna de Francia, a la raya de España, donde hauia de ser entregada a los Procuradores de su marido. Salio con ella el Rey media legua, hasta nuestra Señora de Gamonal, y desde alli se boluio a Burgos, donde esperò a la Princesa su nuera.

El entrego se hizo Lunes nueue de Nouiembre, de el mesmo año, en esta manera. Armaronse quatro barcas, como pontones, o gabarras, amarradas al medio de el Biobia. Este rio dizen q̄ diuide a España y Francia: pero todo, y lo que cubre la marea, a la parte de Francia, es sin dubda, y disputa, de Guypuzcoa. Por lo qual los Commissarios de esta prouincia, lo protestaron a los Franceses que labrauan estas barcas. Las dos estauan a la parte de España, y las dos a la de Francia. En la vna y en la otra ribera, vbo muchos aposentos, muy bien adreçados. Llegadas a vn mesmo punto, la Reyna, y Princesa al rio, y embarcadas, partieron a vno mesmo las barcas, y juntas al medio rio, se hizo la entrega. Don Christoual Gomez de Sandoual y Rojas, Duque de Vce

da, Marques de Belmonte, entregò la Reyna al Duque de Guisa, y a la Duquesa de de Neuers, y a la Condesa de Lanoy. El mesmo Duque de Guisa entregò la Princesa al Duque de Vceda, y a la Duquesa de Medina de Riofeco, su hija, y a muchas señoras que se hallaron presentes para este efecto.

Luego camino la Princesa para Burgos, y llegada a la ciudad de Victoria, mudò el vestido Frâces en Castellano. Salieròla a recibir el Rey, y el Principe, hasta vna legua de Burgos: y hauiendo gozado alli de fiestas, y regozijos, dierò la buelta a Madrid.

Estuuo encargado el Cardenal de Toledo, de llevar a la Reyna de Francia, y de traher a la Princesa, y hauiendose començado a preuenir, rica, sumptuosamente, y cò mucho aparato, para esta jornada que hazia con increyble contento, le sobreuino tal falta de salud, que no pudo hazella. Hizola su sobrino don Francisco Gomez de Sandoual, y de Rojas, Duque de Lerma, Marques de Denia, hasta Viruiesca, y hauiendo enfermado en esta villa, de manera que no pudo passar adelante, la prosiguió su hijo primogenito don Christoual Gomez de Sandoual y de Rojas, Duque de Vceda, Marques de Belmonte. Todo con tanto lu

cimiento, gastos, costas, autoridad, y grandeza, como saben, y suelē hazer padre, e hijo, el gusto, y seruicio de el Rey, en todas ocasiones.

Otras muchas cosas de el tiempo de el Rey, puso el Doctor Luis de Babia, Capellan de la Real Capilla de Granada, en la quarta par-

te de la historia Pontifical. Autor muy digno de ser estimado, porq̄ ha escrito cō todos los buenos requisitos de la historia: advertencia mas necesaria en aquel su  
assump-  
to.  
★

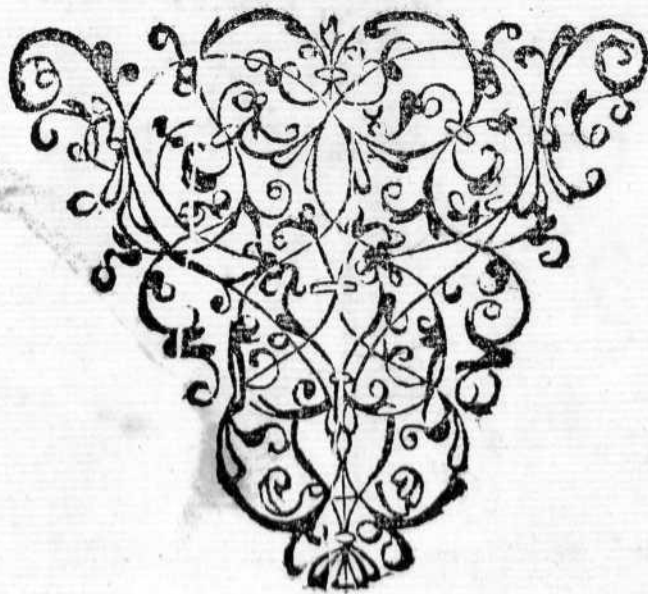
## A L L E C T O R.

**E**STE Origen de las dignidades seglares, de Castilla, y de Leon, que hauemos escrito, es hijo legitimo, de mi hija la Monarchia de España, que desseo imprimir. Su argumento, es justificar, de muchas maneras, la succession de el Rey Catolico nuestro señor, en todos sus Reynos, Estados, y señorios. Dallos a conocer, con dezir, todo lo que ha passado por ellos desde el diluuió: las partes de el mundo viejo, o nuevo, dōde estan: con otras muchas cosas a este proposito, que no se saben, y no es razon que se ignoren. Espero de el buen efecto con que me he ocupado en este tan importante, y manifesto seruicio de el Rey Catolico nuestro señor, Dios le guarde, y de sus Coronas, me darè mucha prissa a publicalla muy presto. Lo qual sera mas cierto, y seguro: por quedallo yo, de que se me perdonaràn las muchas faltas con que agora le declaro.

FOELICES ARTES: SI SOLI ARTIFICES  
DE EIS IVDICARENT.

E N T O L E D O,  
Por Diego Rodriguez de Val-  
diuiello, impressor de el Rey  
nuestro señor.

CID IDC XVIII.



gallas, colas, anori  
mandara, como saben y  
hazia padre e hijo, el qual  
señala de el Rey, en todas oca  
siones.  
Otras muchas cosas de el Rey  
de el Rey, puso el Doctor Leo  
de Babia, Capellan de la Real Ca  
rilla de Granada, en la quarta parte

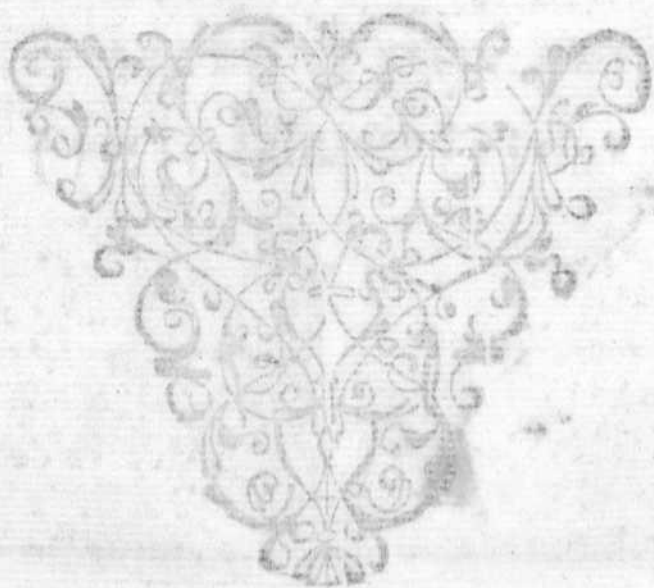
de de las cosas  
muy dignas  
ha sido  
propiedad  
de el Rey

E N T O L E D O

Por Diego Rodriguez de Val.

dividido en tres partes del Rey  
nuestro señor.

CID DC XLIII



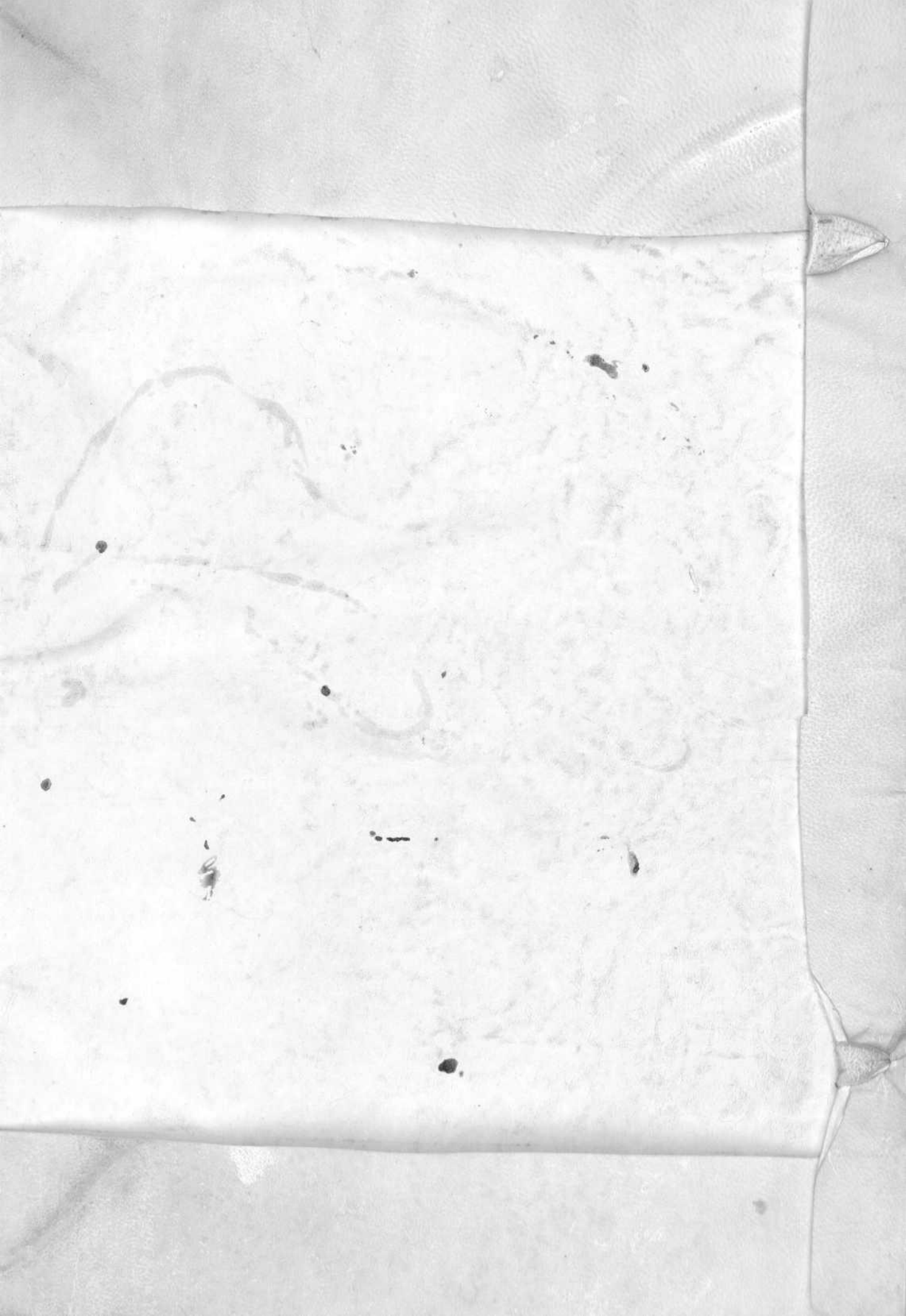


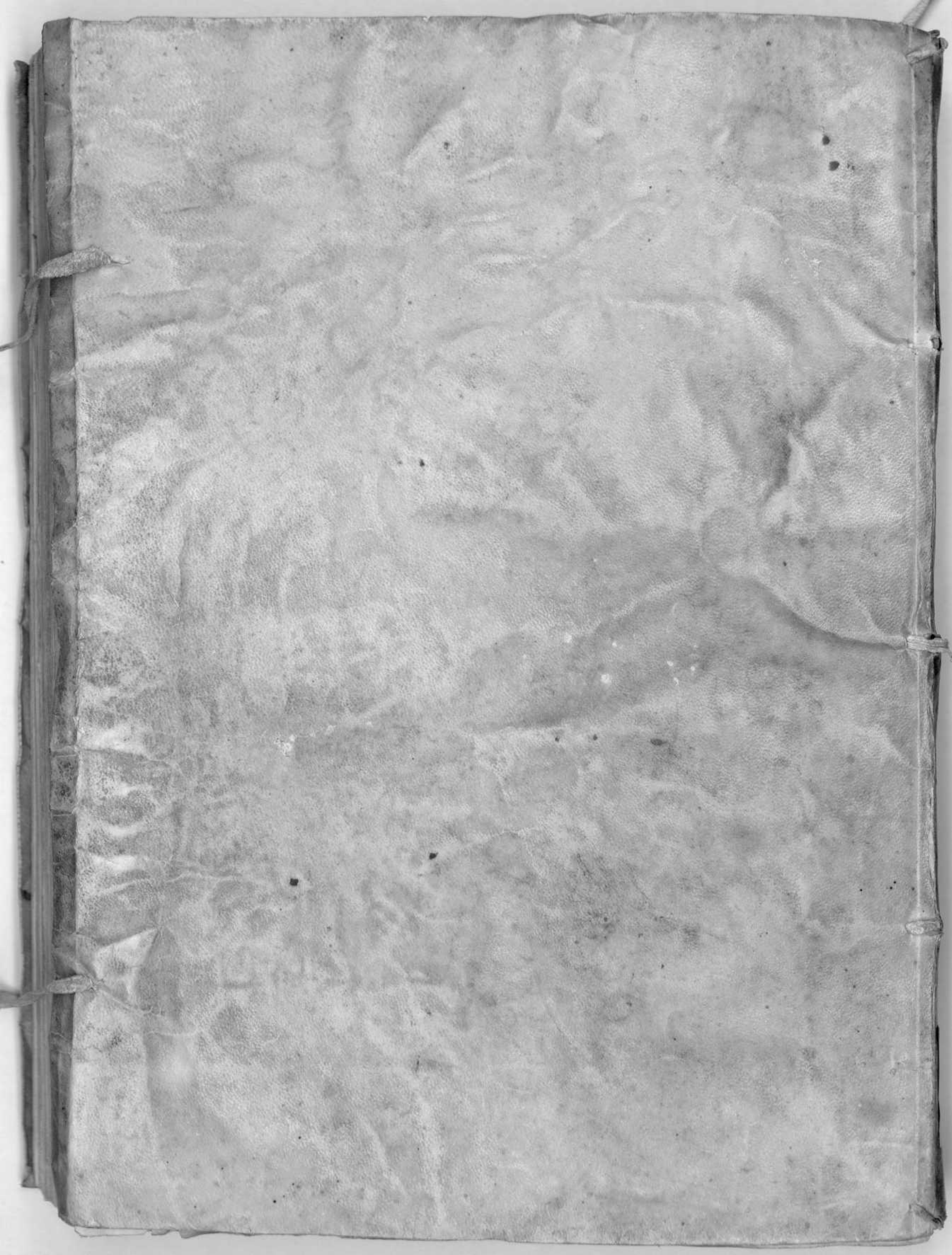












G-E 55